Facultad de Empresa y Gestión Pública - Huesca

Universidad Zaragoza

CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE

Informe de Gestión 2024/2025

Aprobado por Consejo de Facultad el 17 de diciembre de 2025

Programa de actuación 2025/2026

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión y Programa de Actuación (IGPA) da continuidad al ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante los grupos de interés de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP): estudiantado, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), egresados, organizaciones y la sociedad en su conjunto. Este documento refleja la gestión del centro durante el curso académico 2024/2025 y confirma el compromiso con la calidad de las titulaciones impartidas y los servicios prestados.

Es importante señalar que, aunque el Programa de Actuación 2024/2025 fue diseñado y puesto en marcha por el equipo decanal anterior, un proceso electoral culminó con el cambio de Equipo Decanal en mayo de 2025. Esta transición ha asegurado la continuidad en la gestión, siendo el nuevo equipo el responsable de la ejecución final y el cierre de este balance, manteniendo el compromiso con los objetivos establecidos.

El informe se estructura en tres puntos principales, comenzando con el Informe de Revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) correspondiente al curso 2024/2025. Este documento, aprobado por el Comité de Calidad, analiza de forma exhaustiva la implantación del programa de calidad (Programa PACE-SIGC) en todas sus dimensiones, sirviendo de base para la mejora continua y derivando de este análisis las Acciones de Mejora a implementar en el próximo curso.

A continuación, se realiza el Balance del Programa de Actuación 2024/2025, donde se examina el grado de cumplimiento de las acciones planificadas y los principales resultados alcanzados, así como los aspectos que requieren continuidad o refuerzo.

Finalmente, se procede a una Rendición de Cuentas detallada por ámbitos de gestión, cubriendo las actuaciones realizadas durante el curso 2024/2025 en áreas clave como la ordenación académica, la internacionalización y movilidad, la gestión de servicios e infraestructuras, los resultados (incluyendo la satisfacción y el aprendizaje) y la difusión y proyección social, destacando en esta última el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El documento culmina con la presentación del Programa de Actuación para el curso 2025/2026. Este programa tiene una gran relevancia, pues es el primero bajo el nuevo Equipo Decanal, cuyo Decano fue elegido democráticamente y por sufragio universal en las elecciones de abril de 2025, un hito al ser las primeras de la Universidad de Zaragoza reguladas bajo sus nuevos estatutos.

El programa inaugura un nuevo ciclo estratégico de seis años (2025–2031) y se basa en dos pilares fundamentales: el Programa Electoral –considerado la hoja de ruta tras recoger las opiniones de todos los grupos de interés– y la política y objetivos de calidad del centro. Además, el 2025/2026 es el primer curso completo que se desarrolla con la Acreditación Institucional y la Certificación del SIGC en vigor, lo que consolida la cultura de mejora continua.

El programa anual busca continuar las acciones iniciadas y emprender nuevas iniciativas, sometiéndose a consideración y aprobación con el firme compromiso de la nueva dirección.

Decano/a y Equipo Decanal

Huesca, Diciembre de 2025

Contenido

1. INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC CURSO 2024 / 2025 4
2. BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN CURSO 2024/2025 37
3. RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN 56
4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2025/26 95

1. INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

CURSO 2024 / 2025

ÍNDICE DEL INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

A. DOCUMENTOS DE ENTRADA 4
B. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 4
1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD 4
1.1. Política y Objetivos de Calidad 11
1.2. Procedimientos del SIGC 14
2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS 16
2.1. Proceso de adaptación de las titulaciones 16
2.2. Actuaciones de las Comisiones de Evaluación de la Calidad, de la Comisión de Garantía de Calidad y de otros órganos colegiados 17
2.2.1. Informes de Evaluación de la Calidad (IECs) y Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs) 19
2.2.2. Guías docentes 21
3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS 21
4. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA 23
5. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 26
6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 27
7. TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS 32
C. CONCLUSIONES Y ACCIONES DE MEJORA 33

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1.1 Estado de las acciones del Plan de Mejora de la FEGP (aprobado agosto 2024) 5
Tabla 1.2. Grado de cumplimiento de las acciones de mejora de la eficacia del SIGC para el curso 2024/25 incluidas en el informe de revisión aprobado en 2024 8
Tabla 1.3. Revisión de los Objetivos de Calidad 12
Tabla 1.4. Documentos y Procedimientos del SIGC de la FEGP 15
Tabla 1.5. Principales acuerdos de los órganos colegiados de la FEGP (curso 2024/2025) 18
Tabla 1.6. Acciones de mejora de los PAIMs y analizadas en los IECs 20
Tabla 1.7. Evaluación profesorado adscrito al centro (curso 2022/2023) 25
Tabla 1.8. Resultados de los indicadores asociados a los procedimientos 29
Tabla 1.9. Resultados indicadores asociados a Objetivos Calidad vigentes hasta marzo 2025 30
Tabla 1.10. Acciones de mejora de la eficacia del SIGC para el curso 2024/2025 33

1. INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC CURSO 2024 / 2025[1]

A. DOCUMENTOS DE ENTRADA

☒ Indicadores de los procesos y servicios

☒ Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad

☒ IECs y PAIMs de titulaciones

☒ Cambios en los requisitos o normativas que pudieran afectar al SIGC

☒ Informe de auditoría interna

☒ Informe de la SEC-ACPUA evaluación para la certificación del SIGC

☒ Seguimiento de acciones derivadas de anteriores Revisiones del SIGC

☒ Política y objetivos de Calidad

☒ Resultados de encuestas de la Universidad de Zaragoza

B. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Incluir evaluación sobre el grado de implantación del SIGC y su eficacia para alcanzar los objetivos propuestos en las diferentes dimensiones del programa PACE. Realizar un análisis de los indicadores asociados a los procedimientos y a los Objetivos de Calidad del centro. Identificar posibles cambios y mejoras.

1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Criterio 1.1. Establecimiento de una cultura de calidad

La Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP) está consolidando su propio Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), común para todas las titulaciones del centro. Tras dos intensos cursos de implementación del mismo, el 20 de septiembre de 2024 la FEGP obtuvo la Certificación de Implantación del SIGC por parte de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) de acuerdo con el programa PACE-SIGC por un periodo de 6 años (2024-2030). El Consejo de Universidades resolvió estimar la Acreditación Institucional de la FEGP el 12 diciembre de 2024.

Esta acreditación representa un aval externo a la calidad del centro e implica la obligación de mantener un seguimiento y revisión periódica del sistema. Este seguimiento debe garantizar una respuesta eficaz, coordinada e integral, que atienda tanto a los aspectos de especial seguimiento y recomendaciones derivados del Informe de la Subcomisión de Evaluación de centros (SEC), como a las necesidades internas detectadas en la revisión periódica del sistema. En este contexto, la FEGP ha seguido trabajando, durante el curso 2024/25 en el desarrollo y consolidación de la cultura de calidad, lo cual implica la participación de los diferentes grupos de interés en los procesos de mejora.

En el Informe de Seguimiento Anual enviado a la ACPUA el pasado 30 de septiembre de 2025, se describen los avances en la implantación anual del SIGC y en los compromisos adquiridos en el Plan de Mejora derivado del informe de la SEC. Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se ha pasado de un 68% de acciones implantadas de dicho plan a un 97% (Tabla 1.1). De las

[1] Aprobado por el Comité de Calidad en su sesión de 12 de diciembre de 2025.

31 acciones propuestas, 30 de ellas ya están totalmente ejecutadas y con resultados verificables, confirmando la efectividad y sostenibilidad del Plan de Mejora. Solo una de las acciones está en desarrollo (*acción 7: establecer metas concretas para los indicadores*), dado que si bien el Informe de revisión del SIGC incluido en el pasado Informe de Gestión (cursos 2022/23 y 2023/24) las estableció, la actualización de los procedimientos e indicadores se está realizando de forma progresiva. Como más adelante se detallará se han actualizado formalmente varios de los indicadores, pero otros están pendientes de revisión en un proceso más ambicioso de evaluación de la efectividad de los mismos.

Tabla 1.1 Estado de las acciones del Plan de Mejora de la FEGP (aprobado agosto 2024)

Dimensión/ Criterio*	Aspecto de especial seguimiento/recomendación	Acción de mejora propuesta	Estado
1.1	Realizar un análisis más detallado de los distintos procesos del SIGC en el informe de revisión del mismo. Evaluar por una parte el diseño, la conveniencia y la implantación de tales procesos y, por otra, los indicadores/resultados de los mismos.	1. Modificar el PRE-004. El informe de revisión del SIGC debe incluir un análisis más sistemático de los indicadores, y una propuesta específica de acciones de mejora con responsables y plazos de ejecución.	Implantado
		2. Elaborar el informe de revisión del SIGC de los cursos 22/23 y 23/24.	Implantado
1.1	Estructurar el informe de gestión de forma que se haga una revisión en profundidad de la consecución de los objetivos de calidad y de la implantación del programa de actuación.	3. Modificar el PRE-003. El Informe de Gestión y Programa de Actuación (IGPA) debe recoger la estructura del mismo, la revisión de los objetivos de calidad y el análisis del cumplimiento del programa de actuación del curso anterior.	Implantado
1.1	Generar un plan de mejora unificado que recoja todas las acciones de mejora surgidas de los distintos procesos de revisión del sistema y que pueda ser revisado de forma periódica, bien en el informe de revisión del SIGC, bien en el informe de gestión anual.	4. Modificar el PRE-003. Clarificar el origen de las acciones propuestas en el programa de actuación. Incorporar el informe de revisión del SIGC como apartado del Informe de Gestión.	Implantado
		5. Modificar el PRE-004. Incorporar un plan de mejoras derivadas de la revisión del SIGC, del análisis de indicadores y metas alcanzadas. El plan quedará recogido en el IGPA.	Implantado
1.1	Establecer metas para los indicadores asociados a los procesos del SIGC.	6. Modificar indicadores existentes y crear nuevos asociados a los procesos del SIGC, que permitan generar metas concretas a alcanzar.	Implantado
		7. Establecer metas concretas para los indicadores, que serán incluidas en el plan de mejora del informe de revisión del SIGC.	En proceso
1.1	Generar un cuadro de control que resuma todos los indicadores asociados a los diferentes procesos del SIGC. Dicho cuadro de control debería ser analizado en cada revisión del SIGC.	8. Modificar anexos PRA-004. Incluir indicadores asociados a objetivos de calidad (Anexos II y IV). Reemplazar Anexo III por un "Cuadro de control de indicadores" con indicadores de procedimientos y objetivos de calidad, y sirva para analizar su cumplimiento y proponer acciones.	Implantado
1.1	Incluir en el informe de revisión del SIGC una relación sistemática de las acciones de mejora que se derivan del análisis realizado, así como algún detalle sobre las tareas que implica, las personas responsables o los plazos de ejecución. Al menos deberían definirse las responsabilidades, tal y como se establece en el procedimiento PRE-004.	9. Modificar el PRE-004. Incluir una propuesta específica de acciones de mejora con responsables, tareas adscritas a cada uno y plazos de ejecución.	Implantado
1.1	Aprobar el Informe de Revisión del SIGC en el Comité de Calidad o algún otro órgano colegiado. Tal y como se especifica en el PRE-004, dicho órgano colegiado se responsabiliza del seguimiento de las acciones de mejora, pero el informe es aprobado por la persona responsable de Calidad del centro y por la persona que ocupe el Decanato. Es también conveniente que en el PRE-004 queden	10. Modificar el PRE-004. El informe de revisión del SIGC debe ser aprobado por el Comité de Calidad.	Implantado
		11. Modificar el PRE-003. El informe de revisión del SIGC debe ser un apartado del IGPA, el cual se aprueba en Junta de Facultad.	Implantado

	claramente definidas las responsabilidades (p. ej., el papel del Comité de Calidad en la elaboración del informe).		
1.1	Aclarar en el manual de calidad la figura de "responsable de calidad del centro" a la que se hace alusión en distintos procesos. Deberían especificarse sus competencias y el procedimiento seguido para su nombramiento en el apartado dedicado a describir los agentes del sistema.	12. Modificar el Manual del SIGC. Clarificar los agentes responsables del SIGC, detallando sus funciones y su nombramiento. Aprobar la modificación del manual en Junta de Facultad.	Implantado
1.1.	Describir en el manual de calidad la composición de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones y la Comisión de Calidad Conjunta para el Grado en ADE, ya que se hace para el Comité de Calidad y para la Comisión de Garantía de la Calidad de las titulaciones. También debería explicarse el papel de la Comisión de Calidad de los Servicios.	13. Modificar el Manual del SIGC. Incluir la composición de las comisiones y detallar las funciones de la Comisión de Calidad de los Servicios.	Implantado
1.1	Tomar medidas para fomentar la participación efectiva de todos los grupos de interés en las reuniones convocadas puesto que la asistencia a las reuniones por parte de algunos grupos de interés, especialmente estudiantes y PTGAS, se aprecia limitada.	14. Modificar el Manual del SIGC de la FEGP. Ampliar el número de miembros en representación del estudiantado y PTGAS en el Comité de Calidad para garantizar la asistencia de representantes de los principales grupos de interés.	Implantado
		15. Fomentar la celebración de reuniones en diferentes formatos (presencial, online, híbrido) en función de los diferentes periodos académicos, para facilitar el acceso a los diferentes grupos de interés.	Implantado
1.1	Especificar en el proceso PRE-001 si la revisión de la política y los objetivos de calidad a la que se alude en el procedimiento es la misma que se realiza dentro del informe de revisión del SIGC contemplado en el proceso PRE-004. En general, debe quedar clara la interacción y coherencia entre ambos procesos.	16. Modificar el PRE-001. Contemplar el informe de revisión del SIGC como documento de entrada para la revisión de la Política y Objetivos de Calidad.	Implantado
		17. Modificar el PRE-004. Indicar que el informe de revisión del SIGC se llevará a cabo teniendo en cuenta la última revisión de la Política y Objetivos de Calidad.	Implantado
1.1	Centrar el informe anual de revisión del SIGC en evaluar el diseño y los resultados alcanzados en los distintos procesos que conforman el sistema (estaría centrado en los indicadores de los procesos) y el informe de gestión en valorar la evolución global del centro (estaría centrado en los indicadores de los objetivos de calidad/estratégicos).	18. Modificar el PRE-003. Incluir la estructura del IGPA.	Implantado
		19. Modificar el PRE-004. Adecuar el informe de revisión del SIGC al análisis de indicadores asociados a los procedimientos y a los objetivos de calidad.	Implantado
3.2	Adecuar los indicadores a lo solicitado en esta directriz, por ejemplo, créditos impartidos por doctores, ratios entre sexenios y quinquenios, participación del profesorado en cursos de formación.	20. Crear un formulario para el PDI. Solicitar información para obtener un perfil completo para la elaboración de informes y la publicación en la página web.	Implantado
3.2	Incluir en el Informe de Gestión información sobre la participación en proyectos de innovación docente, distribución del profesorado, solicitudes de nuevas plazas y procesos de acreditación y promoción de profesores, así como en el Informe de revisión del SIGC.	21. Desarrollar el formulario comentado en la acción anterior.	Implantado
3.2	Identificar mecanismos dentro del SIGC que aborden el análisis de los datos relativos al personal académico y de apoyo a la docencia de manera global en lugar de forma individual para cada titulación.		

3.2	Mejorar la difusión de la información general del profesorado en la web incluyendo en la descripción y presentación del profesorado enlaces a repositorios institucionales de UNIZAR sobre actividad docente y resultados académicos. Homogeneizar información presentada por los profesores en sus perfiles.	22. Difundir el formulario descrito en la acción anterior, e insistir en la necesidad de actualizar la información pública.	Implantado
		23. Incluir enlace al Portal de Transparencia de la UNIZAR con la información relativa al PDI, en la página web de la FEGP.	Implantado
3.3	Revisar los indicadores de seguimiento del proceso PRA-001) buscando que proporcionen la mayor información posible sobre la eficacia o la eficiencia de la gestión de recursos y servicios en el centro (los indicadores actuales recogen el número de quejas o solicitudes recibidas, o propuestas planteadas, pero no la eficacia o eficiencia en la atención o implantación de las mismas).	24. Modificar los indicadores del PRA-001, de modo que reflejen su eficacia, por medio del cálculo de porcentajes	Implantado
4.1	Analizar los métodos de recogida y análisis de satisfacción de egresados, con la finalidad de poder mejorar las tasas de respuesta de las encuestas o definir otros sistemas de recogida y análisis de información.	25. Solicitar a UNIVERSA datos anonimizados de satisfacción y empleo de los egresados de la FEGP.	Implantado
		26. Solicitar, si la ley lo permite, en el momento en que los egresados recojan su título universitario, su consentimiento explícito para enviarles una encuesta sobre su satisfacción respecto a su formación y la situación de empleo en la que se encuentran	Implantado
4.1	Incluir en la página web información sobre el resultado de los indicadores del SIGC	27. Incluir los resultados de los indicadores (Anexo IV del PRA-004) en la página web de la FEGP, en la pestaña Calidad, dentro del apartado Resultados.	Implantado
5.2	Incluir en la página web información sobre los indicadores del SIGC y sobre el plan de mejoras	28. Publicar en la página web de la FEGP, en la pestaña Calidad, el Catálogo de indicadores de una forma mucho más accesible.	Implantado
		29. Publicar en la página web de la FEGP, en la pestaña Calidad, dentro del apartado Resultados, una vez realizado el próximo informe revisión del SIGC.	Implantado
5.2	Reflexionar sobre la utilidad del indicador del proceso PRA-005 "número de sugerencias, propuestas o quejas recibidas". Se entiende que el número de quejas puede medir el nivel de funcionamiento del proceso, pero no el número de sugerencias y propuestas	30. Modificar la ficha del indicador FIA-005-01, del procedimiento PRA-005, para eliminar el número de sugerencias/propuestas/quejas recibidas.	Implantado
		31. Crear un nuevo indicador para incorporar las actividades organizadas en la FEGP y actividades externas en las que participa el PDI en representación de la FEGP.	Implantado

*Nota: Las dimensiones/criterios se corresponden a la versión anterior del Programa PACE-SIGC.
Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Mejora enviado a ACPUA en agosto de 2024.

El Equipo de Gobierno de la Facultad (EG), es quien asume la responsabilidad de gestionar el SIGC de la FEGP a través de la persona que dirige el centro, el vicedecanato con competencias en Calidad, los responsables de la coordinación de las titulaciones, la administración del Centro, la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro (CGCT), las Comisiones de Evaluación de la Calidad de cada Titulación (ADE, GAP y Máster), el Comité de Calidad, la Comisión de Calidad de los Servicios y el Consejo de Facultad (denominación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Zaragoza a la anterior Junta de Facultad). Además, en el Manual del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (MSIGC) se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación de la que se parte, así como de los procedimientos que lo desarrollan. La actual versión (v1.2) aprobada por Junta de Facultad el 8 de octubre de 2024, incorpora las sugerencias de la Subcomisión de Evaluación de Centros (SEC) de la ACPUA.

En relación con el EG de la FEGP, es imprescindible destacar que durante el curso 2024/25 se celebraron elecciones a Decano/a. El 31 de marzo de 2025, por resolución de la decana provisional designada por el Rector (artículo 48 del Reglamento Marco de Centros), se convocaron las elecciones, cuya jornada electoral se celebró el 30 de abril. Tras la proclamación de los resultados definitivos por parte de la Junta Electoral, la Rectora nombró al nuevo decano con efectos del 9 de mayo. El nuevo equipo decanal y resto de órganos de gobierno de la FEGP, puede consultarse en el siguiente enlace: https://fegp.unizar.es/otros-organos-de-gobierno. Cabría destacar que, tras la publicación de los nuevos estatutos de la Universidad de Zaragoza (Decreto 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón), las decanas/os o directores/as de centros son elegidos "*mediante elección directa por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, de entre el personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios y el profesorado permanente laboral de la Universidad adscritos al centro*" . La FEGP fue el primer centro de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) en aplicar este cambio normativo. Asimismo, en el primer trimestre de 2025 tuvieron lugar dos hitos institucionales de especial relevancia para la Universidad de Zaragoza: las elecciones a Rector/a y la aprobación de sus nuevos Estatutos. Los efectos organizativos y normativos de estos hitos también se proyectaron sobre la actividad de la FEGP.

Durante el curso 2024/25, el centro ha asegurado la ejecución sistemática de los procedimientos del SIGC, aplicándolos con la periodicidad establecida y garantizando su estabilidad. Prueba de ello es el elevado grado de cumplimiento no solo del Plan de Mejora (Tabla 1.1) sino también de las acciones de mejora incluidas en el último informe de revisión del SIGC, aprobado en diciembre de 2024 (Tabla 1.2). En concreto, un 70,4% de las acciones están ejecutadas en su totalidad, un 18,5% están en proceso de ejecución, y un 11,1% no se han ejecutado.

Tabla 1.2. Grado de cumplimiento de las acciones de mejora de la eficacia del SIGC para el curso 2024/25 incluidas en el informe de revisión aprobado en 2024

Dimensión*	Acción	Descripción concreta	Acciones realizadas/ Evidencias	OC**	Estado
1	Revisar Manual del SIGC y de la Política y Objetivos de Calidad	1. Utilizar criterios SMART para reformular los objetivos de calidad, desarrollando objetivos generales y específicos.	Se han reordenado y redefinido los Objetivos de Calidad. Aprobado en Junta de Facultad de 7 de marzo de 2025. Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC1.1	Ejecutada
		2. Revisar indicadores asociados a los Objetivos de Calidad, comprobando su utilidad para la consecución de los mismos.	Analizada la utilidad de los indicadores y definidos nuevos objetivos de Calidad, se eliminan indicadores asociados a los objetivos. Aprobado por Comité de Calidad de 25/02/2025. Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC1.2	Ejecutada
		3. Incorporar los ODS a la Política y Objetivos de Calidad, creando uno nuevo o incluyendo indicadores asociados a los ODS en los ya existentes.	Los ODS, presentes en la directriz f) de la política de Calidad, se incluyen como un objetivo específico, OC2.5 dentro del OC2: *Calidad de los programas formativos*. Aprobado en Junta de Facultad el 7 de marzo de 2025 Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC1.1	Ejecutada
1	Revisar y actualizar procedimientos estratégicos	4. Revisar procedimientos para adecuarlos a la nueva normativa y a realidad del funcionamiento del SIGC de la FEGP, corrigiendo errores e introduciendo mejoras.	Actualización del procedimiento PRE-002 (aprobación en Comité de Calidad de marzo de 2025). Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC1.2	Ejecutada

Dimensión*	Acción	Descripción concreta	Acciones realizadas/ Evidencias	OC**	Estado
		5. Revisar los indicadores de modo que sean de utilidad para (1) comprobar el funcionamiento de los procedimientos del SIGC y (2) analizar el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Calidad.	Se han modificado los Objetivos de la Política de Calidad, eliminando indicadores asociados a anteriores objetivos. Sin embargo, la integración de estos indicadores en los actuales procedimientos sigue pendiente.	OC1.2	En proceso
2	Adaptar las titulaciones al R.D. 822/2021	6. Desarrollar los Proyectos Formativos, siguiendo las indicaciones de Ofiplan y el Área de Calidad y Mejora de la UNIZAR.	Aprobado por la Comisión de Garantía Conjunta ADE el proyecto formativo de Grado en Administración y Dirección de Empresas. Pendientes de aprobación los proyectos formativos de GAP y Máster.	OC2.2	En proceso
		7. Desarrollar las menciones en el Grado de ADE y de GAP.	La mención dual en ADE ha sido desarrollada en el nuevo plan de estudios. La mención en gobernanza institucional europea en GAP está pendiente de desarrollar a la espera de aprobar la memoria de verificación.	OC2.2	En proceso
2	Vincular PAIMs a los Objetivos de Calidad	8. Vincular las acciones de los PAIMs de GAP y MUDPT a los objetivos de calidad, y tratar las acciones de los PAIMs se relacionen únicamente con un objetivo de calidad, de modo que su análisis sea más trazable.	Acciones de mejora de los PAIM aprobados en febrero de 2025 vinculadas a Objetivos de Calidad.	OC2.1	Ejecutada
2	Revisar Guías Docentes	9. Desarrollar acciones para asegurar la correcta traducción de las guías docentes, ya que a partir del curso 2024/2025, la traducción se llevará a cabo desde centros/ departamentos.	Tras las instrucciones remitidas por la coordinación de las titulaciones, el profesorado redactó las guías docentes en castellano e inglés para su revisión y autorización por los/as coordinadores/as.	OC2.3 OC3.3	Ejecutada
		10. Informar a las/os responsables de las asignaturas sobre el procedimiento para actualizar las guías docentes en todas las titulaciones.	Envío de emails al PDI por parte de los coordinadores de las titulaciones en mayo de 2025.	OC7.3	Ejecutada
3	Revisar y actualizar procedimientos clave	11. Sustituir la IT-002-01a y la IT-002-01b por la IT-002-01 del PRC-002 en la página web.	Se unificaron las dos Instrucciones técnicas de los trabajos fin de grado y fin de máster (https://fegp.unizar.es/procedimientos-de-la-facultad-de-empresa-y-gestion-publica)	OC1.2	Ejecutada
		12. Revisar PRC-004 para adecuarlo más a la realidad y sus indicadores para que sean más eficaces.	El PRC-004 se revisó durante el verano de 2025 y fue aprobado en septiembre (aprobación en Comité de Calidad de septiembre de 2025). Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC1.2	Ejecutada
3	Fomentar el uso del formulario de demandas	13. Animar a todos los grupos de interés a expresar sus dudas, quejas, sugerencias y felicitaciones a través de este procedimiento.	Envío de correo electrónico al PDI, PTGAS y estudiantado con formulario. Publicación en web de la FEGP (pestaña calidad) https://fegp.unizar.es/calidad	OC6.1	Ejecutada

Dimensión*	Acción	Descripción concreta	Acciones realizadas/ Evidencias	OC**	Estado
3	Mejorar la información pública del PDI	14. Actualizar la información sobre el PDI en las páginas web de las titulaciones de la FEGP.	Se envía cuestionario al profesorado para actualizar la información y en base a las respuestas se actualiza la web. Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC7.1	Ejecutada
3	Involucrar más al PTGAS en los procesos del SIGC	15. Actualizar la información sobre el PTGAS.	Disponible en: https://fegp.unizar.es/secretaria	OC7.1	Ejecutada
		16. Realizar el tercer informe de seguimiento de la carta de servicios del año 2023.	Informe de seguimiento del año 2024 aprobado en marzo de 2025. Disponible en: https://juno.unizar.es/juno/cartas-servicios/inf_cs_EAA_2024	OC5.1	Ejecutada
		17. Incluir metas e indicadores en los procesos del SIGC relacionados con el PTGAS.	La revisión de los indicadores de calidad de procedimientos sigue pendiente.	OC7.1	No ejecutada
4	Elaborar documentación en tiempo y forma	18. Elaborar el Informe de Gestión y Programa de actuación conforme al PRE-003.	Desde el año 2024 el informe de seguimiento del SIGC forma parte del Informe de Gestión y Programa de actuación de la FEGP. Disponible en https://fegp.unizar.es/informes-de-gestion-y-programas-de-actuacion-0	OC1.4	Ejecutada
		19. Elaborar el Informe de Gestión y Programa de actuación conforme al PRE-004.	Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC1.4	Ejecutada
		20. Actualizar la carta de servicios conforme al procedimiento PRA-002.	El Informe de seguimiento de la carta de servicios de 2024 se realizó en marzo de 2025. Sin embargo, no se ha actualizado la carta de servicios conforme a las mejoras identificadas.	OC5.1	No ejecutada
4	Revisar y actualizar procedimientos de apoyo	21. Revisar todos los indicadores con criterios SMART.	Si bien algunos indicadores sí se han modificado con criterios SMART, la revisión integral de todos ellos sigue pendiente.	OC1.1	En proceso
		22. Establecer metas asociadas a los procesos y objetivos de calidad.	El Informe de Revisión del SIGC aprobado por el Comité de Calidad de 9/12/ 2024 los establece. Disponible en: https://fegp.unizar.es/calidad	OC1.2	Ejecutada
4	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas a egresados	23. Solicitar a UNIVERSA datos anonimizados de satisfacción y empleo de los egresados de la FEGP	Envío de correo electrónico al Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza.	OC7.3	Ejecutada
		24. Solicitar, si la ley lo permite, en el momento en que los egresados recojan su título universitario, su consentimiento explícito para enviarles una encuesta de satisfacción.	No se ha establecido ningún mecanismo.	OC7.3	No ejecutada
5	Organizar jornadas de empleabilidad	25. Organizar jornada de salidas profesionales para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados y fortalecer la relación con empresas e instituciones del entorno.	No se ha organizado una jornada unificando expertos y profesionales, pero se han desarrollado otro tipo de actividades (programa Expertia, Empresarios por un día, Escuchando experiencias sobre Gestión y Empresa, etc.).	OC3.2	Ejecutada

Dimensión*	Acción	Descripción concreta	Acciones realizadas/ Evidencias	OC**	Estado
5	Mejorar la comunicación online	26. Recuperar el control de la página web del MUDPT e incorporar la pestaña de Calidad	A pesar de los esfuerzos desarrollados por parte del EG, todavía no se tiene el control total del mantenimiento de la página.	OC7.1	En proceso
		27. Promocionar el canal de YouTube de la FEGP	Disponible en: Youtube FEGP	OC7.1	Ejecutada

* Nota: Las dimensiones/criterios se corresponden a la versión anterior del Programa PACE-SIGC.
** Objetivos aprobados marzo 2025.

En este sentido, las acciones 5 (en proceso), 17 (no ejecutada), y 21 (en proceso), están relacionadas con la revisión de los indicadores asociados a los procedimientos y a los objetivos de calidad. Tal y como se explicará más adelante, y dentro de la revisión ordinaria de la Política y Objetivos de Calidad (PRE-001) de la FEGP, durante el curso 2024/25 se ha producido una modificación sustancial de los objetivos de calidad, lo que ha conllevado la eliminación de los indicadores asociados a los mismos. Queda pendiente, por tanto, hacer una revisión más exhaustiva de los indicadores para asociarlos a los nuevos objetivos de calidad, así como considerar la incorporación de los eliminados (correspondientes a los antiguos objetivos de calidad) a alguno de los procedimientos existentes.

Por otro lado, las acciones "en proceso" de la dimensión 2 están relacionadas con la adaptación de los planes de estudio de las titulaciones del Grado en Gestión y Administración Pública y del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo. Durante el curso 2024/25 no se recibieron los informes técnicos de la Oficina de Planes de Estudio de la Universidad de Zaragoza (Ofiplan), por lo que no ha sido posible avanzar en esta materia.

1.1. Política y Objetivos de Calidad

La Política de Calidad de la FEGP define las directrices y objetivos que marcan las intenciones y orientación del centro con respecto al compromiso de mejora continua de la oferta formativa y los servicios que presta. Tanto la política como los objetivos son públicos y accesibles parar los diferentes grupos de interés: PDI, PTGAS, estudiantado, empleadores y sociedad en general. La primera versión de la Política y Objetivos de Calidad se aprobó en diciembre de 2022 con 5 objetivos e indicadores, modificándose en febrero de 2024 y marzo de 2025, como se detalla a continuación.

Siguiendo el procedimiento estratégico PRE-001 para la *Elaboración y Revisión de la Política y Objetivos de Calidad* de la FEGP, durante el primer trimestre de 2025 se llevó a cabo la revisión ordinaria de la Política y Objetivos de Calidad. La reflexión que supuso para el centro todo el proceso de Acreditación Institucional (elaboración del Autoinforme, visita panel expertos, informe de la SEC, Plan de Mejora), así como los documentos de entrada habituales en los procedimientos de calidad (Informes de Evaluación de la Calidad y Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones, encuestas de satisfacción de los grupos de interés, informe de auditoría interna) permitieron que, a propuesta del Vicedecano responsable de Calidad, el Comité de Calidad en sus sesiones celebradas el 25 de febrero y 5 de marzo realizara una adaptación de los Objetivos de Calidad a las dimensiones del programa PACE-SIGC de la ACPUA que se elevó, como indica el procedimiento, al equipo decanal.

La propuesta mantiene las directrices de la Política de Calidad porque reflejan los diferentes elementos de la gestión del centro (satisfacción de los grupos de interés, cultura de calidad y mejora continua, desarrollo y mantenimiento del SIGC, orientación hacia estudiantes,

calidad personal y ODS), pero corrige y reordena los objetivos de calidad que hasta ese momento eran muy generales y vinculados a indicadores concretos.

Para esta revisión se tuvieron en cuenta dos aspectos de especial seguimiento incluidos en el informe de la ACPUA para la acreditación del centro: el establecimiento de metas para los indicadores asociados a los procesos, y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS). Además, esta revisión respondía a otras necesidades previamente identificadas, por lo que se incluyó en una de las acciones de mejora señaladas en el Informe de Revisión del SIGC aprobado en diciembre de 2024 (Tabla 1.2). En dicho informe se subrayaba la necesidad de actualizar la política de calidad mediante una reformulación de los Objetivos de Calidad, con el propósito de fortalecer la coherencia interna del sistema. Para ello, se recomendaba definir objetivos generales y específicos siguiendo el enfoque SMART, es decir, que fueran específicos, medibles, alcanzables, realistas y con un plazo de ejecución verificable.

En consecuencia, la Junta de Facultad de 7 de marzo de 2025 aprobó los nuevos Objetivos de Calidad de la FEGP. Los nuevos objetivos quedan reordenados de acuerdo con la última versión de las dimensiones y criterios del Programa PACE-SIGC. A su vez, se definen objetivos generales y específicos y se suprimen los indicadores asociados con el compromiso de incorporarlos a los procedimientos únicamente cuando proceda, garantizando de ese modo la ausencia de duplicidades. En la Tabla 1.3 se recoge esta revisión en perspectiva comparada.

Tabla 1.3. Revisión de los Objetivos de Calidad

Objetivos de Calidad hasta 2025	Objetivos de Calidad 2025 (Junta de Facultad 7 marzo 2025)
OC4. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) Revisar de forma periódica el SIGC implementando nuevas acciones que contribuyan a la mejora de su eficacia	**OC1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)** OC1.1: Revisar anualmente la Política y Objetivos de Calidad, adecuándose a los resultados y a las necesidades de los diferentes grupos de interés de la FEGP. OC1.2: Revisar anualmente los procedimientos del SIGC y los resultados de los indicadores asociados a los mismos. OC1.3: Revisar anualmente la documentación relativa a la elaboración del SIGC. OC1.4: Presentar los resultados de la revisión anual ante los órganos colegiados y difundir la información relativa al SIGC en la página web de la FEGP y otros canales de comunicación interna y externa.
OC1. Calidad de los programas formativos Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y de máster que se impartan en el centro a través de la revisión y puesta en marcha de planes de mejora, así como de la innovación en la docencia **OC3. Satisfacción de los grupos de interés** Mejorar la satisfacción de los estudiantes, el PDI, el PAS y los egresados con la titulación	**OC2. Calidad de los programas formativos** OC2.1: Elaborar informes anuales de evaluación de la calidad de las titulaciones de grado y de máster, y desarrollar planes anuales de innovación y mejora. OC2.2: Adaptar la oferta de titulaciones de grado y de máster universitario, así como otro tipo de titulaciones oficiales universitarias, a las exigencias normativas y a las necesidades y demandas que surjan por parte de los grupos de interés (estudiantado, profesorado, egresados y empleadores). OC2.3: Promover el desarrollo de una oferta formativa internacional, fomentando la colaboración con universidades europeas a través de la consolidación de convenios de colaboración, renovándose de acuerdo con las especificaciones de los mismos. OC2.4: Lograr unas tasas elevadas de participación y evaluación en las encuestas anuales de satisfacción del estudiantado, PDI, PTGAS y alumnado egresado con las titulaciones de grado y máster universitario. OC2.5: Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el diseño y desarrollo de los programas formativos y planificación anual de las asignaturas.
OC6: Favorecer la movilidad y la internacionalización Desarrollar iniciativas para favorecer la movilidad del estudiantado y del PDI,	**OC3. Orientación al alumnado**

Objetivos de Calidad hasta 2025	Objetivos de Calidad 2025 (Junta de Facultad 7 marzo 2025)
tanto a nivel nacional como internacional, y fomentar la internacionalización de la Facultad	OC3.1: Garantizar sistemas de evaluación justos y transparentes, publicando el calendario de clases y pruebas de evaluación con antelación al inicio del periodo de matrícula de cada curso. OC3.2: Fomentar modalidades y metodologías de enseñanza innovadoras, promoviendo la participación del profesorado en proyectos anuales de innovación docente en las diferentes modalidades ofrecidas por la Universidad de Zaragoza. OC3.3: Favorecer la movilidad nacional e internacional del alumnado, tanto de estudiantes IN como de estudiantes OUT. OC3.4: Promover la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado.
OC2. Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia Mejorar la calidad profesional del PDI y el PAS de apoyo a la docencia promoviendo la formación continua **OC6: Favorecer la movilidad y la internacionalización** Desarrollar iniciativas para favorecer la movilidad del estudiantado y del PDI, tanto a nivel nacional como internacional, y fomentar la internacionalización de la Facultad	**OC4. Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia** OC4.1: Promover la realización de cursos anuales en los programas de formación ofertados por la Universidad de Zaragoza (CIFICE, Plan de Formación PTGAS) e impulsar la impartición de cursos en el campus Huesca. OC4.2: Favorecer la movilidad internacional de profesorado y del personal técnico de gestión y administración y servicios, tanto IN como OUT. OC4.3: Fomentar la investigación y la transferencia de conocimiento, incentivando la participación del profesorado en proyectos de investigación, publicaciones científicas y colaboraciones con empresas e instituciones públicas.
	OC5. Optimización de los recursos materiales y servicios OC5.1: Realizar evaluaciones anuales e informes de seguimiento sobre el estado y funcionamiento de los recursos materiales y servicios, utilizando indicadores específicos y la percepción de estudiantes, profesorado y PTGAS. OC5.2: Definir planes de mejora en función de las necesidades detectadas, implementando y monitorizando las acciones de mejora. OC5.3: Fomentar colaboraciones internas y externas mediante la cooperación con centros y servicios universitarios, así como el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones.
	OC6. Evaluación y mejora de resultados OC6.1: Recoger y evaluar periódicamente los indicadores académicos de las titulaciones, asegurando la participación de todos los grupos de interés. OC6.2: Aplicar los resultados del análisis para proponer y supervisar acciones de mejora que optimicen la calidad de la oferta formativa y la eficacia del SIGC.
OC5. Información pública Difundir entre la comunidad universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos relativos a las titulaciones y actividades desarrolladas en el centro, de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad	**OC7. Calidad en la gestión de la información** OC7.1: Garantizar la actualización periódica de la página web y redes sociales de la Facultad, asegurando la publicación de información relevante sobre la gestión de la calidad de las titulaciones y actividades desarrolladas. OC7.2: Organizar y comunicar de manera efectiva las actividades académicas e institucionales de la Facultad, asegurando su adecuada difusión a través de los canales internos y externos establecidos. OC7.3: Asegurar la transparencia en la gestión mediante la publicación regular de informes y acciones de comunicación dirigidas a la comunidad universitaria y otros grupos de interés.

Fuente: elaboración propia con información Comité Calidad 25 febrero y 5 marzo 2025.

A modo de resumen, hay que destacar que:

- El anterior OC1 (Calidad de los programas formativos) pasa a ser el nuevo OC2.
- El anterior OC2 (Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia) pasa a ser el OC4, incluyendo acciones de formación, innovación docente, movilidad de PDI y PTGAS.

- El anterior OC3 (Satisfacción de los grupos de interés) se incorpora como objetivo específico del nuevo OC2 (OC2.4).
- El anterior OC4 (Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)) se convierte en el nuevo OC1.
- El antiguo OC6 (Favorecer la movilidad y la internacionalización) se separa en 2 objetivos específicos que forman parte de los OC3 (OC3.3) y OC4 (OC4.2).
- El anterior OC5 (Información Pública), se perfila ahora como OC7, incorporando también la gestión de la información interna.
- Se crean dos nuevos objetivos: OC5 (Optimización de los recursos materiales y servicios), con 3 objetivos específicos, y OC6 (Evaluación y mejora de resultados), para supervisar y analizar de forma sistemática los indicadores.

Las modificaciones realizadas permiten una trazabilidad más clara y directa desde los objetivos de Calidad hasta las acciones recogidas en el Programa de Actuación y Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones para el curso 2024/25. Este análisis indica que los objetivos más recurrentes son OC2 y OC3, con un 29,9%% y un 25,6% respectivamente, lo que refleja una orientación clara hacia la mejora continua de los programas formativos y la orientación al estudiantado. Le siguen el OC1 (18,8%) y el OC4 (14,5%), que muestran una influencia significativa especialmente en ámbitos relacionados con la garantía de la calidad interna y de la mejora del personal del centro. Los objetivos OC5, OC6 y OC7 presentan menor presencia relativa, lo cual sugiere áreas de desarrollo potencial. Un análisis a nivel de objetivos específicos permite destacar los OC1.1 y OC1.2 que implican la revisión de la política de calidad y sus procedimientos. También destacan el OC2.2 y OC2.3 como consecuencia tanto del proceso actual de renovación de las titulaciones en el que se encuentra el centro, como de la importante apuesta por la internacionalización. Por último, el OC3.3 y el OC3.4 incorporan acciones que potencian la adquisición de competencias transversales del estudiantado, la movilidad y las prácticas externas en empresas o instituciones públicas.

Todos estos datos ponen de manifiesto la integración del SIGC con la política y gestión de la facultad, reflejando el compromiso del centro con la calidad y mejora continua de todos los colectivos implicados.

1.2. Procedimientos del SIGC

El SIGC de la FEGP se rige por una serie de procedimientos, unos generales de la UNIZAR y otros propios del centro. Durante el curso 2024/25 la FEGP ha contado con 13 procedimientos propios (4 estratégicos, 5 clave y 4 de apoyo) y 3 instrucciones técnicas. Todos ellos están recogidos en el Manual de Procedimientos y se reflejan en el Mapa de Procesos de la Facultad. publicados en la página web, dentro de la pestaña Calidad (https://fegp.unizar.es/calidad).

En términos generales, los procedimientos de la FEGP están bien definidos y responden de forma adecuada a las necesidades específicas del mismo, tras los cambios introducidos en julio y agosto de 2024 en respuesta al Informe de la SEC para la acreditación institucional. Durante el curso 2024/25 se han revisado varios procedimientos. En concreto el Comité de Calidad del 5 de marzo de 2025 aprobó las siguientes modificaciones:

- **PRE-002: Gestión de la Calidad de las Titulaciones**. Se actualizó de acuerdo con la última versión de los procedimientos de Unizar Q212 y Q214. Se modificaron los responsables incorporando a la Comisión de Garantía de la Calidad Conjunta del Grado en ADE.

- **PRC-001: Elaboración de horarios y calendario de exámenes**. Se mejoró la redacción, se cambió de responsable del procedimiento (que pasa a ser el/la Vicedecano/a con competencias en ordenación académica) y se modificó la denominación de los anexos. Además, dentro de este procedimiento, se revisó la redacción del indicador IC-001-01, y se incorporó el valor a alcanzar o meta. En septiembre de 2025, se volvió a revisar para modificar el lugar de celebración de los exámenes oficiales del estudiantado virtual del Grado en GAP.

Además, durante el mes de julio de 2025, se modificaron dos procedimientos adicionales:

- **PRC-002. Elaboración, evaluación y gestión de los trabajos fin de estudios**: el objetivo fue adaptarlo al nuevo reglamento de elaboración de Trabajos Fin de Estudios (TFE), aprobado en el centro ese mismo mes, así como reorganizar los anexos y aligerar la carga burocrática.
- **PRC-004. Realización de prácticas externas**: el objetivo fue adecuarlo a la gestión real de las prácticas en el centro, y se adecuó para incorporar a la coordinación de las titulaciones como responsables del procedimiento.

En ambos casos se incorporaron metas siguiendo el plan de mejora del Informe de revisión del SIGC 2022/2024 (es decir, aplicando criterios SMART). Si bien la aprobación de estos procedimientos por el Comité de Calidad se produjo en septiembre de 2025, con el curso 2025/26 ya iniciado (así como la revisión e incorporación de metas a alcanzar en los indicadores de otros dos procedimientos clave y de apoyo), conviene incluirlos como logros alcanzados en el presente informe, ya que el trabajo se desarrolló dentro del curso 2024/25.

A modo de resumen, la Tabla 1.4 recoge la evolución histórica de los documentos y procedimientos del SIGC de la FEGP, facilitando una visión integral y precisa de las diferentes revisiones y actualizaciones desde la puesta en marcha del sistema en el centro. La fecha que aparece indicada junto a cada versión corresponde al momento concreto en que el procedimiento o la instrucción técnica fue oficialmente aprobado por el órgano competente.

Tabla 1.4. Documentos y Procedimientos del SIGC de la FEGP

Documentación general	v1.0	v1.1	v1.2	v1.3
Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad	27/02/2023	12/01/2024	01/09/2024	
Política y Objetivos de Calidad	22/12/2022	09/01/2024	05/03/2025	
Procedimientos estratégicos	v1.0	v1.1	v1.2	
PRE-001. Procedimiento para la elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad	22/11/2022	28/07/2023	27/08/2024	
PRE-002. Procedimiento de Gestión de la Calidad de las Titulaciones	22/11/2022	31/03/2023	18/07/2024	05/03/2025
PRE-003. Procedimiento de elaboración del informe de gestión y programa de actuación	01/10/2021	31/03/2023	16/04/2024	27/08/2024
PRE-004: Procedimiento de revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)	22/11/2022	28/07/2023	27/08/2024	
Procedimientos clave	v1.0	v1.1	v1.2	v1.3
PRC-001: Procedimiento para la elaboración de horarios y calendario de exámenes	Diciembre 2021	22/11/2022	31/04/2023	4/03/2025
PRC-002: Procedimiento de elaboración, evaluación y gestión de los trabajos de fin de estudios	01/10/2021	31/03/2023	28/07/2023	
PRC-003: Procedimiento para la gestión de la movilidad del estudiantado de grado y Máster	3/11/2023			

PRC-004: Procedimiento para la realización de prácticas externas	28/11/2022			
PRC-005: Procedimiento para la gestión de demandas: Quejas, Reclamaciones, Dudas, sugerencias y Felicitaciones	03/11/2023			
Procedimientos de apoyo	v1.0	v1.1	v1.2	v1.3
PRA-001: Procedimiento de gestión de los recursos materiales y servicios	04/03/2022	27/08/2024		
PRA-002: Procedimiento de elaboración, control y registro de la documentación del SIGC	28/11/2022	27/08/2024		
PRA-004: Procedimiento para el control de indicadores	25/12/2022	31/03/2023	27/08/2024	
PRA-005: Procedimiento de comunicación interna y externa	01/10/2021	16/04/2024	27/08/2024	
ITA-005-01: Instrucción Técnica para la Gestión de las Páginas Web	01/10/2021	27/08/2024		

Fuente: Elaboración propia con información SIGC.

En línea con la revisión del SIGC realizada en este apartado, podemos concluir que durante el curso 2024/25 la FEGP ha continuado trabajando tanto en el proceso de implantación y mejora continua del SIGC como en la implantación de una cultura de calidad que está siendo interiorizada por todos grupos de interés implicados. Todas las acciones de mejora en esta **Dimensión 1. *Política y objetivos de calidad*** propuestas en el informe de seguimiento anterior han sido ejecutadas (Tabla 1.2). Asimismo, del análisis realizado en esta dimensión se derivan una serie de **acciones de mejora** para el curso 2025/26:

- Revisar la Política y Objetivos de Calidad.
- Revisar y actualizar el Manual de Calidad.
- Actualizar los procedimientos para incluir en sus indicadores las metas a alcanzar de acuerdo con la propuesta realizada en el informe de revisión.
- Incluir en los procedimientos los indicadores eliminados de los Objetivos de Calidad, evitando duplicidades.
- Revisar si los indicadores permiten medir la ejecución correcta del procedimiento al que se vinculan, eliminando o sustituyendo aquellos que no lo logran.
- Incluir metas e indicadores en los procesos del SIGC relacionados con el PTGAS.

2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

Criterio 2.1. Garantía de la calidad de los programas formativos

2.1. Proceso de adaptación de las titulaciones

Durante el curso 2024/25 se ha seguido trabajando en el proceso de adaptación de las titulaciones de la FEGP al Real Decreto 822/2021, del 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El proceso de adaptación de las titulaciones de la FEGP se inició el 31 de marzo de 2023, tras comunicar al Vicerrectorado de Política Académica la decisión de acometer modificaciones sustanciales de Nivel C, orientadas a la elaboración de nuevas memorias de verificación. A lo largo de este proceso se desarrollaron distintos hitos, como la adscripción de las titulaciones a los ámbitos de conocimiento, la constitución de grupos de trabajo, y la celebración de reuniones con grupos de interés internos y externos. El procedimiento culminó con la aprobación de las nuevas memorias de verificación adaptadas al R.D. 822/2021 en la Junta de Facultad del 25 de junio de

2024, tras su validación previa por la Comisión de Garantía de la Calidad. Entre los principales cambios destacan la creación de una Mención Dual en el Grado en Administración y Dirección de Empresas en la FEGP, la consolidación de la docencia virtual y una nueva mención en Gobernanza Institucional Europea en el Grado en Gestión y Administración Pública, y el refuerzo del enfoque internacional del Máster en Dirección y Planificación del Turismo mediante iniciativas europeas y dobles titulaciones.

El proceso que han seguido estas 3 memorias de verificación a lo largo del curso 2024/25 ha sido diferente. En el caso del **Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)**, tras los informes favorables de la Comisión de Estudios de Grado, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó la memoria de verificación del grado el 31 de octubre de 2024 y autorizó su remisión al Consejo de Universidades. Por su parte, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones (SET) de ACPUA, a partir del juicio técnico emitido por la comisión de expertos y tomadas en consideración las alegaciones presentadas por la Universidad al informe provisional, emitió informe favorable a la modificación de la memoria de verificación del grado el 11 de junio de 2025. De manera paralela, durante el curso 2024/25 se ha desarrollado el proyecto formativo del nuevo plan de estudios del grado, que en la FEGP incluye la posibilidad de cursar la mención dual. La previsión es que a partir del curso 2026/27 se inicie la implantación de forma progresiva (Plan 702). La Comisión de la Garantía de la Calidad Conjunta del Grado en ADE, en su sesión de 13 de diciembre de 2024, aprobó el proyecto formativo del Grado en Administración y Dirección de Empresas en base al RD 822/2021. Y el 18 de diciembre de 2024 fue aprobado con la mención dual por la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la FEGP y la Comisión Permanente de la FEGP el 18 de diciembre de 2024.

En relación con el **Grado en Gestión y Administración Pública** (con la Mención en Gobernanza Institucional Europea) y el **Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo,** durante el curso 2024/25, se remitieron dos modificaciones menores a la Oficina de Planes de Estudio (Ofiplan). En el caso del Grado en Gestión y Administración Pública, y a la vista del proceso de admisión, se solicitó la ampliación de las plazas virtuales (de 30 a 40). Esta solicitud de modificación de la memoria fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el 12 de noviembre de 2024. En este acuerdo también se adscribió el título a la rama de conocimiento de "Ciencias Sociales y Jurídicas" y todas las materias al ámbito de conocimiento de "Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales", salvo Informática que se adscribió al ámbito de Ingeniería Informática y de Sistemas. En el caso del Máster, la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones aprobó el 7 de octubre de 2024 modificar el apartado de Admisión incluyendo, como en otras titulaciones de máster, la posibilidad de realizar una prueba de conocimiento de idioma a los candidatos cuya lengua materna no sea el español.

Por otro lado, aunque a lo largo del curso 2024/25 no se recibieron los informes técnicos de la Oficina de Planes de estudios (Ofiplan) a las memorias de verificación, se ha seguido trabajando en los proyectos formativos de ambos títulos.

2.2. Actuaciones de las Comisiones de Evaluación de la Calidad, de la Comisión de Garantía de Calidad y de otros órganos colegiados

Los principales agentes del SIGC responsables de la calidad de las titulaciones impartidas en la FEGP son las personas responsables de la coordinación de las titulaciones, la Comisión de Evaluación de la Calidad (CEC) de cada una de ellas, y la Comisión de Garantía de la Calidad de

las Titulaciones (CGCT), que en el caso de la FEGP es única para las tres titulaciones. Además, dado que el grado en Administración y Dirección de Empresas se imparte en los tres campus de la UNIZAR (Huesca, Teruel y Zaragoza), la FEGP forma parte de la Comisión de Calidad Conjunta para dicho grado (CGC-ADE).

En la Tabla 1.5 se detallan los principales acuerdos de estos órganos colegiados, si bien es importante destacar que tres de las funciones más relevantes de estos agentes son: (1) aprobar el Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) por parte de la CEC de cada titulación, (2) revisar y aprobar los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones (PAIM), y (3) revisar y aprobar las guías docentes de las asignaturas por parte de la CGCT y CGC-ADE.

Tabla 1.5. Principales acuerdos de los órganos colegiados de la FEGP (curso 2024/2025)

Fecha	Principales acuerdos aprobados por los órganos colegiados FEGP	Órgano
09/09/2024	- Aprobación calendario de depósito y defensa de los TFE y tribunales para el curso 2024/2025 (OC3.1)	CGCT
17/09/2024	- Aprobación reconocimiento de créditos (OC2)	CGCT
16/09/2024	- Constitución Comisión Permanente como Junta electoral para las elecciones a delegados/as y subdelegados/as para el curso 2024/2025 (OC1, OC2, OC7) - Aprobación, por la CP/JE de la convocatoria de elecciones a delegados/as y subdelegados/as curso 2024/2025 (OC1, OC2, OC7)	CP / JE
25/09/2024	- Proclamación de candidaturas elecciones delegados/as y subdelegados/as para el curso 2024/2025 (OC1, OC2, OC7)	CP/JE
08/10/2023	- Proclamación definitiva de delegados/as y subdelegados para el curso 2024/25 (OC3)	CP / JE
07/10/2024	- Modificación memoria de verificación del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, aclarando admisión de estudiantes con lengua materna diferente al español (OC2.2) - Aprobación reconocimiento de créditos (OC2)	CGCT
07/10/2024	- Ratificación acuerdos Comisión Permanente. Aprobación Manual del SIGC. Ampliación Comité de Calidad (OC1) - Aprobación Informe de la FEGP fase previa POD curso 2025/2026 (OC4) - Autorización expresa a Comisión Permanente para aprobación de oferta de plazas para admisión estudiantes de nuevo ingreso, curso 2025/2026 (OC2)	JF
21/10/2024	- Constitución de la Delegación de Estudiantes de la FEGP (OC1, OC2, OC7) - Elección de delegado, subdelegada, secretaria y vocales de la FEGP (OC1, OC2, OC7) - Elección representantes estudiantado en Consejo de Estudiantes Unizar, CGCT y CEC titulaciones de la FEGP (OC1, OC2, OC7)	PDEst
05/11/2024	- Incorporación nuevos miembros al Comité de Calidad (OC1) - Revisión indicadores SIGC (OC1)	CC
28/11/2024	- Aprobación oferta plazas admisión estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones grado curso académico 2025/2026 (OC2)	CP
10/12/2024	- Aprobación Informe de Revisión del SIGC del curso 2022/2023 y 2023/2024 (OC1)	CC
13/12/2024	- Aprobación del Informe de Gestión de la FEGP del curso 2023/24 y del Programa de Actuación 2024/25 (OC1.4) - Aprobación de la propuesta de creación del Diploma de Especialización en Gestión de la Empresa Turística: digitalización, sostenibilidad y excelencia (OC2) - Aprobación del Informe sobre Fase I del POD para el curso 2025/26 (OC4) - Aprobación premios extraordinarios del curso 2023/24 (OC2)	JF
18/12/2024	- Aprobación Proyecto Formativo ADE (OC2.2) - Aprobación Proyecto Formativo ADE con la mención dual (OC2.2)	CGCT/CP
16/01/2025	Aprobación Informe de Evaluación de la Calidad del Grado en ADE (Huesca) del curso 2023/24 (OC1.4, OC2)	CEC ADE
23/01/2025	Aprobación IEC del MUDPT del curso 2023/24 (OC1.4, OC2)	CEC MUDPT
30/01/2025	- Aprobación PAIM grado en ADE (OC1.4, OC2, OC7)	CGC-ADE
31/01/2025	- Aprobación IEC del Grado en GAP del curso 2023/24 (OC1.4, OC2)	CEC GAP
03/02/2025	- Aprobación de la versión provisional de los Planes de Innovación y Mejora de las tres titulaciones de la FEGP, curso 2023/24 (OC1.4, OC2, OC7)	CGCT
13/02/2025	- Aprobación de la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso en el MUDPT para el curso 2025/26 y de oferta en la 1ª fase de admisión (OC2) - Aprobación de la versión definitiva de los Planes de Innovación y Mejora del Grado en GAP y del MUDPT, curso 2023/24 (OC1.4, OC2, OC7)	CGCT

Fecha	Principales acuerdos aprobados por los órganos colegiados FEGP	Órgano
03/03/2025	- Aprobación de la modificación del calendario de depósito y defensa de los Trabajos Fin de Estudios para el curso 2024/25 (convocatoria extraordinaria noviembre 2025) (OC3.1)	CGCT
25/02/2025 04/03/2025	- Revisión de la Política y Objetivos de Calidad (OC1.1) - Revisión de los procedimientos PRC-001; PRE-002 y del indicador FIC-001-01 (OC1.2)	CC
07/03/2025	- Aprobación de la revisión anual de la Política de Calidad (OC1.1) - Aprobación nuevos Objetivos Calidad (OC1.1) - Aprobación Calendario elecciones Decano/a (OC4, OC7) - Aprobación de la fecha de celebración de la festividad de la Facultad en el curso 2025/26 (OC3, OC7)	JF
24/03/2025	- Informe de seguimiento de la Carta de Servicios de la FEGP (OC1, OC5)	CCS
24/04/2025	- Proclamación definitiva candidato a elecciones Decano (OC4, OC7) - Mesas electorales y distribución electores en mesas	CP
08/05/2024	- Proclamación definitiva del candidato electo Decano (OC4, OC7)	CP
06/05/2025	- Aprobación reconocimiento de créditos (OC2)	CGCT
06/05/2025	- Infografía SIGC (OC1.4, OC7.3) - Nuevo Consejo de dirección y Redacción de la Revista de Gestión Pública y Privada (OC3, OC4.3)	CF
13/05/2025	- Informar la propuesta de nombramiento de los Coordinadores de Grado y Máster realizada por la Dirección del Centro (OC1)	CGCT
04/06/2025	- Aprobación de las guías docentes del MUDPT curso 2024/25 (OC3.1, OC3.2) - Aprobación de las guías docentes del Grado en GAP curso 2024/25 (OC3.1, OC3.2) - Aprobación de reconocimiento de créditos (OC2)	CGCT
01/07/2025	- Renovación órganos colegiados: Comisión de Garantía de la Calidad Conjunta, Comisión Permanente, Comisión universitaria del Campus de Huesca (OC1, OC7) - Toma conocimiento de la adscripción del grado en Administración y Dirección de Empresas al ámbito de conocimiento de *Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*, aprobado por la Comisión de Garantía Conjunta del Grado en ADE	CF
23/07/2025	- Aprobación nuevo Reglamento para la elaboración del Trabajo Fin de Estudios (TFE) - Aprobación del calendario de depósito y defensa de los Trabajos Fin de Estudios (TFE) y los Tribunales de los mismos para el curso 2025/26 (OC1, OC.3.1) - Aprobación de reconocimiento de créditos (OC2)	CGCT

Nota: JF (Junta de Facultad); CF (Consejo de Facultad); CP (Comisión Permanente); CP/JE (Comisión Permanente que ejerce como Junta electoral); CC (Comité de Calidad de la FEGP); CGCT (Comisión de Garantía de la Calidad de las titulaciones); CEC MUDPT (Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo); CEC GADE (Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas); CEC GGAP (Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Gestión y Administración Pública; Comisión de Garantía Conjunta grado en ADE (CGC-ADE); PDEst (Pleno Delegación Estudiantes), CCS (Comisión de la Calidad de los Servicios).

Finalmente, cabría destacar que, como consecuencia del proceso electoral que dio lugar al cambio de decano, durante el curso 2024/2025 se produjeron cambios en la coordinación de dos de las tres titulaciones del centro (ADE y MUDPT). Estos cambios conllevaron modificaciones en la composición de la CGCT y de las CEC de ADE y del Máster (disponible en equipo decanal y órganos colegiados FEGP).

2.2.1. Informes de Evaluación de la Calidad (IECs) y Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs)

El Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) es un documento clave del SIGC donde se realiza un diagnóstico en lo relativo a la calidad de todos los aspectos docentes y organizativos de la titulación, identificando aquellos aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM). Asimismo, incluye el seguimiento de las acciones del PAIM elaborado el año anterior. Por su parte, el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) es otro documento clave del SIGC cuyo objetivo fundamental es la mejora continua del título y se utiliza para el seguimiento de la adecuada implantación de las enseñanzas. Para su elaboración, aprobación y seguimiento, la FEGP se rige por los procedimientos generales de la

UNIZAR (Q212 Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario, Q214 Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario), así como por el PRE-002 de Gestión de la Calidad de las Titulaciones propio del centro. Tanto los IECs como los PAIMs están publicados en la pestaña de Calidad en la sección de "Calidad de las Titulaciones" para cada una de las titulaciones del centro.

En lo referido al curso académico 2024/25, objeto de análisis en el presente informe, los documentos de las tres titulaciones fueron presentados y aprobados dentro de los plazos establecidos por la UNIZAR. La Tabla 1.6 recoge el número total de acciones propuestas que han sido ejecutadas, están en proceso, o han sido desestimadas, para cada una de las titulaciones en el curso 2024/25. Es importante aclarar que durante el curso se ha llevado a cabo el seguimiento de los PAIMs correspondientes al curso 2023/24. Otra consideración a tener en cuenta es que los IEC y el PAIM del grado en ADE se elaboran de forma conjunta con las facultades de Teruel y Zaragoza, pero en la tabla solo se tienen en cuenta las que afectan a la FEGP.

Tabla 1.6. Acciones de mejora de los PAIMs y analizadas en los IECs

Curso	Titulación	Acciones			
		Propuestas	Ejecutadas	En curso	Desestimadas
2024/ 2025	Grado en Administración y Dirección de Empresas FEGP (aprobado CGC 30/01/2025)	5	5	0	0
	Grado en Gestión y Administración Pública (aprobado 13 febrero 2025)	14	5	9	0
	Máster U. en Dirección y Planificación del Turismo (aprobado 13 febrero 2025)	12	11	1	0

Fuente: Elaboración propia a raíz al Anexo III del PRA-004 del SIGC de la FEGP.

Los PAIMs de las tres titulaciones incluían una acción que implicaba modificación del título que se correspondía con la adaptación de las titulaciones al RD 822/2021, conforme al calendario marcado por el Vicerrectorado de Política Académica. Solo en el caso del Grado en ADE ha sido una acción totalmente ejecutada y está previsto que la nueva memoria de la titulación entre en vigor en septiembre de 2026. Las otras dos titulaciones, como ya se ha indicado anteriormente, no tienen aprobadas ni las memorias modificadas ni los proyectos formativos, por lo que esta acción continuará en el PAIM del curso 2025/26. Respecto a las acciones que no suponen modificación del título, tanto en el MUDPT como en el Grado en ADE la ejecución ha sido del 100%, mientras que, en el Grado en GAP, se han ejecutado en su totalidad el 40% de las acciones. Esto se debe a que el resto están planteadas con plazos de ejecución bianual y se encuentran en curso con un elevado grado de desarrollo.

Cabría destacar que en un esfuerzo por integrar el SIGC de la FEGP en todos sus procesos y documentos, las acciones de mejora incluidas en los PAIMs 2023/24 estaban vinculadas a los objetivos de calidad de la FEGP vigentes en el momento de su elaboración, siendo los objetivos referidos a la Calidad de los Programas Formativos y Satisfacción de los Grupos de Interés los más reiterados, al estar asociados al 80% de las acciones de mejora enunciadas (reducir tasas de abandono, mejora en la participación en las encuestas de evaluación por parte de los grupos de interés, formación complementaria -Expertia-, seguimiento de egresados, etc.).

Por último, hay que indicar que en aplicación del procedimiento PRE-002 (Gestión de la calidad de las titulaciones) las coordinaciones de las titulaciones presentaron los PAIMs en la Junta de Facultad del 7 de marzo de 2025. Además, el EG realizó un análisis de los PAIM con el objetivo de incorporar al futuro Programa de Actuación las acciones derivadas de dichos planes o realizar

los cambios necesarios en los procedimientos del SIGC y de la Política y Objetivos de Calidad (véase el programa de actuación para el curso 2025/26 en el Informe de Gestión).

2.2.2. Guías docentes

Desde las CEC y la CGCT del centro se asegura que los programas formativos de las titulaciones se desarrollen conforme a los objetivos globales de las correspondientes memorias de verificación. El procedimiento de UNIZAR para la planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes (Q316) asegura que tanto las competencias a adquirir por el estudiantado como los resultados de aprendizaje estén alineados con lo recogido en las memorias de verificación. Estas competencias y resultados de aprendizaje deben ser explícitos y estar publicados en la página web de la titulación.

Durante el curso 2024/25, el Vicerrectorado de Política Académica ha mantenido las modificaciones introducidas en el curso anterior con el propósito de simplificar la estructura de las guías, en respuesta a las demandas planteadas por la comunidad universitaria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9.3 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

El proceso de elaboración y aprobación de las guías docentes se desarrolló con normalidad. La CGCT de la FEGP aprobó las guías docentes para el curso 2025/2026 del Grado en GAP y del MUDTP dentro del plazo establecido por la UNIZAR (4 de junio de 2025). Las guías docentes del Grado en ADE se aprobaron en la Comisión de Calidad Conjunta del Grado (en la que están representados los tres campus) el 4 de junio de 2025.

De acuerdo con el análisis realizado de la **Dimensión 2. *Gestión del Diseño de los Programas***, podemos concluir que la FEGP ha continuado trabajando en la mejora de la calidad de los programas formativos de las tres titulaciones que imparte. Todas las acciones de mejora en esta dimensión propuestas en el informe de seguimiento anterior han sido ejecutadas (Tabla 1.2). Asimismo, del análisis referido se desprenden las siguientes **acciones de mejora** para el curso 2025/26:

- Continuar trabajando en la adaptación de la memoria de verificación al R.D. 822/2021 del Grado en Gestión y Administración Pública y del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.
- Desarrollar los proyectos formativos del Grado en Gestión y Administración Pública y del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.
- Creación de una Comisión de Virtualidad para la planificación docente virtual del grado en Gestión y Administración Pública.
- Revisión del PRE-002 y de los indicadores del mismo en relación con la satisfacción de los grupos de interés.

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Criterio 3.1. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes

La FEGP orienta sus enseñanzas hacia el estudiantado, diseñando una oferta formativa que atiende a modalidades y metodologías acordes con sus necesidades y expectativas. Así queda reflejado en su Política de Calidad, en concreto en la Directriz (a) que persigue la mejora de la satisfacción de los grupos de interés internos y externos, de forma que se satisfagan o superen sus expectativas; la Directriz (b) que trata de impulsar la excelencia, potenciando una cultura de

calidad y de mejora continua con el objetivo de formar profesionales altamente cualificados capaces de responder a las demandas sociales, potenciando su empleabilidad; y especialmente la Directriz (d) que se compromete a orientar las enseñanzas a los estudiantes a través de procedimientos que promuevan el aprendizaje centrado en el estudiante y atienda a la diversidad de perfiles de ingreso y egreso. Todas las acciones están orientadas hacia la consecución del Objetivo de Calidad **OC3** (Orientación al alumnado), garantizando sistemas de evaluación justos y transparentes, fomentando la innovación docente, favoreciendo la movilidad nacional e internacional del estudiantado y promoviendo la realización de prácticas.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la FEGP cuenta con una serie de procedimientos clave, que complementan a los procedimientos generales de la UNIZAR, que están directamente relacionados con la orientación de las enseñanzas al alumnado:

- **PRC-001: Elaboración de horarios y calendario de exámenes**. Como ya se ha señalado anteriormente, este procedimiento fue revisado en marzo de 2025 y en septiembre de 2025.
- **PRC-002: Elaboración, evaluación y gestión de los trabajos de fin de estudios.** Tras la incorporación del nuevo equipo decanal, el procedimiento fue revisado en julio de 2025, en paralelo a la redacción del nuevo Reglamento de Trabajos Fin de Estudios (aprobado por CGCT de 23 de julio) y con el objetivo de que, al inicio del nuevo curso académico fuera de aplicación, ejecutando así la acción de mejora (Tabla 1.2).
- **PRC-003: Gestión de la movilidad del estudiantado de Grado y Máster**. Este procedimiento se aprobó en julio de 2024, para complementar a los procedimientos generales de la UNIZAR sobre movilidad internacional (Q312_1) y nacional (Q312_2), y en respuesta a una recomendación de la auditoría interna que se realizó durante el proceso de acreditación institucional. De acuerdo con el mismo, se ofreció como cada curso académico una charla informativa sobre movilidad en noviembre.
- **PRC-004: Procedimiento para la realización de prácticas externas**. Además del procedimiento general de la UNIZAR Q311, la FEGP cuenta con este procedimiento clave que establece la sistemática para la gestión de las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, de nuestro alumnado. El nuevo equipo reformó este procedimiento durante el mes de julio de 2025, cumpliendo con una acción de mejora del informe de revisión del SIGC anterior (Tabla 1.2).
- **PRC-005: Gestión de demandas: quejas, reclamaciones, dudas, sugerencias y felicitaciones**. Al igual que el PRC-003, este procedimiento se elaboró a partir de una recomendación de la Inspección General de Servicios, y trata de reforzar el sistema de mejora continua de las titulaciones y del centro, al arbitrar mecanismos de recogida de información sobre quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones que afectan no solo a las titulaciones sino al funcionamiento del centro y sus servicios relacionados. Tras la modificación de los objetivos de calidad, los indicadores asociados al anterior OC3 (Satisfacción de los grupos de interés) podrían vincularse a este procedimiento si el Comité de Calidad lo valora en el curso 2025/26.

Durante el curso 2024/25, la FEGP ha impulsado múltiples acciones con el fin de reforzar la acogida, el acompañamiento y el apoyo del estudiantado. Al inicio del curso, se desarrollaron Jornadas de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso de las titulaciones (en septiembre para los grados, en octubre para el máster), así como para el estudiantado ERASMUS IN. El centro tiene su Plan de Orientación Universitaria (POUZ) adaptado a sus características particulares. En

concreto en el curso académico 2024/25 ha contado con 3 mentores y 10 tutores. El programa Expertia permitió al estudiantado participar en varias experiencias profesionales en diferentes asignaturas. La FEGP acogió el 27 de marzo la Olimpiada de Economía con 20 estudiantes de bachillerato de la provincia de Huesca. La información más detallada de estas actividades se recoge en el apartado de rendición de cuentas del Informe de Gestión.

No obstante, la FEGP sigue sin desarrollar un mecanismo propio para recoger y analizar la información sobre la satisfacción del alumnado egresado. En el informe de la SEC para la acreditación institucional, se estableció este aspecto de especial seguimiento con la finalidad de poder mejorar las tasas de respuesta de las encuestas o definir otros sistemas de recogida y análisis de información. La Universidad de Zaragoza, a través de su Servicio de Orientación y Empleo (UNIVERSA), recoge información sobre los estudiantes y egresados de la Universidad de Zaragoza en general. Sin embargo, este método de recogida de información resulta insuficiente, por lo que el centro se comprometió a solicitar, si la ley lo permite, en el momento en que los egresados de la FEGP recojan su título universitario, su consentimiento explícito para enviarles una encuesta específica sobre su satisfacción respecto a su formación y la situación de empleo en la que se encuentran. Tal y como se ha reflejado en la Tabla 1.2, esta acción queda pendiente de ejecutar.

De acuerdo con el análisis realizado de la **Dimensión 3. *Impartición de los programas formativos***, podemos concluir que la FEGP ha continuado trabajando en la mejora de la calidad de los mismos. Las acciones de mejora vinculadas a esta dimensión en el informe de seguimiento anterior han sido ejecutadas o están en proceso (Tabla 1.2). Asimismo, del análisis de esta tercera dimensión del programa PACE-SIGC, se desprenden las siguientes **acciones de mejora** para el curso 2025/26:

- Elaborar un código de buenas prácticas para la evaluación continua en GAP Virtual, adaptando las normas de los sistemas de evaluación continua para garantizar los objetivos de transparencia, objetividad y posibilidad de revisión.
- Revisar el PRC-003 y sus indicadores para incorporar medidas de satisfacción del estudiantado con la movilidad.
- Revisar los acuerdos de movilidad con universidades extranjeras, actualizar responsables, vigencia, etc., y explorar la firma de nuevos convenios y acuerdos.
- Valorar la vinculación de los indicadores asociados al anterior OC3 (Satisfacción de los grupos de interés) a los procedimientos clave de la FEGP.
- Elaborar un nuevo procedimiento clave o instrucción técnica de reconocimiento de prácticas por experiencia laboral.
- Solicitar, si la ley lo permite, en el momento en que los egresados recojan su título universitario, su consentimiento explícito para enviarles una encuesta de satisfacción.

4. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Criterio 4.1. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia

La Política de Calidad de la FEGP, en su Directriz (e) recoge el compromiso con la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia, favoreciendo una formación continua adecuada y adaptada a las necesidades del entorno. Del mismo modo, establece el objetivo de calidad OC4 (Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia) que trata de mejorar la calidad profesional del PDI y el PTGAS, promoviendo la formación continua, la movilidad internacional, la

investigación y la transferencia del conocimiento con la participación del profesorado en proyectos, publicaciones científicas y colaboraciones con empresas e instituciones públicas.

En cuanto a la implicación del PDI en innovación docente, debe destacarse que como resultado de los IECs y PAIMs se proponen, en caso de ser necesarios, proyectos de innovación docente y acciones de formación específica. En la convocatoria de innovación de 2024 (https://indo.unizar.es) se concedieron 5 proyectos de innovación docente para su desarrollo en el **curso 2024/25**, coordinados por profesorado del centro (1 PIET y 4 PIIDUZ). Además, profesorado con docencia en la FEGP coordinó otros cuatro proyectos PIIDUZ liderados por otros centros de Unizar. En total, 31 profesores/as del centro participaron en 35 proyectos de innovación docente, si bien el cómputo de profesorado y proyectos implicados en cada una de las titulaciones es mucho mayor.

Asimismo, cabe destacar que el PDI ha participado activamente en los cursos de formación ofertados por el CIFICE, (ver apartado correspondiente en la rendición de cuentas del informe de gestión del curso 2024/25): 26 profesores y profesoras participaron en 39 cursos impartidos por el CIFICE. Además, durante los meses de diciembre de 2024, enero y febrero de 2025, el PDI del centro también participó en las diferentes microcredenciales del Plan de Formación en Tecnologías para la docencia y para la creación de contenidos digitales e Inteligencia Artificial que se impartieron en la FEGP. Uno de los cursos programado a petición de EG fue impartido de forma exclusiva para profesorado del grupo virtual del grado en GAP (*Curso Articulate 360*). La formación anterior se completó con cursos del G9. Sin embargo, no existen estadísticas oficiales sobre el grado de participación.

También cabe destacar el especial apoyo a la docencia a través del Anillo Digital Docente (ADD) que gestionaba el Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente de la UZ hasta marzo de 2025 y desde entonces el Vicerrectorado de Innovación, transferencia y Formación Permanente y el Vicerrectorado de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial. La FEGP cuenta con dos profesores pertenecientes al grupo de Apoyo del ADD.

A finales del curso 2024/25, ya con el nuevo equipo decanal, también se ha dado un impulso y un nuevo enfoque a la revista de la Facultad "Revista de Gestión Pública y Privada", nombrando un nuevo director y consejo de redacción. La revista, fundada en 1996, había perdido en los últimos años periodicidad y artículos publicados. El objetivo del cambio es que la revista adquiera un carácter híbrido entre divulgativa y de investigación, donde los Trabajos Fin de Estudios de las titulaciones de la FEGP con máximas calificaciones puedan ponerse en valor. También se pretende que el PDI pueda presentar sus investigaciones de forma divulgativa como transferencia del conocimiento.

La FEGP sigue el procedimiento de UNIZAR Q511 para evaluar de manera periódica y sistémica al profesorado. Este procedimiento establece los pasos a seguir por los distintos agentes implicados en el proceso de valoración de la actividad docente del PDI de la UNIZAR a partir del desarrollo del procedimiento Q222. Al objeto de contar con la mayor participación posible del estudiantado en la evaluación, la FEGP difunde el periodo de realización de encuestas mediante diversas vías, de acuerdo al PRA-005 (Comunicación interna y externa), tales como redes sociales, el correo electrónico o la página web de la FEGP. Según los últimos datos publicados, relativos al curso 2022/23, el 85% del PDI adscrito al centro tiene una evaluación positiva destacada, y el 15% cuenta con una evaluación positiva. Estas cifras implican una mejora de dos puntos porcentuales respecto al curso previo, y están cerca de un 8% por encima de la media de la Universidad de Zaragoza (77,3%). En la Tabla 1.7 se muestran los resultados por categorías.

Tabla 1.7. Evaluación profesorado adscrito al centro (curso 2022/2023)

Categoría cuerpo escala	Negativa	Positiva	Positiva destacada
Cuerpo de Catedráticos de Universidad			2
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias		3	5
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad		2	11
Profesor asociado		2	11
Profesor ayudante doctor			2
Profesor con contrato de interinidad			4
Profesor contratado doctor			3
Otros (Colaborador Extraordinario, Profesor Colaborador)			2
TOTAL	**0**	**7**	**40**

Fuente: Elaboración propia a partir de https://inspecciongeneral.unizar.es/evaluacion-pdi-2022-2023

La valoración media de la actividad docente realizada por parte del alumnado, en el curso 2024/25, se sitúa entre los 4,13 y los 4,27 puntos sobre 5 en los estudios de grado, llegando a superar los 4,6 puntos en el máster. La satisfacción del PDI y PTGAS con el centro también está por encima de la media de Unizar, alcanzando unos valores de 4,58 y 4,19 respectivamente (https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas).

En cuanto al PTGAS, la UNIZAR cuenta con un Plan General de Gestión y Mejora de la Calidad de los Servicios, que tiene entre sus objetivos el desarrollo de una administración universitaria profesionalizada. La FEGP cuenta, desde noviembre de 2023, con un Jefe de Negociado de Calidad, que pertenece al campus Huesca, y es compartido entre la FEGP y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca. Sin embargo, la dotación de este puesto compartido se considera insuficiente para una adecuada gestión del SIGC. Prueba de ello es la falta de ejecución de algunas acciones del plan de mejora anterior (ver Tabla 1.2) directamente vinculadas con este negociado, o a la falta de personal técnico de calidad en el centro durante los meses de noviembre y diciembre; un periodo clave para la elaboración del presente informe. Por todo ello, se hace patente la necesidad de solicitar un puesto de Jefe de Negociado de Calidad en exclusiva para la FEGP.

La Universidad de Zaragoza aprobó recientemente un Sistema de Evaluación del Desempeño del PTGAS, un procedimiento que mide y valora la conducta profesional, así como el rendimiento o logro de resultados, con el fin de desarrollar una administración universitaria profesionalizada. El sistema está disponible en https://edptgas.unizar.es/. La evaluación del desempeño se lleva a cabo bienalmente, debiendo realizarse en nuestro centro en los seis meses siguientes a la finalización del periodo a evaluar (1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2025).

Revisados los datos, el personal de apoyo del centro participó durante el curso 2024/25 en las actividades de formación ofertadas por UNIZAR. El centro cuenta con 20 PTGAS, (conforme a la relación de puestos de trabajo vigente), y que se distribuyen en las siguientes áreas de trabajo Área Administración-Secretaría: 8; Área de Biblioteca: 5; Área de Conserjería: 5; Área de Impresión y Edición: 2. No obstante, en este punto es importante destacar que, durante este curso, se aprobó la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PTGAS de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Zaragoza-BUZ (Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2024). Este acuerdo establece la BUZ como una unidad de gestión y servicio único, lo que implica que el PTGAS de la Biblioteca de la FEGP pasa a depender orgánicamente de los Servicios Centrales de la BUZ y deja de estar adscrito al centro. Esta reorganización supone un cambio relevante en la estructura de apoyo administrativo y técnico que presta servicio a la Facultad.

De acuerdo con el análisis realizado de la **Dimensión 4. *Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia*** del programa PACE-SIGC, las acciones de mejora vinculadas a esta dimensión en el informe de seguimiento anterior han sido ejecutadas (Tabla 1.2), si bien alguna de ellas como la actualización de la carta de servicios deben continuar. En este sentido, se desprenden las siguientes **acciones de mejora** para el curso 2025/26:

- Revisar y actualizar el manual de apoyo al PDI, incorporando una guía de estándares de calidad.
- Conseguir datos de participación en cursos de formación del PDI, al margen de los programas oficiales del CIFICE.
- Acercar los servicios de la FEGP al PTGAS mediante el envío de un correo informativo con motivo de las nuevas incorporaciones de personal.
- Hacer un seguimiento y dar apoyo al PTGAS para facilitar la preparación de su evaluación del desempeño que se llevará a cabo en el primer semestre de 2026.
- Conseguir una mayor implicación del PTGAS en la gestión de la calidad del centro.
- Solicitar la incorporación en la RPT de la FEGP de un puesto de Jefe de Negociado de Calidad que preste servicios en el centro de manera exclusiva, adscrito al área de secretaría.

5. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 5.1. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios

La FEGP contempla en su Política de Calidad su compromiso con el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y económicos a su disposición, para implantar una cultura de calidad. Este compromiso se refleja en sus directrices estratégicas que inciden tanto en la mejora de la satisfacción de los grupos de interés internos y externos (Directriz a), como en el impulso de la excelencia y la cultura de mejora continua (Directriz b). En esta línea, el nuevo objetivo de calidad OC5 establece la necesidad de optimizar los recursos materiales y los servicios mediante evaluaciones periódicas, indicadores de seguimiento y la recogida sistemática de la opinión de estudiantes, PDI, PTGAS y egresados, garantizando así la adecuada toma de decisiones y la implantación de acciones de mejora. Además, el PRA-001 del SIGC de la FEGP está orientado a la gestión de los recursos materiales y servicios

Los IECs y PAIMs de las titulaciones incluyen apartados específicos para el análisis de los recursos materiales y servicios, así como para la propuesta de acciones de mejora. Durante el curso 2024/2025, cabe destacar las siguientes acciones:

- Puesta a disposición de un despacho para la delegación de estudiantes.
- Publicación de cartelería en diferentes espacios (hall, aulas y otros) con información sobre el SIGC y la Acreditación Institucional del centro.
- Con la entrada del nuevo equipo en mayo de 2025, se han reorganizado los despachos del profesorado para optimizar su uso y adecuarlos a las necesidades.

El Centro realizó el Informe de seguimiento de la Carta de Servicios el 24 de marzo de 2025. La mayoría de los servicios se están prestando de acuerdo con los compromisos adquiridos. Solo se detectan carencias en cuanto a la medición del nivel de satisfacción de los usuarios. De los 13 compromisos, 10 han sido ejecutados (76,92%) y se encuentran en curso 3 (23,08%).

Del análisis de la quinta dimensión del programa PACE-SIGC**, Dimensión 5. *Garantía y mejora de los recursos materiales y de los servicios***, se desprenden las siguientes **acciones de mejora**:

- Revisar y actualizar el procedimiento PRA-001.
- Realizar el cuarto informe de seguimiento de la carta de servicios del año 2025 (en 2026) y, en su caso, actualizar la carta de servicios.

6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Criterio 6.1. Recopilación de la información generada

La Política de Calidad de la FEGP establece el compromiso institucional de mejorar de forma continua la satisfacción de los grupos de interés internos y externos y de impulsar la excelencia mediante el fortalecimiento de una cultura orientada a la calidad y a la mejora permanente. En coherencia con estos principios, y tal como se expone en el apartado 1 de este informe, la reformulación de los objetivos de calidad aprobada en marzo de 2025 incorpora el objetivo específico **OC6, orientado a la evaluación y mejora de resultados**. Dicho objetivo articula un marco sistemático de supervisión y análisis de los indicadores académicos y de satisfacción de las titulaciones, cuyos resultados se emplean para fundamentar propuestas de mejora que contribuyen a optimizar tanto la calidad de la oferta formativa como la eficacia del propio SIGC.

Para alcanzar los objetivos de calidad propuestos, el Centro realiza una recopilación sistemática y rigurosa de la información generada a través de los distintos procedimientos del SIGC de la Universidad de Zaragoza, entre los que se incluyen aquellos relativos a la elaboración del IEC (Q212), del PAIM (Q214) y a la evaluación de la satisfacción de los diversos grupos de interés gestionadas a través de ATENEA (Q222, Q223 y Q224). Esta información se completa con los datos procedentes de DATUZ, información del Área de Calidad y Mejora, así como con las sugerencias, quejas y demás aportaciones recibidas (PRC-005), permitiendo así la identificación fundamentada de áreas de mejora y el desarrollo de actuaciones orientadas a su corrección.

Asimismo, la FEGP incorpora en el desarrollo de su SIGC tanto los elementos relevantes del entorno como las perspectivas de todos los grupos de interés implicados. Prueba de ello fue la creación de los grupos de trabajo para la modificación de las memorias de verificación de las titulaciones, así como la creación de la mención dual para el grado en ADE, única en UNIZAR. Tal y como se recoge en el apartado correspondiente a la rendición de cuentas del Informe de Gestión, las relaciones de la FEGP con el entorno económico y empresarial ha sido continua en el curso 2024/2025.

La Facultad además dispone de procedimientos específicos para la elaboración, control y registro de la documentación del SIGC (PRA-002), así como para la gestión y seguimiento de los indicadores (PRA-004). Estos procedimientos aseguran la disponibilidad de información completa, fiable y actualizada, esencial para el análisis del sistema y para la adopción de decisiones estratégicas orientadas a la mejora continua. En particular, el procedimiento PRA-004 regula el control de los indicadores asociados al funcionamiento del SIGC y a la calidad de las titulaciones. Su última versión fue aprobada antes del inicio del curso 2024/25, incorporando las modificaciones derivadas del Informe Final de la SEC para la acreditación institucional. El Anexo III del PRA-004 reúne en un único documento todos los indicadores, permitiendo registrar observaciones y propuestas que sirven de base para la formulación de acciones de mejora.

Criterio 6.2. Análisis de la información y de los resultados

Una vez recopilada la información de acuerdo con el procedimiento PRA-004, el documento relativo a los Resultados de indicadores del SIGC (Anexo IV) debe publicarse en la página web de la Facultad. Los responsables de cada indicador efectúan su seguimiento de acuerdo con la periodicidad indicada en la ficha y en el Cuadro de Control de Indicadores (Anexo III del PRA-004).

La Tabla 1.8 presenta los resultados de los indicadores asociados a los procedimientos del SIGC de la FEGP en el curso 2024/25. Los indicadores se corresponden con los publicados en el Catálogo de indicadores (Anexo II del PRA-004) en la página web de la FEGP, pestaña Calidad, y serán publicados conforme al Anexo IV del PRA-004 tras la aprobación del presente informe.

En relación con los **procedimientos estratégicos**:

- **PRE-001**: tal y como se ha comentado en apartados anteriores, la revisión ordinaria de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad tuvo lugar durante el primer trimestre de 2025. Además, se alcanzó la meta del 80% de objetivos alcanzados o en desarrollo (Tabla 1.8). Estas cifras implican cierta estabilidad en la consecución de los Objetivos de Calidad (IE-001-01) respecto a los cursos anteriores. No obstante, es necesario señalar que la adaptación de los objetivos realizada este curso impide una comparativa homogénea.
- **PRE-002**: los IEC y PAIM de las titulaciones se elaboraron y presentaron conforme a los plazos indicados por la UNIZAR. En este caso, no se alcanzó la meta propuesta para la consecución de las acciones de mejora propuestas en los PAIMs (Tabla 1.8). Esto se debe a que el resto de las acciones tiene un carácter bianual y finalizarán en el curso 2025/2026. No hubo ninguna acción desestimada.
- **PRE-003**: el Informe de Gestión y Programa de Actuación se presentó y aprobó de acuerdo con lo establecido en el procedimiento. El porcentaje de acciones del programa de actuación conseguidas (86,8%) superó la meta establecida (Tabla 1.8).
- **PRE-004**: el informe de revisión del SIGC se aprobó por el Comité de Calidad y se presentó a la Junta de Facultad (ahora Consejo) conforme a lo establecido en el procedimiento. En cuanto al grado de cumplimiento de las acciones del Plan de Mejora definidas en el Informe de Revisión del SIGC, el análisis realizado en el primer apartado del informe constata que se trata de un dato aceptable pero mejorable (Tabla 1.2). No obstante, si sumamos las acciones ejecutadas y en proceso, se alcanza el 88,9%.

En relación con los **procedimientos clave**, se debe tener en cuenta que los resultados se presentan en global para el centro (ver apartado sobre rendición de cuentas del informe de gestión para observar diferencias entre titulaciones):

- **PRC-001**: la FEGP ha garantizado la publicación en plazo (antes del inicio del periodo ordinario de matrícula) de los horarios y del calendario de exámenes.
- **PRC-002**: durante los últimos tres cursos académicos el número de Trabajos Fin de Estudios aprobados ha mejorado sustancialmente, pasando de un 56,3% en el curso 2022/23 a un 71,5% en 2024/25, cinco puntos porcentuales por encima de la meta establecida (66%).
- **PRC-003**: los resultados demuestran el compromiso de la FEGP con la movilidad. Es especialmente destacable el número de estudiantes que han participado en programas de movilidad (OUT), superando ampliamente la meta marcada (19% frente al 5% previsto).

Tabla 1.8. Resultados de los indicadores asociados a los procedimientos

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS		
PRE-001: Elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IE-001-01: Porcentaje de Objetivos de Calidad conseguidos o en desarrollo	>80% conseguidos	84% conseguidos o en desarrollo
IE-001-02: Número de revisiones de política y objetivos de calidad	1	1
PRE-002: Gestión de la Calidad de las Titulaciones	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IE-002-01: Realización en plazo de los IECs y PAIMs	Sí	Sí
IE-002-02: Porcentaje de acciones de mejora de los PAIMs desarrollados	>75% ejecutadas	67,7% conseguidos 32,3% en desarrollo
PRE-003: Elaboración del informe de gestión y programa de actuación	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IE-003-01: Presentación del IGPA a la Junta y publicación en la web	Sí	Sí
IE-003-02: Porcentaje de acciones del PA conseguidas o en desarrollo	> 80% conseguidas	86,8% conseguidas 13,2% en desarrollo
PRE-004: Revisión del SIGC de la FEGP	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IE-004-01: Aprobación del informe de revisión por el Comité de Calidad y presentación al Consejo de Facultad	Sí	Sí
IE-004-02: Porcentaje de acciones de mejora del informe de revisión del SIGC conseguidas o en desarrollo	>80% conseguidas	70,4% ejecutadas 18,5% en proceso
PROCEDIMIENTOS CLAVE		
PRC-001: Elaboración de horarios y calendario de exámenes	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IC-001-01: Fecha de publicación de los horarios	Sí	Sí
PRC-002: Elaboración, evaluación y gestión de TFEs	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IC-002-01: Porcentaje de TFEs aprobados sobre el total de matriculados	66%	71,5%
PRC-003: Gestión de la movilidad del estudiantado de grado y Máster	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IC-003-01: Número de estudiantes enviados y recibidos	>30 IN, >10 OUT	27 IN, 27 OUT
IC-003-02: Tasa de participación del alumnado en programas de movilidad	>15% IN, >5% OUT	19% IN, 19% OUT
IC-003-03: Número de demandas	100%	100%
PRC-004: Realización de prácticas externas	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IC-004-01: Número estudiantes que han realizado prácticas curriculares	>30	47
IC-004-02: Número estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares	>15	20
PRC-005: Gestión de demandas	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IC-005-01: Número de demandas	Aumentar uso	1
IC-005-02: Porcentaje de resolución	100%	100%
PROCEDIMIENTOS APOYO		
PRA-001: Gestión de los recursos materiales y servicios	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IA-001-01: Porcentaje de sugerencias de mejora incluidas en los PAIM en relación con los recursos materiales y servicios que son atendidas	100%	100%
IA-001-02: Porcentaje de quejas estudiadas y atendidas	100%	100%
IA-001-03: Porcentaje de solicitudes de espacios/despachos atendidas	100%	100%
PRA-002: Elaboración, control y registro de documentación del SIGC	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IA-002-01: Actualización de la lista maestra de documentos	Sí	Sí
IA-002-02: Actualización de la hoja de control de registros	Sí	Sí
IA-002-03: Porcentaje de incidencias atendidas sobre el total de detectadas	100%	100%
PRA-004: Control de indicadores	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IA-004-01: Porcentaje de indicadores publicados en plazo	100%	100%
PRA-005: Comunicación interna y externa	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IA-005-01: Número de visitas a páginas web, seguidores y publicaciones RRSS	>50.000 visitas >2.600 seguidores >700 publicaciones	31.933 visitas 2.751 seguidores 529 publicaciones
IA-005-02: Número de actividades organizadas por la FEGP y en representación	120	117

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo III del PRA-004 del SIGC de la FEGP

- **PRC-004**: los resultados de los indicadores también superan las metas marcadas de manera notable, lo que demuestra y consolida el esfuerzo del EG de la FEGP en fomentar la realización de prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, por parte del estudiantado (Tabla 1.8).

- **PRC-005**: en el curso 2024/25 se han registrado 2 demandas (quejas, reclamaciones, dudas, sugerencias) relacionadas con los programas formativos, que fueron tratadas conforme a lo indicado en el procedimiento.

Finalmente, en relación con los **procedimientos de apoyo**:

- **PRA-001**: el número de propuestas registradas en relación con la gestión de los recursos materiales y servicios ha disminuido, siendo la solicitud de espacios y despachos la que más intervenciones conlleva. Todas ellas fueron atendidas.
- **PRA-002**: la gestión de la documentación del SIGC se ha ejecutado de acuerdo con las metas a alcanzar.
- **PRA-004**: el control de indicadores se publicó en plazo, tras la aprobación del Informe de Seguimiento del SIGC en diciembre de 2024.
- **PRA-005**: el tráfico a la página web, tras un crecimiento de casi el 50% en el curso 2023/2024, ha vuelto a valores similares a los de hace dos cursos. Si bien el número de publicaciones ha disminuido ligeramente, el número de seguidores ha superado la meta establecida (Tabla 1.8), lo que refuerza la comunidad social alrededor de la FEGP. Finalmente, el número de actividades organizadas por la FEGP y en representación (117) se acerca mucho a la meta establecida (120).

Por último, se debe incidir en el cambio en los Objetivos de Calidad, previamente descrito, que tuvo lugar durante el primer trimestre de 2025 (dentro del plazo indicado por el PRE-001), quedando sin efecto los indicadores asociados a los antiguos Objetivos de Calidad. El Comité de Calidad quedó encargado de analizar dichos indicadores y, en su caso, incorporarlos (sin duplicidades) a los diferentes procedimientos de Calidad de la FEGP. Por lo tanto, la tabla anterior (Tabla 1.8) no muestra los resultados de los indicadores asociados a la política y objetivos de calidad vigentes hasta marzo de 2025. Dado que en el momento de elaboración de este informe aún se está en proceso de este análisis y de la revisión de varios procedimientos, de forma excepcional, la Tabla 1.9 muestra los valores alcanzados para el curso 2024/2025. De nuevo, se repite el dato sobre el porcentaje de acciones de los PAIMs ejecutadas, si bien cabría destacar que, a fecha de redacción de este informe, ya se han ejecutado el 93,5% y únicamente quedan en desarrollo aquellas vinculadas a la renovación de las memorias de verificación de las titulaciones. Todas las demás metas se han alcanzado (a falta del dato sobre la satisfacción del PDI en la encuesta de movilidad, que no es posible obtener), destacando los valores de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Esto demuestra, por un lado, la adecuación de las metas fijadas a la realidad del centro y, por otro, el compromiso de la FEGP por la mejora continua de sus titulaciones, de los diferentes grupos de interés, y en definitiva de su SIGC.

Tabla 1.9. Resultados indicadores asociados a Objetivos Calidad vigentes hasta marzo 2025

OBJETIVOS DE CALIDAD		
OC1: Calidad de los programas formativos	**Meta 24/25**	**Resultado 24/25**
IC-OC1-01: Porcentaje de acciones PAIM ejecutadas	100%	67,7% conseguidos 32,3% en desarrollo
IC-OC1-02: Nº de proyectos de innovación realizados por PDI con docencia en la titulación	>50	66
OC2: Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia		
IC-OC2-01: Nº de cursos CIFICE realizados por PDI	>1 curso por profesor/a	1,40
OC3. Satisfacción de los grupos de interés		
IC-OC3-01: Media satisfacción estudiantes valoración de la docencia	>media UNIZAR	Media Unizar 4,25 FEGP 4,66
IC-OC3-02: Media satisfacción PDI con la titulación	>media UNIZAR	Unizar: 4,13 FEGP: 4,58

IC-OC3-03: Media satisfacción PTGAS con la titulación	>media UNIZAR	Unizar: 3,99 FEGP: 4,19
IC-OC3-04: Media satisfacción egresados con la titulación	>media UNIZAR	Unizar: 3,70 FEGP: 4,47
IC-OC3-05: Media satisfacción estudiantes encuesta movilidad	>media UNIZAR	Unizar: 4,05 FEGP: ADE-4,39 GAP- 4,39 Máster-4,78
IC-OC3-06: Media satisfacción PDI encuesta movilidad	>media UNIZAR	n.d.
OC4. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)		
IC-OC4-01: Número de procedimientos revisados	13%	15%
IC-OC4-02: Número de acciones definidas como consecuencia de la revisión del SIGC	>10	25
OC5: Información pública		
IC-OC5-01: Número de acciones de difusión de resultados realizadas	Al menos 1 acción de comunicación interna y externa por resultado	9
OC6. Favorecer la movilidad y la internacionalización		
IC-OC6-01: % de estudiantes que participan en programas de movilidad	>5%	12%
IC-OC6-02: % de PDI que participan en programas de movilidad	>15%	24%
IC-OC6-03: % de estudiantes que participan en programas BIP o similar	>10%	11,5%

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo III del PRA-004 del SIGC de la FEGP

Criterio 6.3. Toma de decisiones

Recopilada y analizada la información relevante que afecta al SIGC y los resultados obtenidos según el PRA-002 y el PRA-004, el EG de la FEGP realiza la toma de decisiones. Las acciones de mejora se reflejan tanto en los PAIM de las titulaciones, aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad de las Titulaciones y por la Comisión de Garantía Conjunta del Grado en ADE, como en el Informe de Gestión y el Programa de Actuación (IGPA) teniendo en cuenta el procedimiento PRE-003. En el IGPA se analiza tanto el grado de cumplimiento del Programa de Actuación anterior (identificando los objetivos de calidad abordados, las acciones de mejora asociadas a cada uno y las evidencias o indicadores correspondientes) como las acciones de mejora incluidas en el Informe de Revisión anual del SIGC. Y en base a los anteriores análisis y sus resultados se definen las nuevas acciones de mejora y el programa de actuación que se implementará en el siguiente curso académico.

Del análisis de la sexta dimensión del programa PACE, **Dimensión 6. *Resultados. Análisis de la Información***, se desprenden las siguientes **acciones de mejora**:

- Elaborar un informe de síntesis de los resultados de los indicadores del SIGC desde el curso 2022/2023 al 2025/2026, que facilite la toma de decisiones.
- Generar un informe de la campaña de encuestas que integre los resultados más relevantes de las encuestas realizadas por la Universidad de Zaragoza, a través de la plataforma Atenea, en relación con la FEGP.

7. TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

Criterio 7.1. Transparencia, difusión de actividades y programas y resultados

De acuerdo con el objetivo de calidad **OC7. Calidad en la gestión de la información**, la FEGP dispone de un procedimiento para sistematizar la comunicación interna y externa, en el que se identifican los distintos canales, los responsables de su gestión y los pasos que deben seguir los agentes implicados (PRA-005). Este procedimiento, junto con la Instrucción Técnica para la Gestión de las Páginas Web de la FEGP (ITA-005-001), garantiza la adecuada difusión entre la comunidad universitaria y los grupos de interés de la información relativa al funcionamiento del centro y a sus programas formativos de manera objetiva y transparente.

La página web de la FEGP se actualiza de manera constante, para ello, se sigue la Instrucción Técnica de la UNIZAR sobre la información pública de las titulaciones oficiales de la UNIZAR (IT-002), en la que se establece la forma en que se publica y revisa la información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios. La información relacionada con el SIGC se encuentra en la pestaña Calidad. La difusión de las actividades se realiza, además, a través de otros canales, como los tablones de anuncios ubicados en el centro, las listas de distribución de estudiantado, PDI y PTGAS y las redes sociales (Facebook, Instagram, y Linkedin, principalmente, aunque también cuenta con un canal en YouTube).

En cuanto a la gestión documental, la información de carácter público está disponible en la página web del Centro, la cual se actualiza de manera continua. En la pestaña de "Calidad" se publica y actualiza toda la información relacionada con SIGC. Por otro lado, los documentos de acceso restringido, como las actas de reuniones de equipo, de la CGCT, de las CEC, del CC y de CS, así como informes internos, la lista maestra de documentos y el control de registros, están almacenados en el gestor documental Alfresco. Algunos documentos también están en dos equipos en la plataforma Microsoft Teams, uno referido al Equipo Decanal y otro al Comité de Calidad, ya que es una herramienta que permite no solo almacenar documentación sino también trabajar con ella de una forma más fluida. No obstante, se ha previsto la migración de toda esta documentación al gestor documental cloud.unizar.es en los próximos meses.

Del análisis de la séptima dimensión del programa PACE, **Dimensión 7. *Transparencia, difusión de actividades y programas y resultados***, se desprenden las siguientes **acciones de mejora**:

- Mantener la página web de la facultad actualizada, incluyendo información sobre la jornada de acogida de inicio de curso al estudiantado de nuevo ingreso, así como del equipo decanal, profesorado, programas de movilidad y prácticas, e información académica de interés y actualidad.
- Mejorar la gestión de la página web del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, ya que, por dificultades técnicas, no se puede llevar a cabo un mantenimiento fluido y sin incidentes.
- Ofrecer contenido en redes sociales orientado hacia mejorar las interacciones y construir una comunidad de alumnado (tanto actual como egresado) de la FEGP.
- Refundar y dotar de funciones al Gabinete de Comunicación, de modo que gestione esta dimensión del programa PACE al completo.

C. CONCLUSIONES Y ACCIONES DE MEJORA

Incluir las acciones relacionadas con la mejora de la eficacia del SIGC, identificando el origen, la meta a alcanzar, el plazo de ejecución, y el/la/los/las responsables/s de su puesta en marcha y seguimiento.

Teniendo en cuenta todo el análisis anterior, se considera que el SIGC de la FEGP está suficientemente implantado y orientado a la mejora y el cumplimiento del compromiso del centro definido en su Política de Calidad. El trabajo realizado durante el curso 2024/25, tras un curso previo de intenso trabajo en torno a la acreditación institucional, ha permitido avanzar en la consolidación del SIGC. La FEGP debe seguir avanzando en esta línea, proponiendo acciones para mejorar la eficacia y eficiencia del SIGC. La Tabla 1.10 recoge estas acciones, identificando la dimensión del programa PACE a la que hace referencia, cuál es su origen, a qué objetivo de calidad responde, una descripción más concreta de la acción, y quién es el principal agente responsable para su consecución.

Tabla 1.10. Acciones de mejora de la eficacia del SIGC para el curso 2024/2025

Dimensión	Acción	Origen	Objetivo Calidad	Descripción de la acción concreta	Responsable
1	Revisar y actualizar documentación en tiempo y forma	Informe de revisión del SIGC	OC1.1	1. Revisión en el primer trimestre año de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad 2. Actualización del Manual de Calidad incluyendo los cambios normativos y modificaciones funcionamiento SIGC	Vicedecano/a con competencias en Calidad Jefe Negociado Calidad
1	Revisar y actualizar procedimientos e indicadores	Informe de revisión del SIGC	OC1.2	3. Revisar procedimientos para adecuarlos a realidad del funcionamiento del SIGC de la FEGP, introduciendo mejoras 4. Inclusión de los indicadores eliminados de los objetivos de Calidad en los procedimientos evitando duplicidades 5. Revisar los indicadores de modo que sean de utilidad para comprobar el funcionamiento de los procedimientos del SIGC e incluir las metas a alcanzar	Vicedecano/a con competencias en Calidad Jefe/a Negociado Calidad
2	Creación órgano colegiado	Informe de revisión del SIGC PAIM GAP	OC2.1	6. Crear una Comisión de Virtualidad para el Grado en GAP que coordinará al PDI estableciendo directrices generales y homogéneas en la planificación de las asignaturas en su modalidad virtual	Coordinador/a titulación
2	Adaptar las titulaciones al R.D. 822/2021	VR Política Académica	OC2.2	7. Revisar las memorias de verificación del Grado en GAP y del MUDPT siguiendo indicaciones de Ofiplan	Coordinadores/as titulaciones

Dimensión	Acción	Origen	Objetivo Calidad	Descripción de la acción concreta	Responsable
				8. Desarrollar los Proyectos Formativos, de GAP y MUDPT de acuerdo con el Área de Calidad y Mejora de la UNIZAR	Vicedecano/a con competencias en Ordenación Académica
2	Revisar y actualizar procedimientos	Informe de revisión del SIGC PAIMs Titulaciones	OC2.4	9. Revisar PRE-002 y los indicadores del mismo incluyendo la satisfacción de los grupos de interés	Vicedecano/a con competencias en Calidad Coordinadores/as titulaciones
3	Elaborar documentación	Informe de revisión del SIGC PAIM GAP	OC3.1	10. Elaborar un código de buenas prácticas para la evaluación continua del grado en GAP	Coordinador/a titulación
3	Revisar y actualizar procedimientos clave	Informe de revisión del SIGC	OC3.3 OC2.4	11. Revisar PRC-003 y sus indicadores para incorporar medidas de satisfacción del estudiantado con la movilidad	Vicedecano/a con competencias en internacionalización y Estudiantes Jefe/ Negociado Calidad
3	Revisar documentación en tiempo y forma	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC3.3	12. Revisar los acuerdos de movilidad existentes, actualizando responsables.	Vicedecano/a con competencias en internacionalización y Estudiantes
3	Elaborar documentación. procedimiento clave	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC3.4	13. Elaborar un procedimiento clave para la gestión del reconocimiento de prácticas por experiencia laboral	Vicedecano/a con competencias Calidad Vicedecano/a con competencias en prácticas externas
3	Mejorar la tasa de respuesta de las encuestas a egresados	Auditoría externa	OC2.4	14. Solicitar, si la ley lo permite, en el momento en que los egresados recojan su título universitario, su consentimiento explícito para enviarles una encuesta de satisfacción.	Administrador/a
4	Elaborar documentación en tiempo y forma	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC4	15. Revisión y actualización del manual de apoyo al PDI, incorporando una guía de estándares de calidad	Delegado Comunicación, Investigación y Transferencia
4	Obtener información que alimente al SIGC	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC4.1	16. Conseguir datos de participación en cursos de formación del PDI, al margen de los que de los programas oficiales del CIFICE	Vicedecano/a con competencias en Calidad Jefe Negociado Calidad
4	Involucrar más al PTGAS en los procesos del SIGC	Informe de revisión Carta de Servicios	OC.4	17. Acercar los servicios de la FEGP al PTGAS mediante el envío de un correo informativo con motivo de las nuevas incorporaciones de personal, y conseguir una mayor implicación del	Administrador/a

Dimensión	Acción	Origen	Objetivo Calidad	Descripción de la acción concreta	Responsable
				PTGAS en la gestión de la calidad del centro.	
4	Involucrar más al PTGAS en los procesos del SIGC	Informe de revisión Carta de Servicios	OC.4	18. Solicitar un puesto de Jefatura de Negociado de calidad propio para la FEGP	Administrador/a
5	Revisar y actualizar procedimientos de apoyo	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC5.1	19. Revisión y actualización del PRA-001, revisando indicadores	Vicedecano/a con competencias en Calidad Jefe/a Negociado Calidad
5	Elaborar documentación en tiempo y forma	Informe de revisión Carta de Servicios	OC5.1 OC5.2	20. Realizar el cuarto informe de seguimiento de la carta de servicios del año 2025 y actualizarla	Administrador/a
6	Elaborar documentación en tiempo y forma	Informe de revisión del SIGC	OC6.1	21. Generar informe campaña de encuestas que integre los resultados relevantes en relación con la FEGP 22. Elaborar un informe de síntesis de los resultados de los indicadores del SIGC desde el curso 2022/2023 al 2025/2026	Vicedecano/a con competencias en Calidad Jefe/a Negociado Calidad
7	Mejorar la comunicación on line	Informe de revisión del SIGC	OC7.1	23. Mantener las páginas web de la FEGP y del MUDPT actualizadas, recuperando el control de la página del máster (incorporar pestaña de calidad) 24. Refundar y dotar de funciones al Gabinete de Comunicación, de modo que gestione esta dimensión del programa PACE al completo 25. Ofrecer contenido en redes sociales orientado hacia mejorar las interacciones y construir una comunidad de alumnado (tanto actual como egresado) de la FEGP	Administrador/a Delegado/a Comunicación, Investigación y Transferencia

Fuente: Elaboración propia.

2. BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN

CURSO 2024 / 2025

2. BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN CURSO 2024/2025

En este apartado, se procede a realizar **el balance del Programa de Actuación de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP) correspondiente al curso académico 2024/2025**, analizando el grado de cumplimiento de las acciones planificadas, los principales resultados alcanzados y aquellos aspectos que requieren continuidad o refuerzo en futuros planes de actuación. Todo ello re realiza con el objetivo de contribuir al proceso de mejora continua de la facultad y responde a lo indicado en el procedimiento para la elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación (IGPA) (PRE-003) del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro.

Conviene señalar que el Programa de Actuación del curso 2024/2025 fue diseñado y puesto en marcha por el anterior equipo decanal, dirigido por la anterior Decana (la profesora Mª Victoria Sanagustín Fons), y ha guiado la gestión del centro durante la mayor parte del periodo académico. No obstante, y tal y como se ha señalado en el informe de revisión del SIGC, durante el mes abril se produjo un proceso electoral que culminó en elecciones y el consiguiente **cambio de Equipo Decanal**, que tomó posesión en mayo de 2025. Esta transición ha implicado que la ejecución final y el cierre de este balance hayan sido gestionados por el nuevo equipo, asegurando la continuidad institucional y el compromiso con los objetivos establecidos previamente.

Bajo el lema **"Fortaleciendo vínculos e innovando juntos para potenciar talentos hacia un futuro transformador"**, el Programa de Actuación para el curso 2024/2025 se diseñó con el propósito de garantizar la excelencia académica y una gestión responsable a través de dos ejes estratégicos fundamentales: **(1) calidad académica de las titulaciones y (2) planificación, desarrollo y gestión.** Basado en principios de ética, transparencia y responsabilidad social, el programa estableció como líneas prioritarias de actuación la implantación definitiva de los nuevos planes de estudio adaptados al RD 822/2021, la consolidación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) tras la obtención de la Acreditación Institucional y la promoción de un proceso electoral democrático para la renovación del equipo decanal.

El programa propuso un total de **53 acciones,** distribuidas en seis tablas que agrupan los principales ámbitos de gestión del centro: docencia e investigación, Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), transferencia del conocimiento, internacionalización, presupuesto y sostenibilidad financiera, e infraestructuras y equipamientos. El análisis global arroja un elevado grado de cumplimiento: **42 acciones han sido ejecutadas**, lo que representa aproximadamente el 79,2% del total; **9 acciones** (17%) se encuentran **en proceso**, muchas de ellas debido a su naturaleza plurianual o continua. Únicamente **2 acciones no han sido ejecutadas** (3,8%), una de ellas referida al diagnóstico de asignaturas con bajas valoraciones en las encuestas de evaluación, y al fomento de actividades de Aprendizaje-Servicio en asignaturas concretas. Ambas acciones han sido debidamente identificadas y analizadas en el propio balance, serán reevaluadas y se considerará su incorporación en futuros planes de actuación, de acuerdo con la lógica de mejora continua y con los procedimientos de revisión del SIGC de la Facultad.

A continuación, se realiza un breve análisis de lo más destacado del balance, **relacionando los bloques temáticos** y medidas con los **nuevos objetivos de calidad** aprobados por el centro durante el primer trimestre de 2025 (ver informe de revisión del SIGC). En el bloque relativo a la **Calidad Académica, Docencia e Investigación** (Tabla 2.1), se han impulsado 27 acciones orientadas a la excelencia formativa, alineándose principalmente con los Objetivos de Calidad **OC2** (Calidad de los programas formativos) y **OC4** (Calidad del personal académico). Destaca la ejecución de medidas clave como la renovación de los planes de estudio para adaptarlos al R.D. 822/2021, logrando la aprobación del proyecto formativo del grado en ADE con Mención Dual.

Sin embargo, la adaptación del grado en GAP y el MUDPT todavía sigue pendiente y deberá acometerse en futuros cursos académicos. Asimismo, se ha fomentado la formación continua del PDI y la innovación docente, con una alta participación en cursos del CIFICE y proyectos de innovación. Aunque la acción de diagnóstico de asignaturas con bajas puntuaciones no se ejecutó según lo previsto, se ha mantenido un fuerte compromiso con la orientación al alumnado (**OC3**) mediante actividades de acogida, mentoría y fomento de prácticas externas.

En lo concerniente al **SIGC** (Tabla 2.2), las acciones muestran una ejecución mayoritaria y evidencian la **consolidación del SIGC como eje vertebrador de la gestión del centro**. Las acciones han estado dirigidas al cumplimiento del **OC1** (Sistema Interno de Garantía de la Calidad). Se ha ejecutado con éxito la revisión del Manual del SIGC y de la Política y Objetivos de Calidad, adaptándolos a las nuevas dimensiones del programa PACE-SIGC. Si bien la creación del Gabinete de Comunicación ya se realizó en el curso 2023/2024, sigue pendiente el establecimiento de unas funciones y responsabilidades claras. El nombramiento del delegado del Decano para Comunicación, Investigación y Transferencia permitirá avanzar en esta acción.

Las acciones relacionadas con la **Transferencia del Conocimiento** (Tabla 2.3) refuerzan el compromiso de la FEGP con el entorno (**OC5.3**) a través de la investigación y la transferencia de conocimiento (**OC4.3**). Así, se destaca la colaboración con instituciones y agentes del entorno, como el Clúster de Turismo Sostenible, y la participación en iniciativas de divulgación científica, como la Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras. Si bien la iniciativa de Aprendizaje-Servicio no se concretó en asignaturas regladas, se mantuvieron actividades de voluntariado y cooperación.

En el ámbito de la **Internacionalización** (Tabla 2.4), se ha trabajado intensamente en acciones de para promover una oferta formativa internacional (**OC2.3**), favorecer la movilidad de estudiantado y (**OC3.3**) y personal del centro (PDI y PTGAS, **OC4.2**). En este punto, se ha trabajado en la consolidación del mapa de Dobles Titulaciones (Valle de Aosta y Universidad de Pau) y superado las expectativas en movilidad de estudiantes y personal, así como incrementando la oferta de asignaturas *English Friendly*. La participación del profesorado en programas de movilidad docente y estancias internacionales, junto con la colaboración en iniciativas europeas como la Alianza UNITA, pone de manifiesto el fuerte compromiso con la **internacionalización** de la FEGP, adquirido tanto por el anterior como por el nuevo equipo decanal, y alineándose con la estrategia institucional de internacionalización de la propia Universidad de Zaragoza.

Finalmente, el bloque de **Gestión y Planificación, Desarrollo y Gestión**, que incluye acciones en materia presupuestaria (Tabla 2.5) y de infraestructuras, materiales y equipamientos (Tabla 2.6), van encaminadas hacia la optimización de los recursos materiales y servicios (**OC5**). En relación con la Tabla 2.5, las actuaciones previstas se han ejecutado conforme a lo planificado, permitiendo asegurar la viabilidad económica del centro y el adecuado desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, se ha garantizado la transparencia financiera y la rendición de cuentas (**OC7.3**), manteniendo el apoyo económico para la participación en eventos académicos. Por su parte, se ha trabajado en la mejora de los espacios y recursos del centro, apoyando tanto la actividad docente como la investigadora y de gestión. En aquellos casos en los que las acciones se encuentran en proceso, su carácter estructural justifica una ejecución progresiva, quedando integradas como líneas de continuidad en futuros planes de actuación del centro.

En conjunto, el balance del Programa de Actuación 2024/2025 refleja un **alto nivel de cumplimiento de las acciones planificadas**, una adecuada alineación con los Objetivos de Calidad de la Facultad y una base sólida para la definición de los próximos planes de actuación, especialmente en un contexto de cambio de equipo decanal y de consolidación de la cultura de la calidad en la FEGP.

ÍNDICE DEL BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN CURSO 2023/2024

I. BALANCE ACCIONES DE CALIDAD ACADÉMICA DE LOS GRADOS Y MÁSTER 40

Tabla 2.1. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN 40

Tabla 2.2. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD 46

Tabla 2.3. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO..... 46

Tabla 2.4. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN 48

II. BALANCE PROPUESTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN 49

Tabla 2.5. Presupuesto y sostenibilidad financiera 49

Tabla 2.6. Infraestructura, materiales y equipamientos..... 50

I. BALANCE ACCIONES DE CALIDAD ACADÉMICA DE LOS GRADOS Y MÁSTER

Objetivo principal: Asegurar, desde una perspectiva integrada, la excelencia de la docencia, de la investigación y de la transferencia del conocimiento.

Tabla 2.1. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
1	Mejorar de forma continua las titulaciones	Equipo	C.T.	Crear condiciones para mejorar continuamente las titulaciones. Seguir estrechando relaciones con instituciones públicas y privadas de diferentes sectores de la provincia, así como PTGAS, PDI y EST para explorar posibilidades de mejora permanente.	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2.1 OC3.4	Diciembre 2024/Julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: Reuniones y encuentros con diferentes actores de la provincia de Huesca, tales como DPH, Foro Huesca Excelente, CIGA CADIS, Fundación Valentia, o Comarca de la Ribagorza, entre otros.
2	Renovar los planes de estudios	Equipo	C.T.	Abrir las memorias de verificación y apoyar actualizaciones de planes de estudio incluyendo metodologías innovadoras. Se busca mejorar la calidad de la enseñanza en las titulaciones, adaptándolas a las necesidades de los diferentes grupos de interés	PDI, EST	OC2.2	Diciembre 2024	**Ejecutada** Evidencias: Aprobación Proyecto formativo de ADE con Mención Dual por CGCT conjunta Grado ADE y CGCT de FEGP (18/12/ 2024)
3	Promover la creación de menciones	Equipo	C.T.	Promover la creación de menciones en las titulaciones que se imparten en la FEGP, estableciendo colaboraciones con otras instituciones del entorno. Realizar reuniones con grupos de interés	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2.2 OC2.3	Diciembre 2024	**Ejecutada** Definición de menciones - GADE: Mención Dual GGAP: Mención Gobernanza Institucional Europea
4	Apoyar iniciativas de estudios propios	Equipo	Decana	Promover la generación de una oferta de Estudios Propios en la FEGP, así como apoyar a otros centros del campus Huesca, que permitan la adquisición de conocimientos especializados y competencias complementarias que favorezcan la inserción laboral del estudiantado	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2.2	Diciembre 2024	**Ejecutada** Evidencia: Creación certificado Extensión Universitaria en Gestión de Empresa Turística: Digitalización, Sostenibilidad y Excelencia. Acta Junta Facultad 13/12/2024

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
5	Desarrollar acciones para captación de estudiantes	Equipo	V.R.I.E.	Dar a conocer las titulaciones de la FEGP en otros centros universitarios, centros de enseñanza secundaria, empleadores públicos, etc. Evidencia a través del PRA-005.	PDI, EST	OC7	Octubre 2024/ Julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: En el curso 2024/25 se realizaron 12 visitas a I.E.S./ ETUZ/ Facultad de Filosofía. Contactos telefónicos y por correo electrónico con empleados públicos interesados en cursar GAP virtual. Publicidad en prensa local (MUDPT) y redes sociales Apartados 3.4 y 3.9 Rendición cuentas
6	Apoyar la formación continua del estudiantado	Equipo	C.T.	Desarrollar actividades complementarias a la docencia que contribuyan al desarrollo de competencias del estudiantado, tales como talleres, charlas, salidas de campo, etc.	PDI, EST	OC3.2,	Octubre 2024/ mayo 2025	**Ejecutada** Evidencias: Se organizaron 5 Talents Day, 4 salidas de campo, 5 visitas a empresas, 3 charlas Expertia y más de 15 conferencias de temas variados Apartado 3.4 Rendición cuentas
7	Fomentar la participación en las encuestas de evaluación	Equipo	V.P.A.I.C.	Desarrollar acciones para mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de evaluación de todos los colectivos de la FEGP (PDI, Estudiantado y PTGAS): correo electrónico, publicaciones en redes sociales, etc.	PDI, EST, PTGAS	OC2.4	Noviembre/ diciembre 2024 Abril/mayo 2025	**Ejecutada** Evidencias: 4 publicaciones en RRSS animando estudiantado 3 correos electrónicos al profesorado, estudiantado y PTGAS (inicio de campañas)
8	Acompañar los resultados de evaluación institucional de PDI y estudiantado	Equipo	C.T.	La información recopilada en las encuestas ayuda a identificar áreas de mejora, establecer un plan de acción, ofrecer formación apoyo, fomentar la participación y la retroalimentación, implementar acciones de mejora y evaluar su impacto en la calidad educativa. Todo ello se evidencia en los IEC.	PDI, EST	OC2.4	Diciembre 2024/ enero 2025	**Ejecutada** Evidencias: Publicadas encuestas de Evaluación: GADE, GGAP Y MUDPT Aprobación IECs en las Comisiones de evaluación de las 3 titulaciones. Publicados IECs de GADE, GGAP y MUDPT
9	Fomentar el desarrollo de prácticas externas	Equipo	V.P.A.I.C.	Crear un curso no reglado en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de centralizar la información relativa al desarrollo de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, normativa vigente, así como la publicación de ofertas de prácticas y para recién titulados.	PDI, EST	OC3.4	Septiembre 2024/ Agosto 2025	**Ejecutada** Evidencia: Moodle: Prácticas en empresas FEGP 2024/25

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
10	Analizar los indicadores académicos y realizar propuestas de mejora	Equipo	C.T.	Desarrollar acciones para mejorar los resultados académicos del estudiantado en las titulaciones impartidas. Se evidencia a través de los IEC y los PAIM.	PDI, EST	OC2.1 OC3.1	Enero-febrero 2025	**Ejecutada** Evidencias: IEC ADE / PAIM ADE IEC GAP / PAIM GAP IEC MÁSTER / PAIM MÁSTER
11	Diagnosticar asignaturas con bajas puntuaciones en encuestas de valoración de la docencia	Equipo	C.E.C.	Se considerará una baja puntuación en la encuesta si el resultado de la valoración de la docencia es inferior a la media de las asignaturas en el centro para esa titulación, menos 0,5*desviación típica. Se analizarán las causas y se realizarán propuestas de mejora en coordinación con el profesorado.	PDI, EST	OC2.1 OC3.1		**No ejecutada** En el curso 2024/25 se analizan las encuestas de evaluación del curso 2023/24. No se ha realizado el diagnóstico en tiempo y forma. ADE: 15 asignaturas (32,6%) GAP: 8 asignaturas (30,7%) MUDPT: 3 asignaturas (27,3%)
12	Diagnosticar asignaturas con bajas tasas de éxito y rendimiento	Equipo	ADM	Se considerarán asignaturas con bajas tasa de éxito aquellas con: 1) tasa de éxito < 40% (media de los últimos 3 años); 2) Tasa de éxito < 33% (último año); y asignaturas con bajo rendimiento aquellas con una tasa de presentados < 50% (último año). Analizar las causas y realizar propuestas de mejora en coordinación con el profesorado.	DI, EST	OC2.1 OC3.1	Febrero 2025	**Ejecutada** No existen asignaturas con baja tasas de éxito ni con bajo rendimiento en base al criterio establecido. Evidencias: IECs ADE, GAP, MÁSTER
13	Informar al profesorado de las sugerencias de mejora de los estudiantes	Equipo, Informe	C.T.	Las CEC de las titulaciones, tras elaborar sus informes anuales, pondrán en conocimiento del profesorado las acciones de mejora y sugerencias realizadas por el estudiantado para la mejora de su docencia y de la titulación.	PDI	OC2.1 OC4.1	Enero/ junio 2025	**Ejecutada** Evidencias: Aprobación PAIMs con acciones mejora en CGCT y CGC Reuniones coordinación titulación
14	Comunicar al PDI las convocatorias de cursos de formación	Equipo	ADM	Envío de correos animando a realizar cursos de formación para la actualización y perfeccionamiento pedagógico a través de los programas General, Novel y de Internacionalización del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), así como de otros programas (pej. Formación del Profesorado Universitario del G9).	PDI	OC4.1	Fecha correo cursos CIFICE	**Ejecutada** Evidencias: Envío al PDI de todos los correos que llegan al Decanato sobre formación y perfeccionamiento pedagógico Publicación web de UNIZAR Publicación en RRSS y en lista de difusión profesorado

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
15	Desarrollar acciones para la actualización y el perfeccionamiento pedagógico del PDI	Equipo	Decana	Identificar necesidades de formación por parte del PDI del centro, y solicitar al CIFICE la impartición de cursos en Huesca de los ya existentes en otros campus, o bien la creación de cursos nuevos específicos para el profesorado de la FEGP.	PDI	OC4.1	Octubre 2024/ junio 2025	**Ejecutada** Evidencias: 9 cursos impartidos en la FEGP en base a necesidades del profesorado: Articulate 360, Kahoot¡ EDU (nivel básico y avanzado), Genially (nivel básico y avanzado), Canva (nivel básico y avanzado), Wooclap, Presentaciones interactivas, Encuestafacil. Plan de formación en tecnologías para la docencia y para la creación de contenidos digitales e IA
16	Ampliar la interacción entre los grados y el máster	Equipo	Decana	Realizar actividades conjuntas entre el alumnado de ambas titulaciones, tales como charlas, salidas de campo/visitas a empresas, o la participación conjunta en el Acto de Graduación que se realiza en la festividad de la FEGP.	PDI, EST	OC3	Octubre 2024/ mayo 2025	**Ejecutada** Evidencias: Apartado 3.4.2 Informe gestión (Rendición de cuentas) Acto de Graduación (04 abril 2025)
17	Realizar actividades de recepción de nuevos estudiantes	Equipo	V.R.I.E.	Organizar jornadas de acogida al nuevo estudiantado que se incorpora a las titulaciones de la FEGP.	PDI, EST, PTGAS	OC3	Septiembre /Octubre 2024	**Ejecutada** Evidencias: Acogida Alumnado nuevo ingreso (3 sept 2024) Acogida alumnos ERASMUS-SICUE (1 octubre 2024) Alumnos máster (23 octubre 2024): Apartado 3.4 Rendición cuentas
18	Realizar acciones de acogida de nuevo profesorado	Equipo	V.P.A.I.C.	Desarrollar un manual de bienvenida a la FEGP y buenas prácticas en el desempeño de la labor docente de profesorado de nueva incorporación. El manual se hará llegar a través de correo electrónico.	PDI, PTGAS	OC4	Septiembre 2024	**Ejecutada** Evidencias: Correos bienvenida Vicedecano Política Académica Calidad al nuevo PDI del Centro Web: Apoyo PDI
19	Afianzar las relaciones académicas con empresas e instituciones	Equipo	V.P.A.I.C.	Mantener la relación de la FEGP con empresas, asociaciones e instituciones para la realización de prácticas externas (curriculares y extracurriculares).	PDI, EST	OC3.4 OC5.3	Octubre 2024/ Abril 2025	**Ejecutada** Evidencia: Entidades colaboradoras prácticas

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
20	Incrementar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Equipo	Equipo	Participación en jornadas y cursos que mejoren las capacidades del PDI y el PTGAS para la integración de los ODS en su desempeño profesional. Acciones de formación en materia de sostenibilidad, organizadas por la UZ, difusión de jornadas y cursos organizadas por agentes externos a la UZ.	PDI, EST, PTGAS	OC2.5	Octubre 2024/ mayo 2025	**Ejecutada** Evidencias: Feria voluntariado II Jornada retos de Sostenibilidad Jornada Inclusiva de la Oficina de Atención a la Diversidad Apartado 3.5 Rendición cuentas
21	Incrementar la oferta de TFE orientados a los ODS	Equipo	C.T.	Al igual que en las guías docentes de las asignaturas, se incentivará al profesorado a ofertar líneas de TFG y TFM orientadas a potenciar los ODS.	PDI, EST	OC2.5	Septiembre 2024	**Ejecutada** Evidencias: % de TFEs orientados a los ODS Grado ADE: Líneas TFG ADE (37%) Grado GAP: Líneas TFG GAP (26,47%) MUDPT: Líneas TFM Master (44,8%)
22	Desarrollar acciones en materia de igualdad	Equipo	Equipo	Nombramiento de un responsable de igualdad en la FEGP, y organización de actividades para promover la igualdad de género entre la comunidad universitaria de la facultad, colaborando además con el campus de Huesca.	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2.5	Marzo/abril 2025	**Ejecutada** Evidencia: Se impartieron 3 conferencias: Políticas Públicas e igualdad de género, La economía de los Cuidados. La igualdad pendiente: desafíos y oportunidades (Mesa redonda presentada por Dª Carmen Pelay Remón, Delegada del Rector para Políticas de Igualdad). Apartado 3.5 Rendición cuentas
23	Identificar buenas prácticas docentes	Equipo	C.T. Decano/a	Identificar asignaturas y profesorado con buenos resultados en las encuestas de valoración de la docencia; número de profesores que participan y/o coordinan proyectos de innovación docente. Elaboración de un documento de buenas prácticas docentes.	PDI, EST	OC3.2		**En proceso** La docencia en GAP Virtual es la mejor valorada de UNIZAR. La publicación Buenas Prácticas en la docencia virtual sigue pendiente para el curso 2025/2026
24	Incentivar la participación del PDI en proyectos de innovación docente	Equipo	V.P.A.I.C.	Envío de correos animando a participar en la convocatoria de proyectos de innovación docente, y fomentar la creación de grupos de profesorado para concurrir a esta convocatoria, con proyectos tanto de la FEGP como de otros centros.	PDI	OC3.2 OC4.1	Marzo 2025	**Ejecutada** Evidencia: Correo electrónico enviado el 21 de marzo 2025 5 proyectos innovación dirigidos desde FEGP

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
25	Apoyar la consolidación de la carrera investigadora del profesorado	Equipo	Decana	Apoyar al profesorado de la FEGP integrante en los distintos grupos de investigación de UNIZAR, proporcionando condiciones de trabajo y estimulando la articulación de redes de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional. Asimismo, incentivar la elaboración y participación en proyectos de investigación de convocatorias autonómicas, nacionales y europeas	PDI	OC4.3	Septiembre 2024/ julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: FEGP acoge las jornadas de ponencias y mesas de trabajo del Proyecto internacional CLIMAID (20 y 21 enero 2025) Participación en el proyecto de investigación y transferencia Creación Marca Aragón Destino Sostenible (2 diciembre 2024)- Clúster de Turismo Participación en la convocatoria de proyectos POCTEFA 2021-2027 (Prioridad 5: Impulsar el turismo sostenible, desarrollar la cultura), con el proyecto CINEPYR.
26	Dotar de recursos e infraestructuras para actividades de investigación	Equipo	V.P.A.I.C.	Crear espacios dentro de la FEGP que faciliten la labor investigadora del profesorado y fomenten la colaboración en proyectos conjuntos. Estimular la creación de redes y/o núcleos temáticos de investigación para fomentar nuevas áreas de conocimiento, buscando las interacciones nacionales e internacionales	PDI, EST	OC4.3 OC5.2	Septiembre 2024/ julio 2025	**En proceso** Evidencias: Acondicionamiento de despacho de trabajo para estudiantes de doctorado, lo que genera sinergias entre el profesorado que los dirige. Cesión de despacho al departamento de marketing para la creación de un laboratorio de experimentación con nuevas tecnologías inmersivas.
27	Apoyar la realización de estancias de investigación por parte del PDI y PTGAS	Equipo	V.R.I.E.	Difundir, animar y apoyar la realización de estancias de investigación por parte del profesorado y el PTGAS del centro, a través del envío de correos y la realización de charlas informativas	PDI, EST	OC4.2 OC4.3	Septiembre 2024/ julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: 1 profesor ha realizado una estancia de investigación de 6 meses en la Universität der Bundeswehr München (Alemania) (programa José Castillejo modalidad júnior) 12 profesores han realizado estancias de movilidad docente (Erasmus+). Además, se está colaborando con la Alianza UNITA en la propuesta de proyectos de investigación conjuntos Apartado 3.2.1 Rendición de cuentas

Tabla 2.2. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
28	Revisar la política y objetivos de calidad	Equipo	A.C.A.I., V.P.A.I.C.	Realizar una revisión exhaustiva del manual del SIGC del centro, que implique cambios en la política y objetivos de calidad, así como la incorporación de nuevos objetivos e indicadores, especialmente aquellos relacionados con el impulso a la mejora continua, a la movilidad y a la internacionalización	PDI, PTGAS, EST	OC1.1	Enero-marzo 2025	**Ejecutada** Evidencias: Revisión Manual SIGC (septiembre 2024) Revisión Objetivos Calidad (marzo 2025)
29	Revisar procedimientos e indicadores	Equipo	Decana V.P.A.I.C.	Revisar los procedimientos e indicadores de calidad, de acuerdo con lo establecido en la Política y Objetivos de Calidad, así como en el procedimiento PRE-004 de revisión del SIGC de la FEGP	PDI, PTGAS, EST	OC1.2	Septiembre 2024/ julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: Informe Revisión SIGC curso 2024/2025; pestaña calidad FEGP Procedimientos
30	Realizar la revisión del SIGC	Equipo	Decana V.P.A.I.C.	Realizar la revisión anual del sistema de acuerdo con el procedimiento PRE-004 de revisión del SIGC de la FEGP	PDI, PTGAS, EST	OC1.3	Diciembre 2024	**Ejecutada** Evidencias: Pestaña calidad FEGP. Informe de revisión del SIGC 2022-2024
31	Crear Gabinete de Comunicación del Centro	Equipo	Decana	Reforzar la labor realizada por la Colaboradora para temas de comunicación a través de la creación un gabinete de comunicación que implique a todos los grupos de interés del centro y que haga labores tanto de comunicación interna como externa	PDI, PTGAS, EST	OC7	Mayo 2025	**En proceso:** Evidencias: Nombramiento de un Adjunto al Decano en Comunicación y Redes Sociales Equipo Decanal

Tabla 2.3. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
32	Apoyar iniciativas de transferencia del conocimiento	Equipo	Decana	Apoyar la realización de acciones de transferencia del conocimiento (programas, proyectos, actividades, cursos, etc.) en el ámbito de la FEGP de iniciativa del PDI, PTGAS y estudiantado	PDI, PTGAS, EST,	OC4.3 OC5.3	Septiembre 2024/ julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: Colaboración con Clúster de Turismo Sostenible en el proyecto de transferencia Creación Marca Aragón Destino Sostenible (2 diciembre 2024)-Clúster de Turismo Reuniones con: Diputación Provincial de Huesca, Ayto. de Huesca, Comarca de la Ribagorza, CIGA y Asociación de Turismo y Hostelería Provincia de Huesca

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
33	Difundir los resultados de investigación y transferencia del conocimiento	Equipo	C.C.R.P.S.	Realizar acciones de difusión en redes sociales y en la página web de la FEGP, de los resultados de investigación y transferencia del conocimiento de los investigadores del centro. Colaborar con el gabinete de comunicación y cultura del Campus de Huesca para la realización de actividades de difusión conjuntas	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC4.3	Septiembre 2024/ julio 2025	**En proceso** Evidencias: Se va informando de las publicaciones y de los éxitos del estudiantado. Se ha avanzado en el nuevo enfoque de la Revista de Gestión Pública y Privada (cambio Consejo de Dirección aprobado por Consejo de Facultad el 6 de mayo de 2025)
34	Promover acciones de divulgación científica	Equipo	C.C.R.P.S.	Seguir promocionando la Noche de los(as) Investigadores(as) e incentivando al profesorado a presentar sus estudios en dicha ocasión	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC4.3 OC7	Septiembre 2024/ julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: Envío de correos animando a la participación (verano 2024) Participación de PDI del centro en la Noche de los Investigadores (27 de septiembre 2024) Apartado 3.9.1 Rendición de cuentas
35	Fomentar actividades de Aprendizaje Servicio	Equipo	C.T.	Extender a distintas asignaturas las acciones de Aprendizaje-Servicio, llevando al alumnado a compartir conocimiento en otras instituciones diferentes de la universidad	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC3.2 OC5	Septiembre 2024/ julio 2025	**No ejecutada** A pesar de que se realizaron actividades enfocadas al Tercer Sector (p. ej., Acto Asociación Down Huesca III Feria del Voluntariado) no se consiguieron hacer iniciativas de Aprendizaje-Servicio en asignaturas de las titulaciones.
36	Fomentar la coordinación y colaboración con los grupos de interés	Equipo	Decana	Fomentar la creación de espacios de discusión y foros de debate en diversas áreas temáticas, continuando y estrechando la colaboración de la FEGP y su contribución a la sociedad. Participación en la Olimpiada de Economía 2025	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5.3 OC7.3	Septiembre 2024/ mayo 2025	**Ejecutada** Evidencias: Participación del PDI en actividades externas (apartado 3.4 y 3.9 Rendición de cuentas) Participación en Olimpiada de Economía (27 marzo 2025)

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
37	Buscar y consolidar convenios de colaboración	Equipo	Decana	Consolidar convenios de colaboración con entidades y asociaciones del entorno local, tales como Walqa, el IMF, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, etc. Buscar nuevos convenios, fundamentalmente en torno al sector turístico	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5.3	Julio 2025	**En Proceso** Evidencias: Reunión con CEOE-CEPYME Huesca para la elaboración de un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza Reunión con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca para la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza

Tabla 2.4. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
38	Promover y reforzar el Mapa de Dobles Titulaciones	Equipo	C.T. V.R.I.E.	Promover y reforzar el Mapa de Dobles Titulaciones europeas que titulaciones de la FEGP. Visitas académicas, reuniones, etc. Específicamente, reforzar GAP y Máster, e impulsar ADE	PDI, EST	OC2.3	Junio-julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: Visita a la Universitá della Valle d'Aosta para reforzar la doble titulación Doble Grado Internacional GAP en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Visita a la Université de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA) para trabajar en el convenio específico de Doble titulación entre grado ADE y la *License d´Economie et gestion*.
39	Incentivar la oferta de asignaturas English Friendly	Equipo	C.T., V.R.I.E.	Incentivar al PDI para incrementar la oferta de asignaturas en la modalidad *English Friendly* para atraer el mayor número de estudiantes al centro	PDI, EST	OC2.3 OC3.2	Septiembre 2024/mayo 2025	**Ejecutada** Evidencias: 34 asignaturas English friendly en el curso 2024/2025
40	Promover convenios de movilidad	Equipo	V.R.I.E.	Afianzar los convenios de movilidad existentes con países europeos e impulsar la búsqueda de nuevos convenios con más países del entorno europeo, así como de Iberoamérica	PDI, EST	OC2.3 OC3.3 OC4.2		**En proceso** Pendiente de firma por parte del VR de internacionalización de 3 convenios con universidades brasileñas
41	Fomentar la movilidad del estudiantado	Equipo	V.R.I.E.	Crear acciones para incrementar la posibilidad de movilidad estudiantil nacional e internacional a través de los distintos programas, además del Erasmus+	EST	OC3.3	Septiembre 2024/ mayo 2025	**Ejecutada.** Evidencias: Movilidad internacional y nacional. Apartado 3.2 Rendición de Cuentas

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
42	Fomentar la movilidad del PDI y PTGAS	Equipo	V.R.I.E.	Estimular el Programa Erasmus + y otros de intercambio internacional	PDI, EST	OC4.2	Septiembre 2024/ mayo 2025	**Ejecutada** Evidencia: 12 PDI han participado en estancias de movilidad internacional Rendición Cuentas Informe Gestión (apartado 3.2). Informe seguimiento SIGC (dimensión 4. Criterio 4.1)
43	Intensificar la participación en Semanas Internacionales	Equipo	V.R.I.E.	Promover la participación de estudiantado y profesorado en Semanas Internacionales a través del Programa ERASMUS+ (modalidad BIP), tales como la Semana Internacional de Budapest, y a través de otras vías de financiación, como la Semana Internacional de ACEEPT	PDI, EST	OC3.3 OC4.3	Septiembre 2024/ mayo 2025	**Ejecutada** Evidencias: ACCEPT (noviembre 2024) JF EDUMUS (abril 2025) JF Rendición de Cuentas Informe de Gestión (apartado 3.2)

II. BALANCE PROPUESTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN

Objetivo: Promover, la mejora continua de la gestión de la FEGP y de sus acciones administrativas para apoyar el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento.

Tabla 2.5. Presupuesto y sostenibilidad financiera

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
44	Mantener la práctica de ejecución presupuestaria y su debido control	Equipo	ADM	Mantener prácticas sólidas de transparencia y gestión del presupuesto de la FEGP, con los correspondientes controles internos de ejecución presupuestaria	PDI, PTGAS	OC5	Enero/ diciembre 2024	**Ejecutada** Evidencias: Rendición de Cuentas Informe de Gestión 2024/25 y 2023/24
45	Informar y rendir cuentas sobre la gestión económica y financiera	Equipo	ADM	Rendir cuentas de los actos de gestión, con su publicación a través de los medios adecuados, para que puedan ser conocidos y evaluados por la comunidad universitaria y por la sociedad. Todo ello, se recoge en el informe de gestión.	PDI, PTGAS	OC5	Enero/ diciembre 2024	**Ejecutada** Evidencias: Rendición de Cuentas Informe de Gestión 2024/25 y 2023/24

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
46	Captar financiación externa	Equipo	Decana ADM	Reforzar la subvención de la Diputación Provincial de Huesca concedida anualmente a la FEGP, así como apoyar las iniciativas de alianzas con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de acciones conjuntas. Captar fondos para la promoción a nivel nacional e internacional de la FEGP	PDI, PTGAS	OC5	Septiembre 2024 Mayo 2025	**En proceso** Evidencias Decreto nº 1.725 de la DPH, para actividades del MUDPT Rendición de Cuentas Informe de Gestión 2024/25 y 2023/24
47	Mantener apoyo financiero para la participación en eventos académicos	Equipo	ADM	Mantener la política de apoyo financiero al estudiantado, PDI y PTGAS para la participación en eventos académicos	PDI, EST, PTGAS	OC5	Enero/ diciembre 2024	**Ejecutada** Evidencias: Se ha mantenido la financiación para todas las salidas de campo del MUDPT, la participación en la semana internacional BIP Budapest y ACCEPT, etc. Apartado 3.8 Rendición de Cuentas

Tabla 2.6. Infraestructura, materiales y equipamientos

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
48	Mejorar espacios convivencia para la comunidad universitaria	Equipo	V.R.I.E.	Mejorar la infraestructura de la FEGP para conseguir espacios de convivencia para la comunidad universitaria	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5.2	Junio 2025	**Ejecutada** Evidencias: el nuevo equipo decanal nombró a la Profesora Secretaria como Coordinadora de Infraestructuras (página web Equipo Decanal). Se realizó un estudio de los espacios e infraestructuras en el centro. Reunión con el nuevo Vicerrector de Infraestructuras y su equipo de trabajo.
49	Reforzar las infraestructuras en materia de sostenibilidad	Equipo	ADM	Reforzar la infraestructura de la FEGP para lograr mayor sostenibilidad energética. Estimular el desarrollo de acciones de combate al desperdicio de materiales de consumo, energía eléctrica, agua y otros recursos con el fin de colaborar con las metas de los ODS.	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5.2		**En proceso**
50	Incentivar la participación social y cultural	Equipo	ADM	Incentivar la participación de artistas a exponer sus trabajos en el espacio de la facultad, ciclos de cine, la Universidad de la Experiencia, Aula Confucio, etc.	PDI, EST	OC4.1	Enero/ Marzo 2025	**Ejecutada** Evidencias: Apartado 3.6 y 3.9.2. Rendición de Cuentas

Nº	Acción	Origen	Responsable*	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad**	Fecha	Estado/Evidencias
51	Promover prevención de riesgos psicosociales	Equipo	ADM	Buscar apoyo en otras instancias de UNIZAR, reforzando medidas de seguridad interna preventiva, preservando características peculiares del ambiente universitario	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC4.1	Septiembre 2024/ julio 2025	**Ejecutada** Evidencias: Instalación de videocámara control estudiantado Sala de Estudios. Arco Seguridad biblioteca Apartado 3.6. Rendición de cuentas
52	Apoyar mantenimiento de la urbanización y el paisajismo en los espacios	Equipo	V.R.I.E.	Adaptar y mejorar espacios del centro, convirtiéndolos en espacios más optimizados, amigables y flexibles para la convivencia de los diferentes grupos de interés de la FEGP.	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5.2	Septiembre 2024/ julio 2025	**En proceso** Acondicionamiento de despacho de trabajo para estudiantes de doctorado. Cesión de despacho al departamento de marketing.
53	Acompañar el proceso de construcción, reforma y recuperación de espacios físicos de la FEGP junto a otras instancias responsables de UNIZAR	Equipo	V.R.I.E.	Acompañar el proceso de construcción, reforma y recuperación de espacios físicos de la FEGP junto a otras instancias responsables de UNIZAR	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5.2 OC5.3	Septiembre 2024/ julio 2025	**Ejecutada** Evidencia. Nuevo depósito de libros Instalación de 3 ventanas correspondientes al hall de las tres plantas del ala este de la FEGP

* Se mantiene el responsable al inicio del curso académico de acuerdo con el Plan de Actuación 2024/25 aprobado. En mayo 2025 hubo cambio de equipo decanal.

** Los Objetivos de Calidad se han adaptado a los aprobados en marzo de 2025 por Junta de Facultad

A.C.A.I.: Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional
ADM: Administradora del centro
C.C.R.P.S.: Colaboradora para temas de comunicación, redes y proyección social
C.T.: Coordinación titulación
EST: Estudiantado
OC: Objetivo de calidad
ORG: Organizaciones
PDI: Personal Docente e Investigador
PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y Administración, y de Servicios
SOC: Sociedad
V.P.A.I.C.: Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad
V.R.I.E.: Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes

3. RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN

CURSO 2024 / 2025

ÍNDICE DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN

3.1. ORDENACIÓN ACADÉMICA....56

3.1.1. Titulaciones: Grados y Máster....56

3.1.2. Horarios y calendario de exámenes....57

3.1.3. Trabajos fin de estudios (TFE)....57

3.1.4. Personal docente e investigador (PDI) de la FEGP....58

3.1.5. Innovación docente y formación del PDI....59

3.2. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD....61

3.2.1. Programas de Movilidad Estudiantado: ERASMUS, SICUE y UNITA....61

3.2.2. Programas de movilidad profesorado....62

3.3. PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES....64

3.4. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES Y COMPLEMENTARIAS....64

3.4.1. Jornadas de orientación y acogida estudiantado....64

3.4.2. Otras actividades formativas....67

3.5. COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE....71

3.6 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS....73

3.6.1. Servicios....73

3.6.2. Infraestructuras y gestión de los espacios....74

3.6.3. Biblioteca....75

3.7. RESULTADOS....76

3.7.1. Evaluación del Aprendizaje....76

3.7.2. Análisis satisfacción de estudiantes implicados en titulaciones oficiales FEGP....78

3.7.3. Análisis de la satisfacción del PDI y del PTGAS con las titulaciones....80

3.8. INFORME ECONÓMICO....84

3.9. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL....86

3.9.1. Colaboraciones institucionales....86

3.9.2 Otras actividades con participación de la FEGP....90

3.9.3. La FEGP en las Redes Sociales (RRSS)....91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1.1. Estudiantes nuevo ingreso FEGP. Cursos 2020/2021 a 2024/2025 56
Tabla 3.1.2. Estudiantes matriculados FEGP. Cursos 2020/2021 a 2024/2025 56
Tabla 3.1.3. Estudiantes Doble Grado Internacional (GAP). Cursos 2019/2020 a 2023/2024 57
Tabla 3.1.4. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2023/2024 57
Tabla 3.1.5. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2024/2025 57
Tabla 3.1.6. Nº de TFEs asignados y aprobados por titulaciones (2023/2024 y 2024/2025) 58
Tabla 3.1.7. Calificaciones medias de los Trabajos Fin de Estudios (TFEs) 58
Tabla 3.1.8. Evolución personal docente e investigador FEGP por categoría* 58
Tabla 3.1.9. Personal docente e investigador adscrito a la FEGP por categoría y sexo 59
Tabla 3.1.10. Principales proyectos de innovación docente con participación PDI de FEGP. 59
Tabla 3.1.11. Participación PDI FEGP en actividades de formación e innovación docente 61
Tabla 3.2.1. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes IN 61
Tabla 3.2.2. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes OUT 62
Tabla 3.2.3. Universidades de procedencia y destinos programas de movilidad FEGP 62
Tabla 3.3.1. Matriculados en prácticas curriculares cursos 2023/2024 y 2024/2025 64
Tabla 3.3.2. Calificaciones medias de las prácticas curriculares 64
Tabla 3.3.3. Prácticas extracurriculares curso 2023/2024 y 2024/2025 64
Tabla 3.4.1. Jornadas de orientación y acogida. Curso 2024/2025 65
Tabla 3.4.2. Resumen ODS vinculados con actividades con participación del estudiantado 70
Tabla 3.6.1. PTGAS por categoría (curso 2024/2025) 73
Tabla 3.6.2. PTGAS por sexo (curso 2024/2025) 73
Tabla 3.6.1. Composición Comisión de Calidad de los servicios de la FEGP. Curso 2024/25 74
Tabla 3.7.1. Indicadores académicos 2024/2025: Indicadores de rendimiento 76
Tabla 3.7.2. Evolución temporal tasas abandono y graduación 77
Tabla 3.7.3. Satisfacción del alumnado con la enseñanza. Curso 2024/2025 78
Tabla 3.7.4. Satisfacción del alumnado con la actividad docente. Curso 2024/2025 78
Tabla 3.7.5. Satisfacción alumnado con prácticas externas curriculares. Curso 2024/2025 79
Tabla 3.7.6. Valoración satisfacción alumnado con TFEs. Curso 2023/2024* 79
Tabla 3.7.7. Satisfacción alumnado con programas Movilidad Erasmus. Curso 2024/2025 79
Tabla 3.7.8. Valoración global POUZ FEGP. Curso 2023/2024* 80
Tabla 3.7.9. Valoración satisfacción del PDI con las titulaciones. Curso 2024/2025 80
Tabla 3.7.10. Satisfacción del PTGAS. Curso 2024/2025 83
Tabla 3.8.1. Ingresos. Año 2024 84
Tabla 3.8.2. Gastos totales año 2024 84
Tabla 3.8.3. Cargos internos negativos. Año 2024 85

Tabla 3.8.4. Gastos agrupados. Conceptos presupuestarios. Clasificación Económica. 2024.....85
Tabla 3.8.5. Total ingresos y gastos. Presupuesto FEGP 2024.....86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.7.1. Evolución tasa de éxito, rendimiento y evaluación. FEGP 77
Figura 3.7.2. Evolución tasa de eficiencia. FEGP 77
Figura 3.7.3 Tasa de respuesta encuestas del PDI 80
Figura 3.7.4 Satisfacción del PDI con el Plan Estudios de Titulaciones de la FEGP 81
Figura 3.7.5 Satisfacción del PDI con estudiantes de las titulaciones de la FEGP 81
Figura 3.7.6 Satisfacción del PDI con la información y gestión de la FEGP 81
Figura 3.7.7 Satisfacción del PDI con los recursos e infraestructuras de la FEGP 82
Figura 3.7.8. Satisfacción General del PDI de la FEGP 82
Figura 3.7.9 Evolución tasa respuesta encuestas satisfacción PTGAS (FEGP y Unizar)..... 83
Figura 3. 7.10. Evolución Tasa Satisfacción PAS (FEGP y Unizar) 83
Figura 3.9.1. Imagen del perfil oficial de la FEGP en Facebook..... 92
Figura 3.9.2 Imagen del perfil oficial de la FEGP en X 92
Figura 3.9.3 Imagen del perfil oficial de la FEGP en Instagram 93
Figura 3.9.4 Imagen del perfil oficial de la FEGP en LinkedIn 93
Figura 3.9.5 Imagen del perfil oficial de la FEGP en YouTube 94
Figura 3.9.6 Imagen del perfil oficial de la FEGP en TikToK 94

3. RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN

3.1. ORDENACIÓN ACADÉMICA

3.1.1. Titulaciones: Grados y Máster

En este apartado se detallan las principales actividades y datos relacionados con la ordenación académica de las enseñanzas oficiales de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (en adelante FEGP).

En el curso 2024/2025, se han impartido en la FEGP dos titulaciones de grado y una de máster. En el proceso de admisión del curso 2024/2025 se ha mantenido respecto al curso anterior la oferta de plazas en los grados, siendo 65 en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), 45 en el Grado en Gestión y Administración Pública (GAP) y 27 en el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (MUDPT).

La Tabla 3.1.1 recoge los datos de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos cinco cursos académicos de las tres titulaciones. Por su parte, la Tabla 3.1.2 refleja cuál ha sido la evolución del número total de estudiantes matriculados en los últimos cinco cursos académicos.

Tabla 3.1.1. Estudiantes nuevo ingreso FEGP. Cursos 2020/2021 a 2024/2025

GRADO	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024	Curso 2024/2025
Grado en ADE	51	51	47	46	54
Grado en GAP	38	35	32	43	43
MÁSTER UNIVERSITARIO					
Máster U. en DPT	22	15	10	11	19
TOTAL	**111**	**91**	**89**	**100**	**116**

Fuente: DATUZ (11/11/2025).

Tabla 3.1.2. Estudiantes matriculados FEGP. Cursos 2020/2021 a 2024/2025

GRADO	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024	Curso 2024/2025
Grado en ADE	173	176	162	156	159
Grado en GAP	108	94	101	134	143
MÁSTER UNIVERSITARIO					
Máster U. en DPT	32	30	21	20	30
TOTAL	**313**	**290**	**284**	**310**	**332**

Fuente: DATUZ (11/11/2025).

Además de las titulaciones oficiales de UNIZAR descritas anteriormente, en la FEGP pueden cursarse las siguientes dobles titulaciones:

En estudios de Máster, la doble titulación hispano-francesa con la Université de Pau et des Pays de l´Adour (en adelante Universidad de Pau). El doble Diploma Internacional: Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (Universidad de Zaragoza) y *Master Tourisme-Parcours Loisirs, Tourisme et Développement Territorial* (Universidad de Pau).

- Durante el curso 2023/2024, son seis los estudiantes franceses que se desplazan Huesca para cursar la doble titulación.
- Y en el curso 2024/2025, son ocho los estudiantes franceses que se desplazan Huesca y una la estudiante española que se desplaza a Francia para cursar la doble titulación.

En estudios de Grado, el doble Grado Internacional con la *Université de la Vallée d'Aoste* (Universidad del Valle de Aosta, Italia). La doble titulación, que permite a los estudiantes obtener el título de Grado en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y el título de Laurea in Scienze politiche e delle relazioni internazionali (Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales) por la Universidad del Valle de Aosta (Italia). Desde el curso 2023/2024, los

estudiantes de Unizar pueden cursar en la Universidad de Aosta (Univda) tanto su tercer como su cuarto año en la titulación. Hasta el curso 2024/2025 ningún estudiante de la Universidad de Aosta se ha traslado a Huesca para estudiar la doble titulación, aunque sí en intercambio ERASMUS.

Tabla 3.1.3. Estudiantes Doble Grado Internacional (GAP). Cursos 2019/2020 a 2023/2024

	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Doble Grado Internacional (Unizar- Univda)	4	0	2

Fuente: Secretaría FEGP.

3.1.2. Horarios y calendario de exámenes

La elaboración de los horarios de clase y calendario de exámenes se realiza de acuerdo con el procedimiento PRC-001 del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro. A partir del calendario oficial de Unizar, se efectúan las adaptaciones oportunas a los festivos de la ciudad de Huesca y de la Facultad. Además, se ajusta el calendario de clases del MUDPT para hacerlo compatible con la doble titulación con la Universidad de Pau. Junto con los horarios y exámenes se establecen las fechas concretas de defensa de Trabajos Fin de Estudios para las convocatorias ordinarias y extraordinaria. En el curso 2024/2025, las clases de los grados en ADE y GAP (grupo presencial) se impartieron en horario de mañana. Por su parte, las clases del Máster y las clases online del grupo de docencia de GAP virtual tuvieron lugar en horario de tarde. Todos los horarios están disponibles en la web antes del periodo de matriculación, como indica el PRC-001.

3.1.3. Trabajos fin de estudios (TFE)

Durante el curso 2024/2025, 84 estudiantes se matricularon en la asignatura de TFE, de los cuales, 60 defendieron y superaron la asignatura (71,4%). Ello supuso una mejora en relación al curso 2023/2024 (64% defendidos y aprobados de los 89 matriculados). Todo ello queda reflejado en las Tablas 3.1.4 y 3.1.5, que muestran el número de estudiantes matriculados, presentados y no presentados por titulaciones en los dos últimos cursos. En el curso 2024/2025, la mayor tasa de éxito se obtuvo en el Grado en GAP con un 76% de TFGs aprobados.

Tabla 3.1.4. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2023/2024

TITULACIÓN	Matrícula	Defendidos				No presentados
		febrero	junio	julio	extraordinaria	
TFG ADE	37	4	10	5	12	7
TFG GAP	33	1	7	6	6	13
TFM	19	1	0	2	4	12
TOTAL	**89**	**6**	**17**	**13**	**22**	**32**

Fuente: Secretaría FEGP.

Tabla 3.1.5. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2024/2025

TITULACIÓN	Matrícula	Defendidos				No presentados
		febrero	junio	julio	extraordinaria	
TFG ADE	28	2	10	6	3	7
TFG GAP	25	0	10	6	3	6
TFM	31	2	7	0	11	11
TOTAL	**84**	**4**	**27**	**12**	**17**	**24**

Fuente: Secretaría FEGP.

Por su parte, la Tabla 3.1.6 ofrece una comparativa de las tasas de aprobados en los cursos 2023/2024 y 2024/2025, y la Tabla 3.1.7 la evolución de las calificaciones medias. Se observa un

incremento notable en la tasa de aprobados en GAP y MUDPT, y un ligero descenso en el caso de ADE. Las calificaciones medias, en general, se mantienen en niveles similares a los de los cursos precedentes. Únicamente se observa una ligera tendencia descendente en el MUDPT, aunque en ningún caso la nota media es inferior a notable.

Tabla 3.1.6. Nº de TFEs asignados y aprobados por titulaciones (2023/2024 y 2024/2025)

TITULACIÓN	Curso Académico	Nº de propuestas de TFEs asignadas	Nº de TFEs aprobados	Tasa de TFEs aprobados
ADE	2023/2024	37	30	81,1%
GAP	2023/2024	33	20	60,6%
MUDPT	2023/2024	19	7	36,8%
TOTAL		***89***	***57***	***64%***
TITULACIÓN	**Curso Académico**	**Nº de propuestas de TFEs asignadas**	**Nº de TFEs aprobados**	**Tasa de TFEs aprobados**
ADE	2024/2025	28	21	75%
GAP	2024/2025	25	19	76%
MUDPT	2024/2025	30	19	63,3%
TOTAL		***83***	***59***	***71,5%***

Fuente: Secretaría FEGP.

Tabla 3.1.7. Calificaciones medias de los Trabajos Fin de Estudios (TFEs)

TITULACIÓN	2021/2022	2022/2023	2023/2024	Curso 2024/2025
TFG ADE	7,7	8,6	8,1	8,5
TFG GAP	8,6	8,6	8,1	8,4
TFM	7,9	7,5	7,2	7,4
TOTAL	**8,1**	**8,2**	**7,8**	**8,1**

Fuente: Secretaría FEGP.

3.1.4. Personal docente e investigador (PDI) de la FEGP

La evolución de la plantilla del PDI de la FEGP se detalla en la Tabla 3.1.8, que incluye la distribución por categoría desde el curso 2020/2021.

Tabla 3.1.8. Evolución personal docente e investigador FEGP por categoría*

Categoría profesional	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Catedrático Universidad		1	2	2	2
Titulares Universidad	15	15	13	13	11
Titulares Escuela Universitaria	9	8	8	7	7
Profesorado Contratado Doctor	3	3	3	3	3
Profesorado Ayudante Doctor	1	3	2	2	4
Profesorado Colaborador	1	1	1	1	1
Profesorado Asociado	13	14	10	7	6
Profesorado contrato interinidad	2	2	4	5	2
Profesor permanente laboral				1	3
Profesor sustituto				6	10
Total Personal Académico	**44**	**47**	**43**	**47**	**49**

Fuente: Datuz 16/11/2025. *datos junio cada año.

La Tabla 3.1.9 presenta una diferenciación por sexo, confirmando el mayor peso de las mujeres en el cuerpo de PDI en el centro.

Tabla 3.1.9. Personal docente e investigador adscrito a la FEGP por categoría y sexo

	2022/2023		2023/2024		2024/2025	
Categoría profesional	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Catedráticos		2		2		2
Titulares de Universidad	8	5	9	4	8	3
Titulares Escuela Universitaria	6	2	5	2	5	2
Profesorado Contratado Doctor	2	1	2	1	2	1
Profesorado Ayudante Doctor	1	1	1	1	2	2
Profesorado Colaborador	1		1		1	
Profesorado Asociado	7	3	4	3	3	3
Sustituto			3	3	6	4
Profesorado contrato interinidad	1	3	1	4	1	1
Profesor permanente laboral			1		2	1
Total Personal Académico	**26**	**17**	**27**	**20**	**30**	**19**

Fuente: Datuz 16/11/2025. *datos junio cada año.

3.1.5. Innovación docente y formación del PDI

La mejora de la actividad docente del profesorado requiere la adaptación de la docencia a los perfiles sociales y tecnológicos del estudiantado que se incorpora a las aulas. Para ello se fomenta desde la FEGP la participación en los proyectos de innovación que oferta UNIZAR y la realización de cursos de formación impartidos por el CIFICE o el G9.

La Tabla 3.1.10 recoge los principales proyectos de innovación docente con participación de profesorado de la FEGP, distinguiendo los proyectos propios del centro de aquellos de otros centros (en este último caso se trata de una pequeña representación a modo de ejemplo).

Tabla 3.1.10. Principales proyectos de innovación docente con participación PDI de FEGP.

Proyectos curso 2023/2024	
Proyectos de la FEGP	
PIIDUZ_4675	¿Cómo generar un clima positivo en el aula con alumnado recién llegado a la universidad?: metodologías innovadoras en la asignatura Introducción al Marketing
PIIDUZ_ 4788	Aproximación a la eAdministración mediante un caso práctico (3.ª edición)
PIIDUZ_4844	Gamificación en las asignaturas del grado en ADE de la Universidad de Zaragoza
PIIDUZ_4731	Herramientas digitales y evaluación continua para la mejora del aprendizaje e implicación del alumnado en contenidos de Estadística en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Proyectos de innovación de otros centros en los que participan profesores de la FEGP	
Proyecto INNOVA_DOCENCIA	La creación de un aula práctica para la enseñanza jurídica. Universidad Complutense de Madrid
Proyectos curso 2024/2025	
Proyectos de la FEGP	

PIET_5418	Búsqueda de estrategias para aumentar el interés por el grado de ADE en la FEGP de Huesca.
PIIDUZ_5118	Diseño de Recursos Educativos mediante el uso de Inteligencia Artificial generativa
PIIDUZ_5326	Aprendizaje basado en proyectos con empresas reales para motivar al estudiante: estudio de las dinámicas del trabajo en equipo
PIIDUZ_5406	Aproximación a la eAdministración y a la digitalización del Derecho (4.ª edición)
PIIDUZ_5234	Gamificación y colaboración interdisciplinaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje en ADE en la Universidad de Zaragoza
Proyectos de innovación de otros centros en los que participan profesores de la FEGP	
Proyectos INNOVA_DOCENCIA	La creación de un aula práctica para la enseñanza jurídica (2ª. Edición) Universidad Complutense de Madrid
Proyecto IKD i3-323-11	La institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Grado en Derecho como objetivo, el Aprendizaje Basado en la Investigación como método y las competencias transversales como eje Universidad del País Vasco
PIIDUZ_5228	Hablar con confianza: la realidad virtual como herramienta para mejorar la comunicación oral del alumnado
PIIDUZ_5323	Hacia una alfabetización digital crítica: tras la pista lingüística de ChatGPT
PIIDUZ_5334	GamiRED: Creación de una Red multidisciplinar de gamificación en diversas Universidades

Fuente: Elaboración propia datos Vicerrectorado Política Académica.

Además, en el curso 2024/2025, profesorado del centro participó en la formación enmarcada en el Plan de Formación en Tecnologías para la Docencia y para la Creación de Contenidos Digitales, organizado por el Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, en el marco del Proyecto UniProduccción (Producción de contenidos educativos digitales). Asimismo, también se participó en la creación de herramientas educativas digitales, formación desarrollada en el marco del proyecto "Competencias Digitales del Profesorado- Formación y Acreditación" (DigCompEdu-FyA), financiado por el Ministerio de Universidades mediante el Plan UNIDIGITAL. Los recursos en abierto desarrollados (videos de apoyo a microcredencial y curso de Creación de Contenido Digital) están disponibles en el canal de YouTube de Anillo Digital Docente (https://www.youtube.com/@ADD.unizar) y en el Portal de Recursos Educativos del Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza (https://add.unizar.es/node/821), respectivamente.

En relación con los **cursos de formación**, la formación continua del profesorado es un instrumento básico de la Universidad de Zaragoza para la mejora de la capacidad docente e investigadora de su PDI. El profesorado de la FEGP ha asistido a diferentes cursos de formación y actualización organizados tanto por el Centro de Innovación Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) como por el G-9 (Campus Digital Compartido). La Tabla 3.1.11 recoge la evolución del número de cursos en los que ha participado el PDI del centro, así como el número de profesores/as. Algunos de los estos cursos corresponden con las siguientes materias:

- Sello 1+5 UNIZAR de competencias transversales: autoaprendizaje permanente.
- Sello 1+5 UNIZAR de competencias transversales: inteligencia emocional.
- Sello 1+5 UNIZAR de competencias trasversales: pensamiento crítico.
- Software para la mejora de la accesibilidad del contenido digital.
- Materiales docentes para la enseñanza no presencial.

- Desarrollo de estrategias de enseñanza online.
- Iniciación al uso seguro de herramientas digitales.
- Lenguaje inclusivo con perspectiva de género.
- II Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.
- Taller: la igualdad de género y la prevención del acoso en la docencia universitaria.

Tabla 3.1.11. Participación PDI FEGP en actividades de formación e innovación docente

Actividad	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Nº Cursos CIFICE realizados	30	47	52	39
Profesores implicados	17	31	33	26
Nº Proyectos Innovación docente	19	30	27	35
Profesores implicados	27	32	25	31

Fuente: Datuz 18.11.2025.

3.2. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

3.2.1. Programas de Movilidad Estudiantado: ERASMUS, SICUE y UNITA

La FEGP promueve que todo el alumnado que lo solicite pueda participar en programas de movilidad durante su permanencia en la facultad, aprendiendo y experimentando la vida académica en otras universidades españolas (SICUE) y extranjeras (ERASMUS y UNITA).

Las Tablas 3.2.1 y 3.2.2 recogen la evolución desde el curso 2020/2021 del número de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional. En el curso académico 2024/2025, participaron 27 estudiantes de la FEGP en los programas de movilidad, distribuidos en los siguientes programas:

- ERASMUS+: Alemania (2), Bélgica (1), Polonia (3), Croacia (3), Italia (4), Portugal (1) y Hungría (4).
- Movilidad UNITA: Italia (3) y Francia (1)
- SICUE: Barcelona (2), Cádiz (2) y Sevilla (1).
- Además, 27 estudiantes optaron por estudiar en la FEGP mediante programas de movilidad internacional procedentes de México, Chile, Croacia, Francia, Croacia, Italia, Rumanía, Turquía, Holanda y Hungría.

Tabla 3.2.1. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes IN

Curso	SICUE	Erasmus	Iberoamérica	UE-Suiza	virtual UNITA
2020/2021		13		1	
2021/2022	1	23	2		
2022/2023		20	9		1
2023/2024		26	2		
2024/2025		25	2		

Fuente: Datuz a 16/11/2025.

Tabla 3.2.2. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes OUT

Curso	SICUE	Erasmus	Otras dentro de la UE. Movilidad UNITA
2020/2021		4	2
2021/2022		13	1
2022/2023		11	1
2023/2024	1	10	
2024/2025	5	18	4

Fuente: Datuz a 16/11/2025.

En el apartado de movilidad de la página web del centro, además de consultar la información detallada de los programas, algunos de los estudiantes de cursos anteriores cuentan sus experiencias de intercambio en la sección "Ellos te lo cuentan…". La Tabla 3.2.3 incluye las Universidades de procedencia y las de destino de los estudiantes que han cursado o cursan estudios en el marco de los programas movilidad FEGP.

3.2.2. Programas de movilidad profesorado

El profesorado también participa en programas de movilidad, tanto dentro del convenio Erasmus+ en el que los docentes pueden desplazarse a otras universidades para el desarrollo de al menos 8 horas de docencia a lo largo de una estancia de entre 2 y 5 días, como en el marco de otros tipos de colaboraciones de investigación con universidades extranjeras. A lo largo de 2024/2025, doce profesores realizaron estancias de movilidad en las siguientes universidades: uno en la Universität der Bundeswehr München (Múnich, Alemania), uno en Tomas Moore University of Applied Sciences (Bélgica), dos en Università della Valle d'Aosta (Italia), uno en Universidad de Marivor (Eslovenia), dos en University of Applied Sciences of Western Switzerland (HES-SO) Valais-Wallis (Suiza), dos en Université de Pau et des Pays de L'Adour (Francia), dos en Université Savoie MontBlanc (Francia) y uno Edutus University (Hungría).

Tabla 3.2.3. Universidades de procedencia y destinos programas de movilidad FEGP

Curso 2023/2024		Curso 2024/2025	
Universidad Procedencia Estudiantes Erasmus IN/ otros programas movilidad	**Universidad Destino Estudiantes Erasmus OUT**	**Universidad Procedencia Estudiantes Erasmus IN/ otros programas movilidad**	**Universidad Destino Estudiantes Erasmus OUT**
Universidad Francisco Paula Santander (Colombia)	PAR University of Applied Science (Croacia)	Avans UAS (Holanda)	Wroclaw University of Economics (Polonia)
University of Zagreb (Croacia)	TBS EDUCATION (Francia)	Ovidius University of Constanta (Rumanía)	Università della Valle d'Aosta (Italia)
Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)	Université Grenoble Alpes (UGA)	Université Polytechnique Hauts-de-France (Francia)	Berlin International University of Applied Sciences (Alemania)

Curso 2023/2024		Curso 2024/2025	
Universidad Procedencia Estudiantes Erasmus IN/ otros programas movilidad	**Universidad Destino Estudiantes Erasmus OUT**	**Universidad Procedencia Estudiantes Erasmus IN/ otros programas movilidad**	**Universidad Destino Estudiantes Erasmus OUT**
Université de Savoie Mont Blanc (Francia)	Edutus College (Hungría)	Université de Pau et des Pays de l ´Adour (Francia)	Budapest College (Hungría)
Université Paul Sabatier - Toulouse III (Francia)	Uniwersytet Rzeszowski (Polonia)	Université de Technologie Tarbes Occitanie Pyrénées (Francia)	EDUTUS University (Hungría)
HZ University of Applied Sciences (Holanda)		Sakarya University of Applied Sciences (Turquía)	Hochschule für Technik und Wirtschaft (HTW) des Saarlandes (Alemania)
Budapest University of Technology and Economics (Hungría)		University of Zagreb (Croatia)	PAR University of Applied Sciences (Croacia)
Università degli Studi di Bologna (Italia)		Universitá della Valle D´ Aosta (Italia)	Universidade do Algarve (Portugal)
Universitatea Ovidius din Constanta (Rumanía)		Ecological University of Bucharest (Rumanía)	Haute École Lucia de Brouckere (Bélgica)
		Mersin University (Turquía)	University of Lodz (Polonia)
		Faculty of Economics & Business, University of Zagreb (Croacia)	Libera Università 'Maria Ss. Assunta' di Roma (Italia)
		TBS education (Francia)	Università degli Studi di Torino (Italia)
		EGC Rodez (Francia)	Universitá de Bologna (Italia)
		EGC Tarbes (Francia)	Université de Pau et des Pays de l ´Adour (Francia)
		Budapest University of Technology and Economics (Hungría)	
		Estudiantes Iberoamérica IN	
		Universidad Colima (Mexico)	
		Universidad de Talca (Chile)	

Fuente: Vicedecanato de Internacionalización y Estudiantes FEGP

3.3. PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

La realización de prácticas académicas externas constituye una actividad de naturaleza formativa realizada por el estudiante y supervisada conjuntamente por la FEGP a través del Vicedecano con competencias en Política Académica y el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (Universa). La asignatura Prácticas en Empresas tiene carácter obligatorio en el Grado en GAP (16 ECTS) y optativo tanto en el Grado en ADE (asignaturas 27359 Prácticas en empresas II (6 ECTS) y 27360 Prácticas en empresas (12 ECTS)) como en el MUDPT (9 ECTS). El número de estudiantes que se matricularon en las diferentes asignaturas de prácticas durante el curso 2023/2024 y 2024/2025 se muestra en la Tabla 3.3.1, y la comparativa de las calificaciones medias desde el curso 2019/2020 en la Tabla 3.3.2. Además, el estudiantado puede realizar prácticas extracurriculares, que son incluidas en su expediente como Suplemento al Título. La Tabla 3.3.3 refleja que estas prácticas se producen únicamente a nivel de grado.

Tabla 3.3.1. Matriculados en prácticas curriculares cursos 2023/2024 y 2024/2025

TITULACIÓN	Matriculados en Prácticas en empresas (curriculares)		% s/ total estudiantes matriculados titulación	
	2023/2024	2024/2025	2023/2024	2024/2025
Grado en ADE	19	20	12,2%	12,6%
Grado en GAP	7	10	5,2%	7,0%
Máster MUDPT	7	17	35,0%	56,7%
TOTAL	**33**	**47**	11,3%	**14,2%**

Fuente: POD.

Tabla 3.3.2. Calificaciones medias de las prácticas curriculares

TITULACIÓN	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Grado en ADE	8,3	8,9	8,8	9	9,1	9,3
Grado en GAP	9,8	9	9,3	9,7	9,4	9,3
Máster MUDPT	9,3	8,8	8,9	9,4	8,7	9,0
TOTAL	**9,1**	**8,9**	**9**	**9,4**	**9,1**	**9,2**

Fuente: Secretaría FEGP (sigma).

Tabla 3.3.3. Prácticas extracurriculares curso 2023/2024 y 2024/2025

Grado en ADE		Grado en GAP		Máster MUDPT	
2023/2024	2024/2025	2023/2024	2024/2025	2023/2024	2023/2024
16	14	4	6	0	0

Fuente: Sigma

El histórico de empresas e instituciones públicas y privadas que han colaborado con la FEGP se encuentra publicado en la página web de la facultad (organizaciones colaboradoras prácticas).

3.4. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES Y COMPLEMENTARIAS

3.4.1. Jornadas de orientación y acogida estudiantado

En el curso 2024/2025 se han realizado varias actividades de orientación dirigidas al alumnado (ver Tabla 3.4.1). Antes del ingreso en la universidad, para aquellos centros de bachillerato o formación profesional con estudiantes de perfiles académicos vinculados a la FEGP, se han realizado varios tipos de charlas: los coordinadores de ADE y GAP, acompañados en ocasiones por la responsable de comunicación y otros profesores del centro, visitaron varios institutos de Huesca capital y provincia impartiendo charlas con estudiantes de bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior. Igualmente, se realizaron visitas personalizadas a la FEGP por parte de alumnos que lo solicitaron. Además, se promueve la realización en la FEGP de

la Olimpiada de Economía en la FEGP o se visitan otros estudios de grado de Unizar para dar a conocer el MUDPT.

Por su parte, en septiembre se celebra la Jornada de Acogida para Estudiantes de nuevo ingreso de las titulaciones de Grado en ADE y Grado en GAP de la Facultad (3 de septiembre a las 12.30 horas en el Aula Magna). Acudieron tanto alumnado de 1er curso de los Grados en ADE y GAP como estudiantes Erasmus que inician su año de movilidad internacional en la FEGP. Ese mismo día, a las 16 horas, se celebró de forma virtual la jornada de acogida al alumnado del Grado en GAP a distancia. En ella participaron tanto la Decana como el Coordinador del Grado en GAP.

El 23 de octubre, tuvo lugar la inauguración de Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, con la presencia del Vicepresidente de la Diputación Provincial de Huesca, D. Ricardo Oliván Bellosta, y la Vicerrectora del Campus de Huesca, Dña. Marta Liesa Orús. El Dr. José Ignacio Canudo, director del museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza, impartió la conferencia inaugural bajo el título "Los museos como recursos turísticos dinamizadores en entornos rurales".

La FEGP participa en el Plan de orientación Universitaria que ofrece la Universidad de Zaragoza (POUZ), el cual integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que se ofrece al estudiantado tanto en la propia facultad como en la universidad en general. En el curso 2024/2025, el coordinador en la FEGP del POU ha sido el Delegado del Decano 1º - Comunicación, Investigación y Transferencia, que se encarga de la organización, coordinación y seguimiento de tutores y mentores, así como la elaboración del informe final. Dentro del mismo, además d

e las jornadas específicas de acogida y orientación antes referidas, se incluyen otro tipo de charlas informativas recogidas en el siguiente apartado 3.4.2.

Tabla 3.4.1. Jornadas de orientación y acogida. Curso 2024/2025

Fecha	Centro	Responsables
03/09/2024	Jornada de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad. Estudiantes presenciales en el Aula Magna de la FEGP a las 12.30 horas. Jornada online para nuevos estudiantes a virtuales de GAP (videoconferencia)	Equipo decanal Administradora Jefe conserjería Responsables servicios Campus Huesca (SAD, CULM, actividades culturales, ...)
01/10/2024	Jornada de acogida a los estudiantes Erasmus del campus de Huesca	Vicedecano de RRII y Estudiantes de la FEGP y responsables de Relaciones Internacionales del Campus de Huesca
23/10/2024	Inauguración Máster en Dirección y Planificación del Turismo	Decana Coordinadora del Máster
12/12/2024	Presentación del Máster a los estudiantes del último curso del grado de Turismo de la escuela de Turismo de Zaragoza (ETUZ)	Coordinadora del Máster
15/01/2025	Caravana Evau I.E.S. "La Litera" (Tamarite de Litera	Vicedecano de RRII y Estudiantes y Paco Escario
17/01/2025	Caravana PAU I.E.S. "Hermanos Argensola" (Barbastro)	Francisco Escario
17/01/2025	Caravana PAU I.E.S. "Martínez Vargas" (Barbastro)	Paco Escario y María José Barlés

Fecha	Centro	Responsables
19/01/25	IES Sierra de Guara (Huesca)	Silvia Abella María José Barlés
24/01/2025	Caravana PAU Colegio FEC "Santa Rosa"- Altoaragón (Huesca)	Coordinadora del Grado en ADE Profesora Responsable Comunicación FEGP
26/01/2025	Recibimiento de Estudiantes Extranjeros que se incorporan a la Universidad en este 2º cuatrimestre.	Vicedecano de RRII
30/01/25	Caravana PAU Colegio FEC "Santa Rosa"- Altoaragón (Huesca))	Silvia Abella María José Barlés
19/02/2025	Caravana PAU I.E.S. "Sobrarbe" (Ainsa)	Vicedecano de política académica y Calidad Coordinadora Grado ADE
28/02/2025	Caravana PAU I.E.S. "San Alberto Magno". Sabiñánigo	Coordinador del Grado de GAP
04/03/2025	Programa Talento Aragón Joven	Coordinadora Grado ADE
06/03/2025	Presentación de los estudios de la FEGP en el Colegio Salesiano Santo Domingo Savio (Monzón)	Coordinadora del Grado de ADE Responsable de comunicación y Profesora Marketíng)
14/03/2025	Presentación de los estudios de la FEGP en el Colegio FEC "Santa Rosa"- Altoaragón (Huesca))	Coordinadora Grado ADE
15/03/2025	Asistencia a la Emisión en directo desde Huesca del programa especializado en viajes de la cadena Onda Cero llamado "Gente Viajera"	Coordinadora del Máster
26/03/25	Presentación del MU en dirección y planificación del Turismo (MUDPT) a los alumnos de 4º curso del grado de Geografía	Coordinadora del Máster
02/04/2025	XXI Feria de Orientación y Empleo Expo TALENT 2025	Coordinadora del Grado de ADE Responsable de comunicación y Profesora Marketíng)
03/04/2025	Presentación de los estudios de la FEGP en el I.E.S. "GALLICUM" (ZUERA)	Coordinadora Grado de GAP
04/04/2025	Acto de Graduación de los alumnos de FEGP	Equipo Decanal
08/04/2025	Presentación del Programa Desafío Aragón	Equipo Decanal
03/07/2025	Presentación del Proyecto "Biblioteca en Red en el Campus de Huesca"	Equipo decanal

Fuente: Elaboración propia.

3.4.2. Otras actividades formativas

La FEGP promueve actividades de diferente índole (charlas impartidas por profesorado o profesionales, visitas a empresas, salidas de campo, talleres…) en las que se colabora con otras instituciones y profesionales del ámbito de la empresa y del sector público con el fin de acercar a los alumnos la realidad social, económica y empresarial. En cada una de las actividades se añaden los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 vinculados, y en su caso, algunas de las metas concretas a alcanzar.

El periodo comprendido **entre septiembre de 2024 y mayo de 2025** ha impulsado la conexión de los Grados en ADE, GAP, y el MUDPT con el entorno profesional, institucional y de la investigación. Así, las principales actividades realizadas ordenadas cronológicamente han sido las siguientes:

- ✓ **26/09/2024**: La FEGP acompañó a los estudiantes León Baños Álvarez y Jonathan de la Vega a la semifinal del Concurso de Conocimientos Financieros, celebrada en la sede del Banco de España en Zaragoza, en el marco del Plan de Educación Financiera promovido por entidades clave (CNMV, Ministerio de Economía y Banco de España).
- ✓ **27/09/2024**: participación en la Noche de los Investigadores del campus de Huesca. Los profesores Escario, Gastearena, Lordán y Pessoa ofrecieron un taller experimental sobre emprendimiento, mientras que la profesora Barlés guió un paseo científico sobre marketing. El profesor Orús coordinó la participación de la Facultad en el evento.
- ✓ **02/10/2024**: charla sobre Prácticas en Empresas en colaboración con UNIVERSA (Servicio de Orientación y Empleo), informando al alumnado de todas las titulaciones sobre las opciones de prácticas curriculares y extracurriculares, tanto nacionales como internacionales.
- ✓ **17/10/2024**: Talent Day del MUDPT. Rosa Torralba (Técnico de Turismo de la Comarca de la Hoya de Huesca) impartió la conferencia "La potenciación del turismo en ámbitos rurales afectados por la despoblación".
- ✓ **22/10/2024**: Talent Day del MUDPT. José Ángel Subirá (director general de Conzerta S.L. y vicepresidente de CEOE Aragón) impartió la conferencia "Propiedad y Gestión en la empresa turística: Retos y oportunidades".
- ✓ **23/10/2024**: en el marco de la Semana de Emprendimiento de Aragón, las profesoras Abella y Barlés acompañaron a alumnos de 1º de ADE al concurso Bombillas Rotas, donde presentaron 5 proyectos empresariales tras participar en un taller previo.
- ✓ **24-25/10/2024**: estudiantes del MUDPT realizaron una Salida de Campo a la Comarca del Somontano, actividad transversal clave para las asignaturas de Planificación y Gestión del Espacio Turístico y Turismo de Nieve y Montaña.
- ✓ **30/10/2024**: III Feria del Voluntariado en el Hall de la Facultad, que incluyó *stands* de asociaciones y una charla sobre "Oportunidades en el tercer sector". Además, se organizó la Jornada "Economía de los cuidados", contando con la Catedrática e investigadora del CSIC María Ángeles Durán Heras como ponente principal.
- ✓ **31/10/2024**: Talent Day del MUDPT. Javier Cortés (Coop&Co y LEAD Sostenibilidad, ex-Director del Pacto Global de la ONU) impartió la conferencia "Sostenibilidad corporativa y colaboración público-privada en el ámbito turístico".
- ✓ **06/11/2024**: programa Expertia. Dentro de la asignatura de Introducción al Márketing (1º ADE), Miguel Ángel Montori (ASPACE) impartió la charla "Márketing aplicado a las causas sociales. El caso de la marcha Aspace en Huesca".
- ✓ **07/11/2024**: Talent Day del MUDPT. Rafael Martínez Cebolla (Gobierno de Aragón y Colegio de Geógrafos de Aragón) impartió la conferencia "El turismo desde la óptica geográfica".
- ✓ **08/11/2024**: programa Expertia. En el marco del MUDPT, Nuria Asín García (Comarca de las Cinco Villas) impartió la charla "Herramientas para vertebrar un territorio comarcal: el plan de sostenibilidad turísticas "Más que Cinco Villas".

- ✓ **13 y 14/11/2024**: estudiantes del MUDPT realizaron la Salida de campo "HOLY GRAIL ROUTE por la Jacetania", con un recibimiento institucional y una sesión sobre las líneas estratégicas de turismo local a cargo de José Luis Fanlo (egresado y Director de Fomento del Ayuntamiento de Jaca).
- ✓ **14/11/2024**: las profesoras Abella y Barlés acompañaron a los alumnos al Salón de Innovación y Emprendimiento (SIE), donde el proyecto empresarial ECOPET de tres estudiantes de la Facultad expuso en la final del Concurso Bombillas Rotas.
- ✓ **19/11/2024**: se marcó un hito con la primera participación de estudiantes de la FEGP en la iniciativa "Auditor por un día" del ICJCE, realizando prácticas en firmas como PwC y Val Auditores.
- ✓ **20/11/2024**: Los alumnos de Introducción al Marketing (1º ADE) realizaron una visita a "Ultramarinos la Confianza" para analizar la distribución comercial tradicional.
- ✓ **25/11/2024**: Talent Day del MUDPT. El ciclo concluyó con la ponencia "Plan estratégico de turismo de la ciudad de Huesca", impartida por Loreto Bermúdez de Castro (Gerente de desarrollo económico, turístico y cultural del Ayuntamiento de Huesca).
- ✓ **15/01/2025**: se presentó en la FEGP la aplicación "Asistencia" Unizar, una herramienta para el registro digital de la presencia de estudiantes y personal.
- ✓ **21/01/2025**: en el marco de la asignatura Creación y Gestión de PyMES del Grado en ADE, Paula Lacasa (Cámara de Comercio de Huesca) impartió la charla "Formas Jurídicas de una Empresa".
- ✓ **24/01/2025**: alumnado del MUDPT se desplazó a FITUR (Feria Internacional de Turismo), donde visitaron *stands* de diferentes comunidades y países, y tuvieron una participación activa en el Pabellón de Aragón.
- ✓ **30/01/2025**: Alberto Bosque Coello (cofundador del Museo del Turismo) ofreció la charla "La historia del turismo en España" en el marco del MUDPT.
- ✓ **04/02/2025**: dentro de la asignatura Creación y Gestión de PyMES, el escritor Alberto Rodríguez Casaus presentó su libro "Vas a fallar", compartiendo sus experiencias sobre el emprendimiento y el aprendizaje a través del fracaso.
- ✓ **06/02/2025**: dentro de la asignatura Creación de Productos Turísticos (MUDPT), se realizó una visita al Centro de Innovación Gastronómica de Aragón (CIGA), para trabajar el turismo gastronómico como pilar estratégico.
- ✓ **12, 13 y 14/02/2025**: jornadas de "Digitalización del derecho y la Administración: Retos presentes y futuros", enmarcadas en un Proyecto de Innovación Docente del Vicerrectorado de Política Académica.
- ✓ **13/02/2025**: El MU-DPT realizó una Visita a la Oficina de Turismo de la ciudad de Huesca y una visita guiada a la ciudad, con el objetivo de trabajar el turismo cultural y patrimonial.
- ✓ **18/02/2025**: En el marco de la asignatura Creación y Gestión de PyMES, Alejandro Lanuza (Director Comercial de Caja Rural de Aragón) impartió la conferencia "Cómo obtener financiación bancaria para nuestros proyectos de negocio".
- ✓ **20//02/2025**: dentro de la asignatura Creación de Productos Turísticos (MUDPT), Jorge Ruíz (socio fundador y Ex-presidente de Zona Zero) ofreció una charla sobre este proyecto y habló sobre segmentación de mercados y desarrollo.
- ✓ **27/02/2025**: representantes de la Delegación de Defensa en Aragón ofrecieron a los estudiantes de ADE y GAP una charla sobre las salidas profesionales del Cuerpo de Intendencia, enfocada en la Gestión y Administración Económico-Militar.
- ✓ **04/03/2025**: Isabel Pérez explicó a los estudiantes de 3º y 4º de ADE el programa Talento Aragón Joven, enfocado en identificar a los jóvenes con más talento de la Comunidad Autónoma.
- ✓ **06/03/2025**: dentro de la asignatura Creación de Productos Turísticos (MUDPT), se realizó una visita a la sede del Festival Internacional de Cine de Huesca, donde su directora, Estela Rasal, compartió su historia profesional y la labor de la fundación.

- ✓ **15/03/2025**: alumnado y profesorado del MUDPT acudieron a la emisión en directo en Huesca del programa especializado en viajes de la cadena Onda Cero, "Gente Viajera".
- ✓ **21/03/2025**: alumnado y profesorado del MUDPT realizaron una Salida de campo a la Comarca de la Hoya de Huesca (Loarre y Murillo de Gállego), ofreciendo una perspectiva práctica sobre gestión hotelera, turismo de bienestar y estrategias de posicionamiento rural.
- ✓ **23/03/2025**: Basilio Méndez (Cámara de Comercio de Huesca) impartió la ponencia "Formas no bancarias de financiación empresarial" dentro de la asignatura Creación y Gestión de Pymes del Grado de ADE. Programa Expertia.
- ✓ **01/04/2025**: el Observatorio de Igualdad de la FEGP programó la conferencia "La Igualdad pendiente: Desafíos y oportunidades", con la alumna egresada de GAP virtual, Sheila Sánchez, como ponente.
- ✓ **02/04/2025**: alumnado de 4º de ADE se trasladaron a Zaragoza, junto a las profesoras Abella y Barlés, para visitar la XXI Feria de Orientación y Empleo Expo TALENT.
- ✓ **08/04/2025**: representantes de la Cámara de Comercio de Huesca presentaron a los alumnos el Programa Desafío Aragón, cuyo objetivo es mejorar el acceso al empleo, especialmente para jóvenes y desempleados de larga duración.
- ✓ **10/04/2025**: conferencia "The role of NHRIs in the Democratization of Georgia" para el alumnado de GAP Virtual, con Gvantsa Davitashvili (Profesora y Directora de la Unidad para la Educación en Derechos Humanos de Georgia) como ponente. Colaboración con la New Vision University de Georgia enmarcada en la asignatura Fundamentos de Derecho Constitucional.
- ✓ **17/04/2025**: dentro de la asignatura Ciencia de la Administración y Políticas Públicas, se desarrolló la Conferencia "Políticas públicas desde una agencia de la Comisión Europea", a cargo de Alain Otaegui Chapartegui (Policy expert de la Autoridad Bancaria Europea).
- ✓ **24/04/2025**: conferencia orientada a alumnos de GAP Virtual en el marco de la asignatura Fundamentos de Derecho Constitucional: "Observancia de los principios constitucionales en la normativa municipal", impartida por Roberto Rodríguez Caro (Abogado especialista en Derecho Administrativo).
- ✓ **25/04/2025**: programa Expertia. Lidia Sierra (socia de Villalba Envid Auditores y Presidenta de la Agrupación territorial 8º del ICJCE) impartió la charla "Trabajo diario de un Auditor y procedimiento para el acceso a la profesión auditora", impartida por
- ✓ **06/05/2025**: alumnado de GAP (presencial y virtual) asistieron a un "Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas de Igualdad" con participación de expertos internacionales y la Decana de la Facultad.
- ✓ **19/05/2025**: en el marco de la Semana de la Administración Abierta, D. Miguel Ángel Buj (Delegado de la AEAT en Huesca) impartió la conferencia "Conoce las oposiciones para la Agencia Tributaria".
- ✓ **30/05/2025**: Pilar Zaragoza (directora de FEUZ y catedrática de la Universidad de Zaragoza) expuso las formas de ayuda que la Fundación Empresa Universidad ofrece en temas como la formación con microcredenciales, la detección de talento y las colaboraciones estratégicas.

Finalmente, la Tabla 3.4.2 muestra la vinculación directa de las actividades con participación del alumnado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta correspondencia no solo evidencia la relevancia social de las acciones formativas y de gestión, sino que también constata el firme compromiso de la FEGP con la sostenibilidad, un principio esencial recogido explícitamente en su política y objetivos de calidad. El detalle de cómo este compromiso se articula y se refleja en los procedimientos de la Facultad se desarrolla en el siguiente Apartado 3.5.

Tabla 3.4.2. Resumen ODS vinculados con actividades con participación del estudiantado

Nº actividades	ODS vinculados	Metas vinculadas
56	ODS 4 ODS 5 ODS 8 ODS 9 ODS 10 ODS 11 ODS 12 ODS 16 ODS 17	4.4 y 4.7 5.4 8.3, 8.9 y 8.b 9.5 10.3 11.4 12.6 3.5. 16.6 17.17
Total	**9 ODS**	**12 metas**
ODS	**Meta específica (ejemplo de vinculación)**	**Actividades relacionadas**
4 Educación de Calidad	4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Charlas Expertia, Talent Day, Visitas a empresas (Ultramarinos), Salidas de Campo (Somontano, Jaca, Loarre), Experiencia "Auditor por un día".
5 Igualdad de Género	5.4: Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico mediante la provisión de servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social.	Jornada "Economía de los cuidados" (M.A. Durán), Conferencia sobre "La Igualdad pendiente" y Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas de Igualdad.
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	8.3: Fomentar el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las PYMES.	Concursos de Emprendimiento (Bombillas Rotas, SIE), Charla sobre Formas Jurídicas, Presentación del libro "Vas a fallar", Charlas sobre Financiación y Oposiciones.
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	8.9: Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Actividades del MU-DPT (Salidas de Campo, Talent Day sobre turismo rural y estratégico, Visitas a CIGA, Zona Zero, Festival de Cine).
9 Industria, Innovación e Infraestructura	9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales en todos los países.	Jornadas de "Digitalización del derecho y la Administración", colaboración con FEUZ para la innovación, Charla sobre herramientas para vertebrar un territorio comarcal.
10 Reducción de las Desigualdades	10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad	Programa Desafío Aragón (acceso al empleo), Actividades del Observatorio de Igualdad.

	de resultados, eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias.	
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Visitas guiadas (Huesca), Rutas Turísticas (Holy Grail), Visitas a referentes culturales (Festival de Cine), Turismo de Nieve y Montaña.
12 Producción y Consumo Responsables	12.6: Alentar a las empresas, en especial a las grandes y transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	Talent Day sobre Sostenibilidad corporativa y colaboración público-privada (Javier Cortés).
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Conferencia sobre Políticas Públicas desde la ABE, Charla sobre el Cuerpo de Intendencia (Gestión Económico-Militar), Concurso de Conocimientos Financieros (Transparencia en el sector financiero), Charla sobre Auditoría.
17 Alianzas para lograr los Objetivos	17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Colaboración con Banco de España, Cámara de Comercio, ASPACE, ICJCE, FEUZ, Vicepresidencia de CEOE Aragón, y las alianzas público-privadas en el sector turístico.

3.5. COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Tal y como queda reflejado en su Política y Objetivos de Calidad, la FEGP trabaja en la integración paulatina de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas sus actividades docentes y no docentes.

Si bien algunas asignaturas y profesores lo iniciaron con anterioridad, desde el curso 2020/2021, a través de las guías docentes se generaliza el proceso de incorporación de criterios de sostenibilidad en la enseñanza y el aprendizaje del alumnado, de modo que la sostenibilidad alcance todas las esferas de la docencia. Desde el curso 2023/2024 la totalidad de las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones oficiales de la FEGP incorporan el alineamiento de sus objetivos con uno o varios de los 17 ODS y algunas de sus metas.

Además, con el apoyo de los proyectos de innovación docente, profesorado de la FEGP también sigue incorporando en sus clases actividades docentes vinculadas con los ODS. Por ejemplo, en las asignaturas Dirección de la Producción y Dirección de Recursos Humanos, en torno a la metodología aprendizaje-servicio (ApS) se sigue trabajando la Agenda 2030, mediante proyectos sobre los ODS y el mundo empresarial.

Por otro lado, existe una oferta de temas de Trabajos Fin de Estudios (TFEs) con temas cada vez más enlazados con la sostenibilidad y los ODS de la Agenda 2030. Algunos TFEs defendidos en 2024/2025 abordan temas como el acoso laboral en el ámbito sanitario; adaptación territorial de criterios Biosphere: la Marca Aragón Destino Sostenible; la custodia del territorio. Instrumento de conservación del patrimonio natural; impacto de la inversión pública en la calidad educativa y su relación con el desarrollo económico en Aragón; implementación de la Red Natura 2000 en el Pla de la Unilla (LLeida) Conservación de las aves y transformación del paisaje agrario; estudio de las soluciones para mitigar las externalidades del turismo masivo. Un estudio comparado de Kioto (Japón) y Barcelona; políticas de Infancia en la Unión Europea: Implementación y Retos de la Garantía Infantil en España; viabilidad de las empresas en el sector automotriz durante la transición a vehículos eléctricos: El caso de General Motors y Tesla; el Cuerpo Europeo de Solidaridad: construyendo una juventud Europea formada y solidaria; de la experiencia personal al emprendimiento social: diseño de una asociación para el cuidado de la salud mental basada en los principios de la economía social.

Además, en aras a la sostenibilidad ambiental, la documentación de los órganos colegiados se envía por correo electrónico o se pone a disposición de sus miembros con Google drive, Teams o Alfresco para intentar reducir el uso de papel. En el marco de la política de gestión de residuos de nuestra universidad y de su apuesta por el reciclaje de aquellos deshechos con un importante impacto ambiental sobre el entorno: minipunto limpio para papel, plásticos, pilas, cds, tinta de impresora y tóneres en la planta baja del ala este de la FEGP, al lado de la biblioteca. También en la nueva sala polivalente, a disposición del estudiantado en el ala este del edificio, se han instalado contenedores de residuos. Por su parte, en los aseos se han sustituido las luces por otras con sensor led de presencia.

Desde la Biblioteca, y en el periodo analizado, se inició una fuerte apuesta por la sensibilización en torno a la Agenda 2030, alineando la actividad bibliotecaria con los ODS. Durante el último trimestre de 2024 se llevaron a cabo ciclos temáticos específicos: en octubre se presentó la muestra «La BUZ y la Agenda 2030: este mes hablamos del ODS 2 Hambre cero», y en noviembre se dio continuidad a esta iniciativa con la exposición «La BUZ y la Agenda 2030: este mes hablamos del ODS 9», centrando la atención en la industria, innovación e infraestructuras, áreas clave para nuestras titulaciones.

Esta línea de trabajo se consolidó al comenzar el nuevo año. Del 7 al 31 de enero de 2025, se organizó una exposición más amplia titulada «Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Biblioteca de la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca». Esta muestra permitió visibilizar de forma integral los recursos bibliográficos disponibles sobre los ODS, reforzando su carácter transversal tanto para la formación en administración pública como para la gestión empresarial responsable.

En cuanto a la mejora de los servicios e infraestructuras de apoyo al estudio, el 27 de marzo de 2025 se puso en marcha el servicio de préstamo de taquillas de recarga para aparatos electrónicos en la biblioteca. Esta nueva dotación responde a la necesidad de garantizar la conectividad y el soporte tecnológico para el alumnado durante sus jornadas de trabajo en nuestras instalaciones, modernizando así los espacios de aprendizaje.

Posteriormente, centrando la actividad en la difusión cultural y académica propia de nuestra Facultad, del 1 al 30 de abril de 2025 tuvo lugar la exposición «Manual de Economía Popular: Economistas de ayer, de hoy y de siempre 1». Esta muestra bibliográfica sirvió para poner en valor

los fondos históricos y actuales de la biblioteca, acercando figuras relevantes del pensamiento económico a la comunidad universitaria.

Asimismo, reforzando el compromiso de la Facultad con la sociedad oscense y la extensión universitaria, la biblioteca participó activamente en la Feria del Libro de Huesca entre el 31 de mayo y el 8 de junio de 2025. Esta presencia institucional se realizó en coordinación con el resto de bibliotecas del Campus de Huesca, proyectando una imagen de unidad y servicio público más allá de las aulas.

El ciclo se cerró con un avance significativo en materia de cooperación y estrategia interna. El 3 de julio de 2025 se realizó la presentación del proyecto Biblioteca en Red Campus de Huesca, una iniciativa clave para optimizar la gestión de recursos y fortalecer las sinergias entre los diferentes centros del campus.

Finalmente, como centro de enseñanza superior, el desarrollo de las actividades de la FEGP está vinculado y busca conseguir el ODS 4 "Educación de Calidad" y, en concreto, sus metas 4.3 y 4.7. Pero como se recoge a lo largo de todo este informe de gestión y rendición de cuentas del curso 24/25 no es el único ODS con el que se vincula el quehacer diario de la comunidad universitaria de la FEGP, como se ha reflejado en el apartado anterior (Tabla 3.4.2) de este informe. Las actividades docentes de la FEGP se vinculan con 13 ODS y 50 metas de los mismos.

3.6 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

3.6.1. Servicios

La FEGP cuenta con personal de apoyo, veinticuatro efectivos que prestan servicios directamente al Centro, veintiuno están adscritos al centro y tres dependientes del Vicerrectorado del Campus de Huesca, un técnico de calidad, técnico especialista en medios informáticos y otro especialista en medios audiovisuales. Los datos del personal de Administración y Servicios de la FEGP se recogen en las Tablas 3.6.1 y 3.6.2.

Tabla 3.6.1. PTGAS por categoría (curso 2024/2025)

	Grupo			
Área de destino (FEGP)	**A1/A2**	**C1**	**C2**	**Total**
Administración/secretaría	1	2	6	9
Biblioteca	1	1	3	5
Conserjería		1	4	5
Impresión y Edición			2	2
Área destino (Vicerrectorado Campus Huesca)		3		
TOTAL	2	8	13	24

Fuente: Datuz a 28/11/2025.

Tabla 3.6.2. PTGAS por sexo (curso 2024/2025)

Unidad/Área	Hombres	Mujeres
Área de Secretaría	2	7
Área de Biblioteca	2	3
Área de Conserjería	1	4
Área Taller de Impresión	1	1
Área destino (Vicerrectorado Campus Huesca)	3	
TOTAL	9	15

Fuente: Datuz a 28/11/2025

Durante el curso 2024/25, el PTGAS ha participado en diferentes cursos de formación y perfeccionamiento:

- Inglés fines administrativos 6h
- SIGC Plan Actuación y Mejora 2+2h
- Adm elec ident digital Heraldo 15h
- Lenguaje inclusivo. Grupo G-9. 25h
- Taller igualdad de género UZ 10h
- Mapa de procesos y doc. proced 3+3h
- Adm elec ident digital Heraldo 15+15h
- Edición documentos PDF 9,0
- Protec. Datos personales G-9 15,0
- Búsqueda eficaz información IA 6,0
- Edición documentos PDF 9,0
- Automotivación productividadG9 25,0

La Carta de Servicios de la Facultad de Empresa y Gestión Pública fue aprobada el 4 de enero de 2021 en su versión 1.0., posteriormente se han publicado nuevas versiones siendo la última de fecha 24/04/2024. La actualización en el curso 2024/2025 queda pendiente de ejecutarse.

De acuerdo con la normativa vigente, la Carta de Servicios de la FEGP tiene como propósito facilitar a los usuarios la obtención de información relativa a los servicios que presta, mostrar sus compromisos de calidad, los mecanismos de participación activa, y aquellos datos de interés en consonancia con las necesidades de su entorno social y teniendo como prioridad la transparencia y accesibilidad de la información. En la misma se define la composición Comisión de Calidad de los Servicios de la FEGP que está constituida por los miembros detallados en la Tabla 3.6.1.

Tabla 3.6.1. Composición Comisión de Calidad de los servicios de la FEGP. Curso 2024/25

Beatriz Vidal Serrano	Administradora
José Manuel Ubé González	Director de la Biblioteca
Pedro Bosque Riba	Encargado de Conserjería
Isabel Compains Lacuey	Jefe de Negociado Administrativo
Francisco Javier Borau Salcedo	Jefe de Negociado de Calidad
Mª José Castán Torralba	Auxiliar de Servicios Generales
Miguel Aitor Martínez de Albéniz Portilla	Auxiliar de Biblioteca

3.6.2. Infraestructuras y gestión de los espacios

En la página web de la facultad (http://fegp.unizar.es/instalaciones-y-recursos-del-centro) se detalla la relación y tipología de espacios a disposición de las titulaciones oficiales impartidas, con indicación de los puestos de trabajo y estudio de los espacios disponibles, así como la enumeración del inventario de recursos materiales y equipamiento destinados a la docencia tanto presencial como a distancia. La FEGP cuenta con 49 despachos para profesorado, la Sala de Juntas, la Sala de Profesorado, el Aula Magna, Secretaría, el Servicio de Conserjería, el Servicio de Edición e Impresión, la cafetería y comedor y la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ).

En las instalaciones de la FEGP se priorizan las actividades de docencia e investigación universitaria, pero también están a disposición de otros miembros de la comunidad. Se ceden instalaciones a otras actividades no docentes:

- ✓ Sesiones del Ciclo de Cine del Campus de Huesca en el Aula Magna.
- ✓ La Universidad de la Experiencia ha impartido clases presenciales a un grupo de alumnos en las Aulas 2, 26 y 27 y Aula Magna.

- ✓ La Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia tiene su sede administrativa en nuestro centro y realizan actividades, charlas, conferencias, etc.
- ✓ El Instituto Confucio tiene su sede en la FEGP (aula 13) y ofrece cursos los martes, miércoles y jueves.
- ✓ El Instituto Cervantes, el último jueves de cada mes, realiza las pruebas de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE) para la obtención de la nacionalidad española en aulas de la FEGP. En diferentes fechas a lo largo del año, también realiza las pruebas del examen para la obtención de un título oficial acreditativo del grado de competencia y dominio del idioma español.
- ✓ El Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón, promovido por la Universidad de Zaragoza en colaboración con la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón, se imparte en la FEGP, por cuarto y quinto año consecutivo en 2024 y 2025.

Durante los periodos de evaluaciones ordinarias y extraordinarias, la Biblioteca y el Aula 2 de la FEGP se habilitan como salas de estudio del Campus de Huesca, abierta en periodos no lectivos: del 26 diciembre 2024 al 19 de enero de 2025, y del 12 mayo al 2 julio de 2025.

Por último, destacar que en el hall de la FEGP se realizan diferentes exposiciones que son gestionadas en su mayoría por el servicio de actividades culturales del Campus de Huesca. Cabría destacar durante el curso 2024/2025, la exposición "Destino España. Un paseo por la historia de la promoción turística española", organizada por el MUDPT y el apoyo de la Diputación Provincial de Huesca.

3.6.3. Biblioteca

La Biblioteca de la FEGP ofrece a sus usuarios el siguiente equipamiento como apoyo a labores de aprendizaje, docencia e investigación:

- Sala de Lectura: 76 plazas.
- Sala de Trabajo en grupo: 23 plazas.
- PCs y terminales de uso público: 7
- Portátiles para préstamo a estudiantes: 12
- Portátiles para préstamo a usuarios en general: 15

El 100% de la bibliografía básica de las guías docentes de las asignaturas de las tres titulaciones de la FEGP se encuentra a disposición del alumnado en la Biblioteca del centro. La Biblioteca cuenta con unos fondos de unos 40.000 libros, folletos e informes, todos ellos especializados en las materias impartidas en la FEGP, además de los fondos correspondientes a la antigua Licenciatura de Humanidades del campus de Huesca, convenientemente actualizados. Forma parte de la red de Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza por lo que todos sus usuarios (estudiantes, PDI y PAS) tienen acceso a la red de libros, revistas electrónicas y bases de datos de la red BUZ.

En la Biblioteca de la FEGP se encuentran también los fondos de autoaprendizaje del Centro Universitario de Lenguas Modernas en Huesca, que incluye libros, DVDs, CDs, casetes, vídeos, etc. disponibles para todos los usuarios. Así como los fondos de la Escuela Superior de Turismo de Huesca, con un importante legado bibliográfico y documental, en especial fotográfico.

Desde la biblioteca se dirigen y gestionan virtualmente dos cursos Moodle de apoyo a los estudiantes. Uno de ellos para los estudiantes de nuevo ingreso y otro para aquellos que cursan la asignatura Trabajo Fin de Grado o Máster:

- Curso sobre *"Competencia digital básica"* para estudiantes de 1º de Grado. En el Grado en Administración y Dirección de Empresas vinculado a la asignatura "Introducción al Marketing", incluido en el ADD de la Universidad, fue presentado por el Director de la

Biblioteca, José Manuel Ubé, el 30 de octubre de 2024, de forma presencial y finalizó el 2 de diciembre de 2024. En el Grado en Gestión y Administración Pública la presentación del curso se hizo del mismo modo, el 31 de octubre de 2024, tanto para los matriculados en GAP virtual, y el 28 de octubre de 2024 para los matriculados en GAP presencial dentro de la asignatura Fundamentos de derecho constitucional, asignatura a la que se vinculó el curso y finalizaron ambos el 2 de diciembre de 2024. Los contenidos de dichos cursos estuvieron a disposición de los estudiantes durante todo el año académico 2024/2025.

- Curso sobre *"Guía de herramientas y pautas para un buen* TFG *para el grado de ADE, Guía de herramientas y pautas para un buen TFG para el grado de GAP y Guía de herramientas y pautas para un buen TFM para el Máster de Dirección y planificación del Turismo*". Estos tutoriales se abrieron el 12 de noviembre de 2024 para todos aquellos estudiantes matriculados en el trabajo fin de grado y trabajo fin de máster, y para los profesores tutores de dichos trabajos.

La biblioteca de la FEGP, además, como ya se ha indicado en el apartado 3.5 coopera en la actividad "la BUZ y la Agenda 2030" y en la XX Olimpiada Solidaria del Estudio.

Desde el 25 de marzo de 2025 el personal de las bibliotecas deja de depender de los centros y pasa a depender de la Biblioteca Universitaria.

3.7. RESULTADOS

3.7.1. Evaluación del Aprendizaje

La información detallada de la evaluación del aprendizaje (tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación) es el modo de evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de las titulaciones que se imparten en la FEGP y permite a la CGCT, de acuerdo con el SIGC del centro, definir las acciones necesarias para mejorar los aspectos que se considere. Dicha información puede consultarse en los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) de las tres titulaciones oficiales de la FEGP y en base a los mismos se desarrolla este apartado.

La tasa de éxito en las titulaciones de la FEGP oscila entre el 72,93% del grado en ADE y el 98,95% del MUDPT (Tabla 3.7.1). La tasa de rendimiento, rendimiento, y evaluación de ADE muestra una desviación negativa respecto a la tasa media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, así como comparativamente con los otros dos centros de la Unizar en los que se imparte la titulación (Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza, y Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel). El grado en GAP y el MUDPT muestran unas tasas similares al dato medio de la rama, destacando principalmente el máster. La Figura 3.7.1. muestra la evolución de estos tres indicadores en la FEGP en los últimos años, teniendo en cuenta el dato medio de las tres titulaciones.

Tabla 3.7.1. Indicadores académicos 2024/2025: Indicadores de rendimiento

Estudio	*Tasa éxito*	*Tasa éxito Rama*	*Tasa rendimiento*	*Tasa rendimiento Rama*	*Tasa evaluación*	*Tasa evaluación Rama*
Grado ADE	72,93%	88,26%	58%	81,12%	79,53%	91,91%
Grado GAP	92,84%		82,83%		89,22%	
Máster MUDPT	98,95%		91,08%		92,05%	

Fuente: DATUZ (07/12/2025).

La evolución de las tasas de abandono desde curso cohorte 2017/2018 al 2023/2024 (Tabla 3.7.2) muestra un diferencial positivo respecto a la media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y con una variabilidad y una evolución dispar entre los diferentes cursos académicos. En el MUDPT, las tasas de abandono se mantienen bajas (a pesar del dato del curso 2022/23) y la de graduación se mantiene más o menos estable desde la cohorte del 2020/2021.

Figura 3.7.1. Evolución tasa de éxito, rendimiento y evaluación. FEGP

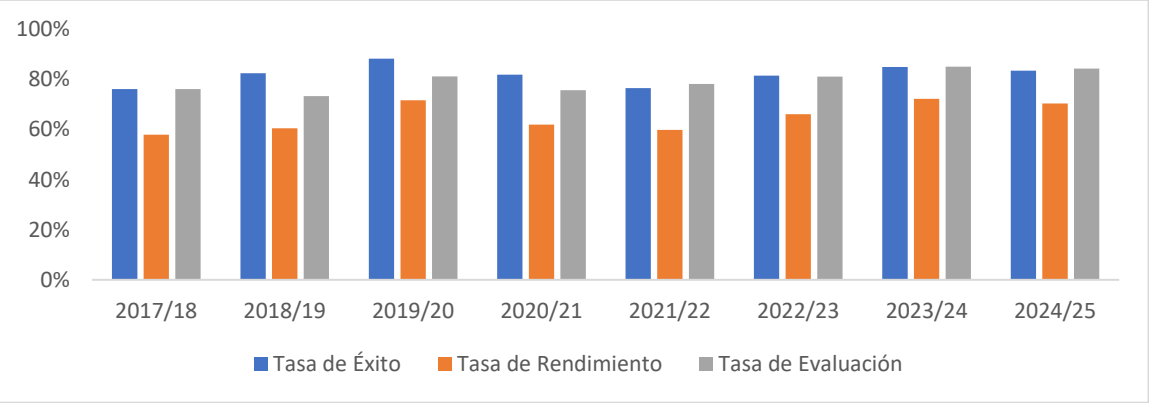

Fuente: DATUZ (07/12/2025).

Tabla 3.7.2. Evolución temporal tasas abandono y graduación

Curso Cohorte	*Tasa de abandono*				*Tasa Abandono Inicial*				*Tasa Graduación*			
	ADE	*GAP*	*MUDPT*	*RAMA CCSS*	*ADE*	*GAP*	*MUDPT*	*RAMA CCSS*	*ADE*	*GAP*	*MUDPT*	*RAMA CCSS*
2017/18	55,32%	25,00%	5,88%	19,66%	42,55%	12,50%	5,88%	11,81%	27,66%	37,50%	64,71%	65,40%
2018/19	59,26%	71,43%	15,79%	19,30%	37,04%	71,43%	15,79%	12,45%	29,63%	14,29%	57,89%	65,95%
2019/20	51,22%	42,86%	4,35%	18,18%	31,71%	23,81%	4,35%	11,30%	39,02%	38,10%	86,96%	67,06%
2020/21	34,69%	66,67%	9,09%	19,96%	18,37%	66,67%	9,09%	11,57%	28,57%	16,67%	77,27%	65,08%
2021/22	57,14%	37,50%	7,14%	20,45%	30,61%	25,00%	7,14%	12,89%	10,2%	50%	78,57%	89,65%
2022/23			20,00%	4,22%	27,27%	22,22%	20,00%	11,86%			70,00%	87,71%
2023/24				3,83%	27,91%	44,44%		12,04%			72,73%	87,68%

Fuente: DATUZ (07/12/2025).

Las tasas de eficiencia se mantienen en torno al 80%, algo por debajo de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, aunque el MUDPT el curso 2024/25 está por encima de la rama (Figura 3.7.2).

Figura 3.7.2. Evolución tasa de eficiencia. FEGP

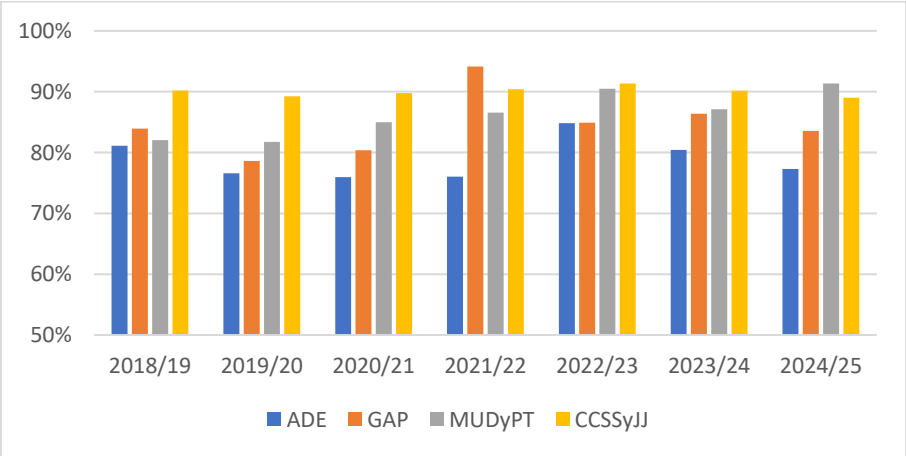

Fuente: DATUZ (07/12/2025).

3.7.2. Análisis satisfacción de estudiantes implicados en titulaciones oficiales FEGP

El análisis de la satisfacción de los estudiantes matriculados y de los egresados es un objetivo clave para conseguir un buen funcionamiento del SIGC, tal y como queda recogido en la Política y Objetivos de Calidad del centro. El estudio detallado de la información de las encuestas realizadas permite controlar y mejorar todas las actuaciones realizadas en la FEGP, tanto académicas como administrativas y de servicios, siendo una fuente necesaria e imprescindible para el incremento de la calidad.

Las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción de los estudiantes del grado en GAP y del MUDPT están por encima de la media de Unizar (Tabla 3.7.3). A pesar de este diferencial positivo, el objetivo de la FEGP es seguir aumentado estas tasas de respuesta. Las valoraciones en todos los bloques de la evaluación de la enseñanza son muy similares, y en muchos casos superiores, a la media de Unizar.

Similar resultado recoge la encuesta de satisfacción del estudiantado con la actividad docente en general. Podemos destacar que el grado en GAP y el MUDPT superan la media de Unizar (Tabla 3.7.4). En la asignatura prácticas en empresas e instituciones (Tabla 3.7.5), la satisfacción de los estudiantes del Grado en GAP es superior a la del MUDPT y del Grado en ADE, aunque la tasa de respuesta es baja, principalmente en los dos grados, como en Unizar.

Tabla 3.7.3. Satisfacción del alumnado con la enseñanza. Curso 2024/2025

	Nº respuestas	*Tasa respuesta*	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*7*	*8*	*9*	*10*	*11*	*6*	*12*
Grado en ADE	547	38,77%	3,72	4,25	3,5	3,92	4,15	3,81	4,07	4,15	4,14	4,13	80,6	82,2
Grado en GAP	289	49,83%	3,71	4,22	3,59	4,19	4,23	4,35	4,05	4,24	4,19	4,14	95,7	80,5
MUDPT	156	83,42%	3,86	4,72	3,29	4,55	4,54	4,32	4,43	4,44	4,44	4,48	89,4	79,7
UNIZAR	93.370	41,39%	3,67	4,43	3,48	4,05	4,07	3,67	4,0	4,11	4,11	4,08	71,7	75,9

1 Mi grado de interés por la asignatura era inicialmente
2 Mi grado de asistencia en esta asignatura es
3 El grado de dificultad de esta asignatura en comparación con otras de la Titulación es
4 El clima de trabajo en este grupo de clase ha favorecido el desarrollo de la asignatura
5 Mi grado de satisfacción con los espacios utilizados para esta asignatura (clase, laboratorio, biblioteca, espacios virtuales, etc.) es
6 ¿Conoces la guía docente de esta asignatura?
7 La guía docente es clara y comprensible
8 El programa de la asignatura es viable en el tiempo asignado y está bien estructurado
9 Se evitan solapamientos o repeticiones innecesarias en los contenidos
10 Las actividades o tareas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) son provechosas para lograr los objetivos de la asignatura
11 El volumen de contenidos y tareas se ajusta a los créditos asignados
12 ¿Se han realizado hasta ahora actividades de evaluación en esta asignatura (examen, controles, prácticas o trabajos evaluables...)?

Tabla 3.7.4. Satisfacción del alumnado con la actividad docente. Curso 2024/2025

	Nº respuestas	*Nº profesores*	*Bloque A*	*Bloque B*	*Bloque C*	*Bloque D*	*Bloque E*	*Bloque F*	*Media Titulación*
Grado en ADE	677	64	4,05	4,13	4,18	4,16	4,17	4,1	4,13
Grado en GAP	429	52	4,25	4,25	4,34	4,28	4,28	4,23	4,27
MUDPT	189	16	4,43	4,57	4,7	4,6	4,7	4,66	4,59
UNIZAR	**138.472**	**10.811**	**4,21**	**4,24**	**4,33**	**4,24**	**4,26**	**4,22**	**4,25**

Bloque A: Planificación docente Bloque B: Desarrollo de la docencia Bloque C: Clima de clase
Bloque D: Evaluación Bloque E: El/la profesor/a es buen o buena docente
Bloque F: En general, siento satisfacción con la docencia de este profesor o esta profesora

Tabla 3.7.5. Satisfacción alumnado con prácticas externas curriculares. Curso 2024/2025

	Tasa respuesta	*Bloque A*	*Bloque B*	*Bloque C*	*Bloque D*	*Bloque E*	*Bloque F*	*Media Titulación*
Grado en ADE	10%	4,8	4,6	5,0	5,0	4,83	5,0	4,83
Grado en GAP	10%	5,0	4,8	5,0	5,0	5,0	5,0	4,95
MUDPT	29,41%	4,8	5,0	4,73	4,7	4,87	5,0	4,84
Media UNIZAR	16,17%	4,06	4,59	4,25	4,48	4,43	4,5	4,37

Bloque A: Información y asignación de prácticas externas
Bloque B: Centro o Institución
Bloque C: Tutor Académico Universidad
Bloque D: Tutor Externo
Bloque E: Formación Adquirida
Bloque F: Satisfacción Global

Las encuestas de la satisfacción del estudiantado con los Trabajos Fin de Estudios (Tabla 3.7.6) tienen también una baja tasa de respuesta, solo una pequeña parte del alumnado matriculado responde, lo que manifiesta la necesidad de tomar acciones que fomenten la participación. Destaca el alto grado de satisfacción del estudiantado de GAP con una tasa de respuesta aproximada superior en 10 puntos a la media de Unizar.

Tabla 3.7.6. Valoración satisfacción alumnado con TFEs. Curso 2023/2024*

	Tasa respuesta	*Bloque A*	*Bloque,B*	*Bloque C*	*Bloque D*	*Media Titulac.*	*Curso Compet Infomac*
Grado en ADE	10,5%	4,67	4,83	4,5	4,5	4,62	50%
Grado en GAP	24,2%	4,46	4,54	4,5	4,69	4,53	88%
MUDPT	10,5%	4,5	4,17	4,6	5,0	4,54	
Media UNIZAR	15,3%	3,94	4,22	4,36	4,17	4,2	

* último curso disponible
Bloque A: Previo a la realización
Bloque B: Desarrollo del Trabajo
Bloque C: Actuación Tutor o Tutores
Bloque D: Valoración Global
CCI: % alumnos que han realizado el curso online "Competencias informacionales" impartido por la Biblioteca

La satisfacción del alumnado con los programas de movilidad Erasmus (Tabla 3.7.7) refleja una valoración media por encima del promedio Unizar en todas las titulaciones de la FEGP.

Tabla 3.7.7. Satisfacción alumnado con programas Movilidad Erasmus. Curso 2024/2025

	Tasa respuesta	*Bloque A*	*Bloque C*	*Bloque D*	*Bloque E*	*Media Titulación*
Grado en ADE	100%	4,19	4,46	4,44	4,67	4,39
Grado en GAP	100 %	4,17	4,25	5,0	5,0	4,39
MUDPT	100%	4,33	5,0	5,0	5,0	4,78
Media UNIZAR	99,2%	3,9	3,99	4,13	4,69	4,05

Bloque A: Calidad académica en la institución de acogida
Bloque C: Información y Apoyo
Bloque D: Alojamiento e Infraestructuras
Bloque E: Satisfacción General

Por último, en este apartado se analiza la satisfacción con el programa Tutor-Mentor en el centro, en general con mayores niveles altos (Tabla 3.7.8).

Tabla 3.7.8. Valoración global POUZ FEGP. Curso 2023/2024*

	Respuestas	3	4	6	7	8	9	10	Media Centro
Mentores FEGP	14				4,22	4,09		3,71	4,01
Tutores FEGP	27	4,78	4,74	4,7		4,19	4,74		4,76
Media UNIZAR	1849	4,38	4,61	3,88		3,86	4,38		4,5

*Último curso disponible
Preguntas Tutores: 3. Satisfacción global con las sesiones; 4. Implicación y disposición del tutor
Valoración satisfacción global con las sesiones de tutoría/mentoría que has asistido: 6. Solo con el tutor; 7. Solo con el mentor/a; 8. Con el tutor/a y el mentor conjuntamente; 9. Valoración implicación y disposición del tutor; 10. Valoración implicación y disposición del mentor/a

3.7.3. Análisis de la satisfacción del PDI y del PTGAS con las titulaciones

Las encuestas de satisfacción del profesorado con las titulaciones de la FEGP en el curso 2024/2025 (Tabla 3.7.9) recogen unas calificaciones superiores a la media de Unizar en todos los ítems evaluados en las tres titulaciones (plan de estudios, estudiantes, información y gestión y recursos e infraestructuras). Destaca también la tasa de respuesta, también por encima de la media de todos los centros.

Tabla 3.7.9. Valoración satisfacción del PDI con las titulaciones. Curso 2024/2025

	Nº Profesor	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Bloque E	Media Titulac.
Grado en ADE	43	27,91%	4,4	4,28	4,75	4,56	4,39	4,49
Grado en GAP	39	38,46%	4,46	4,38	4,75	4,57	4,62	4,56
MUDPT	19	36,84%	4,82	4,6	4,9	4,82	4,76	4,79
Media UNIZAR	8931	20,2%	4,06	3,91	4,38	4,05	4,21	4,13

Bloque A: Plan de Estudios Bloque B: Estudiantes Bloque C: Información y Gestión
Bloque D: Recursos e Infraestructuras Bloque E: Satisfacción General

Un análisis detallado de los resultados de las encuestas del profesorado, en los últimos cinco cursos académicos, muestra en prácticamente todos los ítems y cursos una satisfacción superior a la media de las titulaciones de Unizar (figuras 3.7.3 a 3.7.9).

Figura 3.7.3 Tasa de respuesta encuestas del PDI

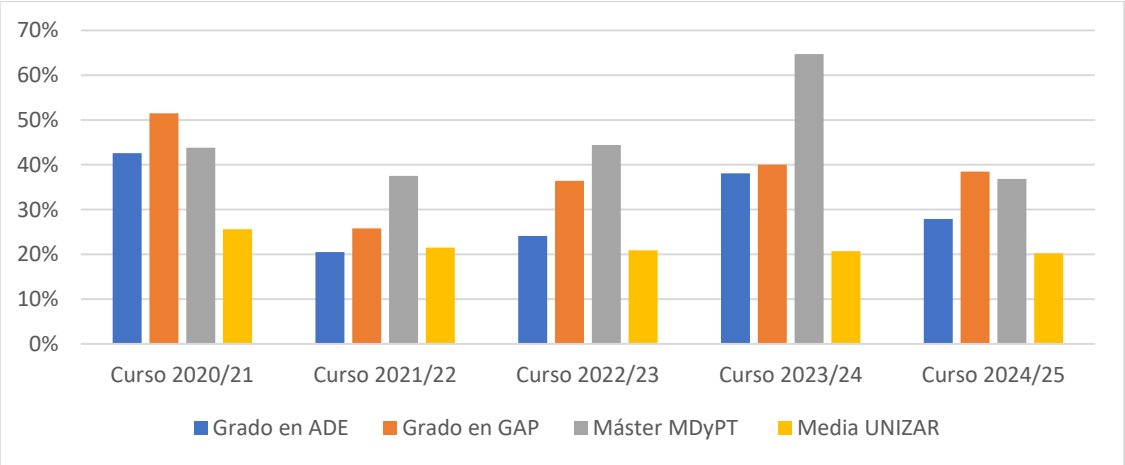

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

Figura 3.7.4 Satisfacción del PDI con el Plan Estudios de Titulaciones de la FEGP

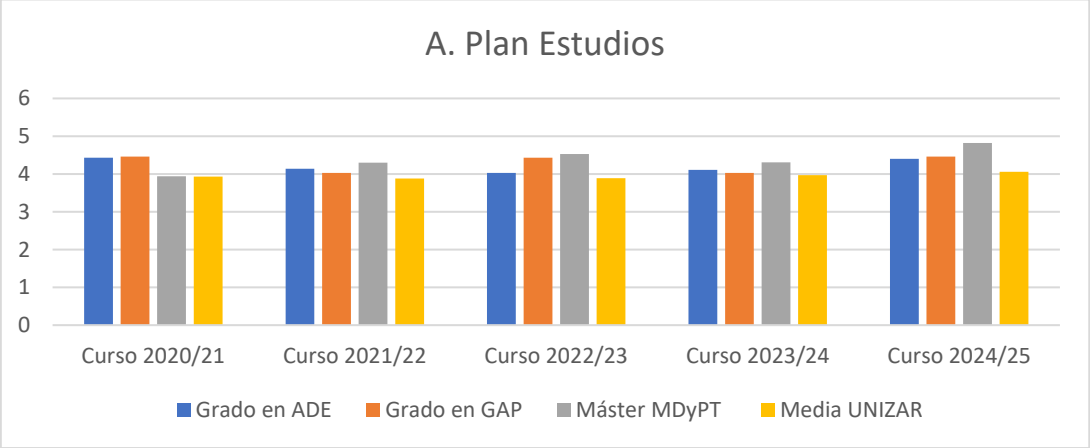

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

Figura 3.7.5 Satisfacción del PDI con estudiantes de las titulaciones de la FEGP

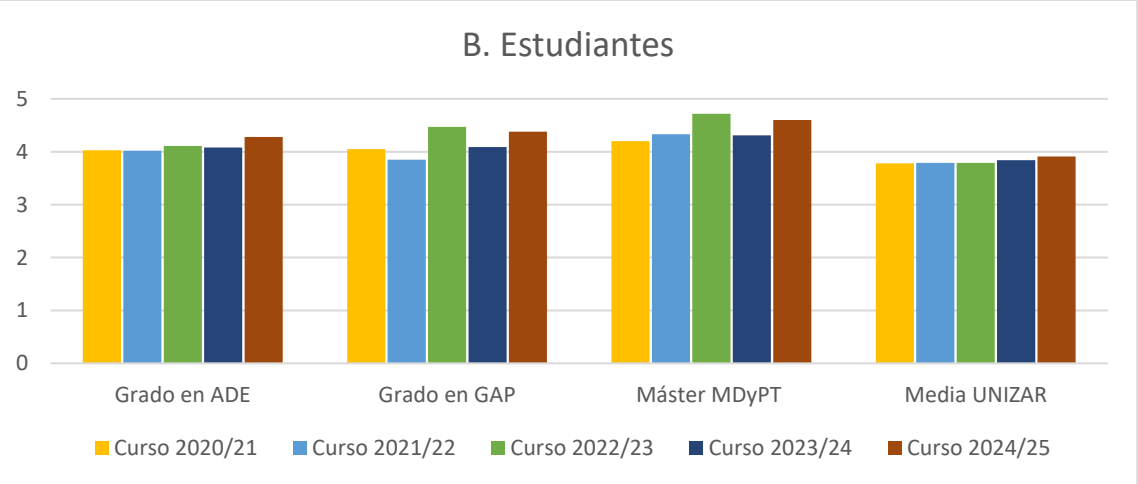

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

Figura 3.7.6 Satisfacción del PDI con la información y gestión de la FEGP

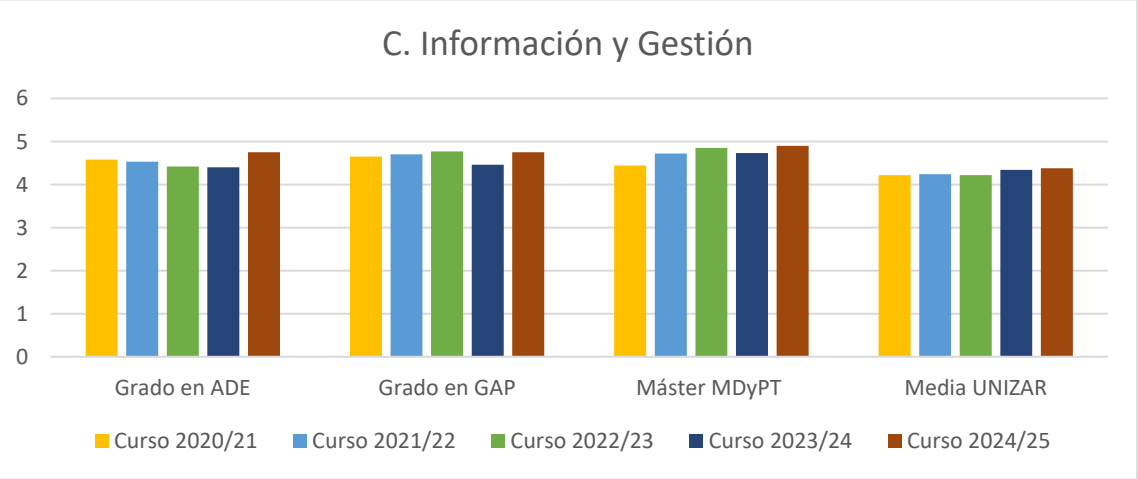

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

Figura 3.7.7 Satisfacción del PDI con los recursos e infraestructuras de la FEGP

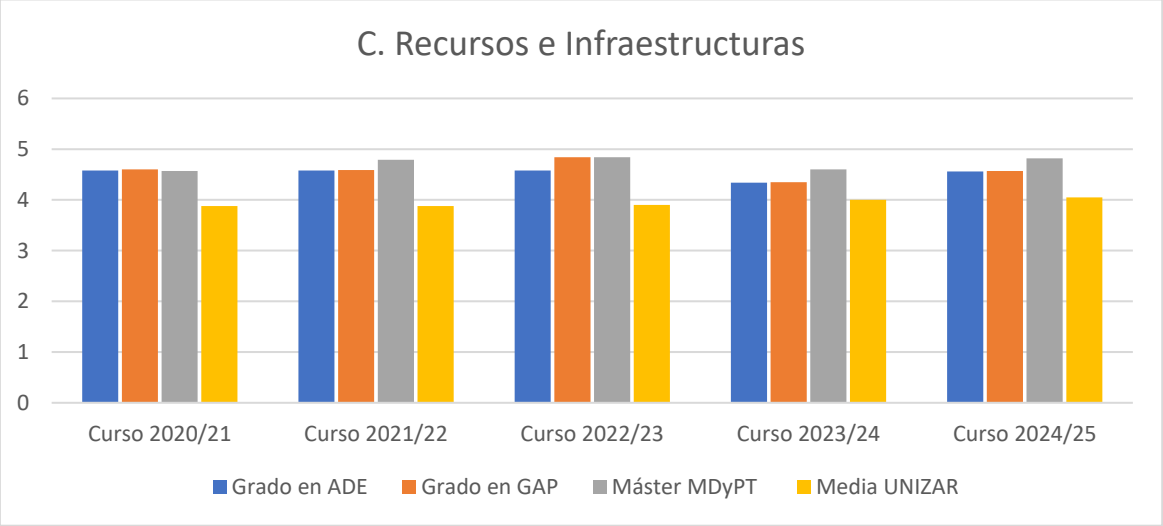

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

Figura 3.7.8. Satisfacción General del PDI de la FEGP

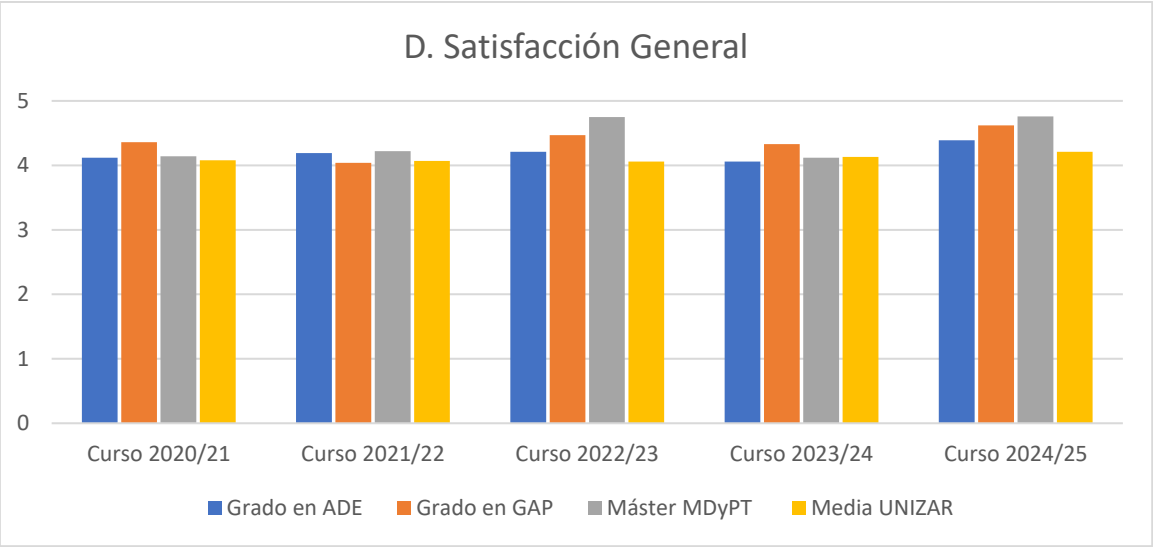

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

La evolución de los ítems en los cinco cursos analizados refleja, en general, una valoración por encima de la media de Unizar y con una evolución estable en un grado de satisfacción elevado entre 4 y 5, el objetivo debe ser mantener estos grados de satisfacción y mejorar las tasas de respuesta de las encuestas.

En relación a la satisfacción del PTGAS (Tabla 3.7.10), cabe destacar que la tasa de respuesta en la FEGP es menor en el curso 2024/2025 a la media de Unizar. Los valores de los ítems en que se ordena la encuesta (información y comunicación y satisfacción global) muestran una satisfacción entre un 4,33 y un 4,75 por encima de la media de Unizar en el curso 2024/2025 (Tabla 3.7.10). Sin embargo, se observa como la evolución de la tasa de respuesta del PTGAS a la encuesta es irregular, en línea con la media de Unizar (figura 3.7.9). Si bien la tasa de satisfacción del PTGAS con las titulaciones está muy por encima en la FEGP (figura 3.7.10).

Tabla 3.7.10. Satisfacción del PTGAS. Curso 2024/2025

	Nº PTGAS	Nº respuestas	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Media Titulac.
FEGP	20	2	10,0%	4,33	3,88	3,75	4,75	4,19
Media UNIZAR	862	185	21,5%	4,08	3,74	4,15	4,11	3,99

Bloque A: Información y comunicación
Bloque B: Recursos
Bloque C: Gestión y organización del trabajo
Bloque D: Satisfacción global.

Figura 3.7.9 Evolución tasa respuesta encuestas satisfacción PTGAS (FEGP y Unizar)

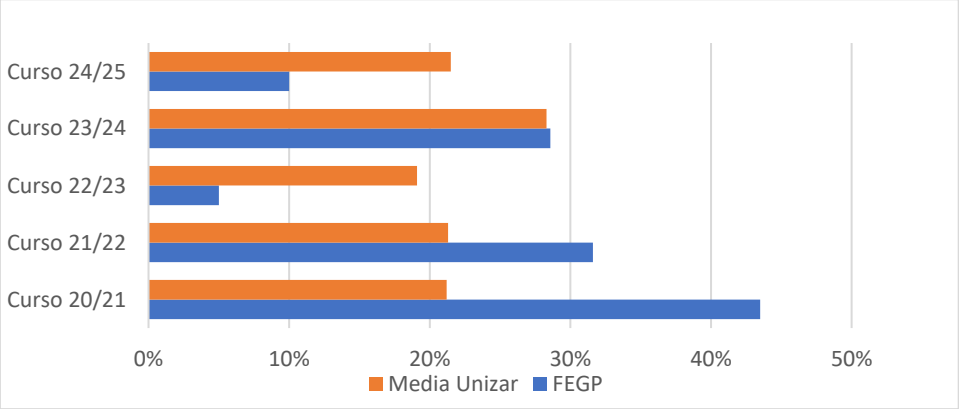

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

Figura 3.7.10. Evolución Tasa Satisfacción PAS (FEGP y Unizar)

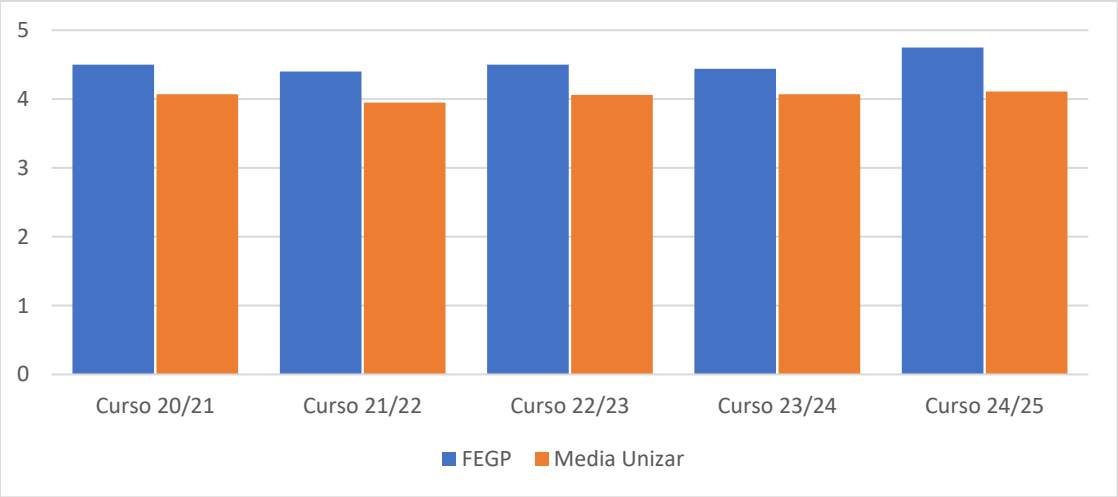

Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas.

3.8. INFORME ECONÓMICO

Este apartado sobre la ejecución del presupuesto de 2024 incluye de forma sintética la información relativa a la gestión contable de la FEGP.

La asignación presupuestaria de la FEGP para su funcionamiento consta de: la asignación inicial que aprueba el Consejo de Gobierno en función de los módulos de reparto (U.P. 123), los ingresos procedentes de programas promovidos por el Rectorado y otros órganos universitarios, los ingresos finalistas derivados de subvenciones o convenios con organismos públicos o privados y otros ingresos menores que refleja la Tabla 3.8.1. Además, previa autorización, puede incorporarse el remanente del ejercicio presupuestario anterior.

Tabla 3.8.1. Ingresos. Año 2024

Remanente año 2023	0 €
Ingreso subvención DPH correspondiente al año 2024. (El importe inicial de 30.000 € se reduce en 7.019,57 € debido a que los gastos justificados son menores a los previstos)	22.980,43 €
Asignación económica a Centros para su gestión descentralizada (Presupuesto FEGP)	15.533,00 €
Ayuda para la Organización de la Movilidad Erasmus	546,00 €
Reparto del presupuesto del Consejo Universitario Local Huesca 2024	263,27 €
Ayuda 16ª Convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para Acciones de Internacionalización	1.000,00 €
Ayuda del Vicerrectorado de Política Académica para elaboración de una publicación relativa al grado de GAP virtual	1.500,00 €
Mayores ingresos por cobro de tasa de envíos de títulos	120,00 €
Mayores ingresos por alquiler de espacios	1.323,99 €
TOTAL INGRESOS	**43.266,69 €**

En mayo de 2024, la Diputación Provincial de Huesca aprobó el Decreto nº 1437 concediendo a la FEGP una subvención nominativa de 30.000 euros para el "desarrollo de diferentes actividades dentro del Máster en Dirección y Planificación del Turismo". El pago de esta subvención es previa justificación del gasto y solo se subvenciona el 80% del mismo, debiendo ser el 20% restante del gasto efectuado detraído del presupuesto ordinario de la Facultad, siendo la cuantía máxima del gasto subvencionable 37.500 euros.

Con fecha 10 de diciembre de 2024 se presenta la justificación ante de Diputación Provincial de Huesca. El importe total finamente realizado y justificado asciende a 28.929,16 euros.

En el presupuesto de gasto se diferencian dos apartados: por un lado, los gastos por cargo interno, que son los cobrados internamente entre las diferentes Unidades de Planificación y, por el otro, los gastos que gestiona directamente el centro y que son pagados a los proveedores con acuerdo de caja fija. Ambos son imputados al presupuesto descentralizado de la unidad. Durante 2024 los gastos totales han sido de 40.178,84 euros. Las Tablas 3.8.2 a 3.8.5 recogen el desglose de los gastos.

Tabla 3.8.2. Gastos totales año 2024

Gastos por cargo interno	4.697,34 €
Gastos por conceptos pagados con acuerdo de caja fija	35.481,50 €
TOTAL GASTOS	**40.178,84 €**

Tabla 3.8.3. Cargos internos negativos. Año 2024

CONCEPTO	CANTIDAD	Observaciones
UP 511. Servicio de Publicaciones y Prensas	1.672,56 €	Trabajos de impresión, papel examen, etc.
UP 172. Consumo telefónico	1.516,69 €	Consumo telefónico y reparaciones
UP 193. Licencia SPSS	534,75 €	Pago 50% ya que se comparte con la F.CC. Salud y Deporte
UP 611. Inscripción en Trofeo Rector	375 €	
Pagos a personal por conferencia inaugural Máster	350 €	
Pagos a personal por alquiler espacios	248,34 €	
TOTAL	**4.697,34 €**	

Tabla 3.8.4. Gastos agrupados. Conceptos presupuestarios. Clasificación Económica. 2024

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2024
203.00	**Alquiler de fotocopiadoras**	1.673,76 €
220.00.01	**Material de oficina no inventariable** *Incluye los gastos relativos a fotocopias, papel de escritura, archivadores, impresos, sobres, folios, repuestos de máquinas de oficina, etc. También el material no inventariable para aulas tales como tizas, borradores, etc.*	1.673,58 €
220.02.01	**Material fungible informático** *Gastos de material para el normal funcionamiento de equipos informáticos, ofimáticos, etc. tales como disquetes, papel continuo, cartuchos y tóner para impresora, cables, etc.*	129,26 €
222.01.01	**Comunicaciones postales** *Comprenden los gastos de sellos de correos y franquicias, así como los envíos realizados por empresas de mensajería.*	273,11 €
223.01.01	**Gastos vehículos alquilados** *Comprenden los gastos que deben ser abonados por los servicios de transporte prestados por empresas, incluyendo el alquiler de autobuses para prácticas y excluyendo los ligados a las comisiones de servicios y mensajería.*	2.832,85 €
226.00.01	**Gastos Generales y de funcionamiento** *Se incluyen todos aquellos gastos de naturaleza corriente que no tienen cabida en otros conceptos del capítulo 2.*	6.031,84 €
226.01.01	**Gastos protocolarios** *Se incluyen gastos en atenciones protocolarias, como servicio de café y comidas en jornadas doctorandos REDINTUR*	669,59 €
226.02	**Gastos en publicidad**	3.781,60 €
226.06.01	**Pago a profesionales** *Pagos a personas por conferencias o cursos impartidos, así como los pagos a servicios profesionales traducciones, correcciones, etc.*	1.250,00 €
226.12.01	**Reposición material informático** *Incluye los gastos de reposición de ordenadores personales, impresoras, monitores u otro material informático inventariable.*	1.083,70 €
230.01.01	**Dietas y locomoción** *Gastos de dietas por asistencia a reuniones, así como los gastos de locomoción y alojamiento ocasionados por los desplazamientos relacionados con la actividad de la Unidad, exceptuando los del PAS.*	13.734,46 €

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2024
230.09	**Dietas y locomoción realizados en ejercicio de la representación del centro (Decana, vicedecanos)**	937,92
270.01.01	**Fondos bibliográficos: libros** *Compra de libros y fondos bibliográficos (incluyendo los adquiridos en soporte electrónico) destinados a la biblioteca.*	1.360,43 €
270.02	**Suscripciones a revistas**	49,40 €
TOTAL		**35.481,50 €**

Tabla 3.8.5. Total ingresos y gastos. Presupuesto FEGP 2024

Total ingresos 2024	43.266,69 €
Total gastos 2024	40.178,84 €
DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS	**3.087,85 €**

3.9. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La FEGP, consciente de la importancia de la difusión del conocimiento y comprometida con el desarrollo económico y social de su entorno más cercano, tiene entre sus objetivos de calidad el fomento de la proyección social y las relaciones institucionales.

En el curso académico 2024/2025 han sido diversas las actividades organizadas para conectar la vida universitaria con la sociedad civil de la ciudad de Huesca y de su entorno más próximo, la provincia.

3.9.1. Colaboraciones institucionales

Durante el curso 2024/2025, las reuniones y colaboraciones han implicado a instituciones y entidades del ámbito público y privado, como:

- La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca.
- El Colegio de Economistas de Aragón.
- El Ayuntamiento de Huesca.
- La Diputación Provincial de Huesca.
- Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte (centros de educación secundaria y formación profesional).
- La Universidad de la Experiencia.
- La Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia.
- Otras Universidades (Universidad de Alicante, …).
- Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca (AMEPHU).
- Instituto Confucio.
- Instituto Cervantes.
- Hub Turístico de Huesca.
- Comarca de Ribagorza.
- Huesca Excelente.
- ……..

A continuación, se enumeran con carácter cronológico las actividades de proyección social más destacadas en el curso 2024/2025.

Septiembre-diciembre 2024

– 05 Septiembre. La Coordinadora del Máster U. en Dirección y Planificación del Turismo

(MUDPT) participa en los seis tribunales de evaluación de las Memorias de fin de estudios presentadas por los estudiantes del Master Tourisme- Loisisrs, Tourisme et développement territorial del Collège Sciences Sociales et Humanités de la Université de Pau et des Pays de l ´Adour que terminan su formación.

- 10 Septiembre. Los coordinadores de los Grados de ADE Y GAP presentana los alumnos las Líneas ofertadas Curso 2024/2025 de Trabajos Fin de Grado ADE y GAP.
- 16-20 Septiembre. El Vicedecano de RRII y Estudiantes se reúne en la FEGP con Marcin Bochenek, representante de la Akademia Wychowania Fizycznego Józefa Piłsudskiego (Varsovia, Polonia)" para coordinar actividades de intercambio académico y proyectos de investigación conjuntos.
- 18 septiembre. El Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad junto con la Coordinadora del MUDPT, se reúnen con Nita Macia, Directora en Huesca del Clúster de Turismos Sostenible para la concreción de los extremos de un acuerdo de colaboración con el Clúster de Turismo sostenible de Aragón para la creación y promoción de la marca destino sostenible Aragón.
- 24 septiembre. El Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad acude, en representación de la Facultad, a la edición VII Premio Pyme del año HUESCA 2024, organizada por la Cámara de Comercio de la Provincia de Huesca y el Banco Santander.
- 26 septiembre. La coordinadora MUDPT asiste, en la sede del Banco de España en Zaragoza, a la semifinal del Concurso de Conocimientos Financieros en representación de la FEGP, enmarcada en el Plan de Educación Financiera promovido por la CNMV, el ministerio de Economía y el Banco de España.
- 27 septiembre. Profesores de la FEGP participaron en La Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras organizado por el Campus de Huesca. Los profesores Escario, Gastearena, Lordán y Pessoa participaron en una mesa experimental, ofreciendo un taller sobre emprendimiento. La profesora Barlés ofreció un paseo científico sobre el marketing a través del comercio de Huesca. El profesor Orús fue el coordinador de la FEGP en el evento.
- 23 octubre. Las profesoras Silvia Abella, Dpto de organización de Empresas y María José Barlés, Dpto de Marketing, acomlpañan a los alumnos al Concurso Bombillas Rotas (actividad en el marco de la Semana de Emprendimiento de Aragón. Los alumnos de 1º de ADE presentan 5 proyectos de innovación y emprendimiento y participan, además, en un taller previo sobre emprendimiento.
- El vicerrectorado de proyección social organiza la III Feria del Voluntariado en la Universidad. En el Hall de nuestra Facultad se colocaron diferentes Stands de asociaciones de Voluntariado y se lleva a cabo una Presentación del Proyecto de Voluntariado "Oportunidades en el Tercer Sector".
- 8 noviembre. La coordinadora del MUDPT realiza una entrevista en la CADENA SER con el objetivo de dar información y publicidad sobre el Máster U. de Turismo y nuestra Facultad.
- 14 noviembre. Las profesoras Abella y Barlés acompañan a los alumnos de 1º de ADE al SIE (Salón de innovación y Emprendimiento de Huesca). El alumnado asistió a las charlas propuestas en el programa y el grupo formado por María Maza, Andrada Andreev y Lubin Rua presentaron en 5 minutos su proyecto, ECOPET expuesto por María Maza-. La idea consistía en una consola que anima a reciclar a los niños, con la colaboración del comercio de proximidad para validar que realmente reciclan.
- 19-22 noviembre. La profesora Ana Pessoa, Dpto Orgnaización de Empresas, Participó en la reunión de equipo del Proyecto Europeo ENHANCER: Enhancing Social Entrepreneurship Capabilities Through Digital Educational Escapes Rooms (DEER). El objetivo de esa reunión fue crear un conjunto de herramientas de capacitación docente para permitir que los docentes adopten el Social Entrepreneurship DEER en sus planes de

estudio.

- 21-22 noviembre. Se lleva a cabo el XIV Fórum REDINTUR-Icárion y la XLIX Asamblea de REDINTUR, al que asiste la Coordinadora del MUDPT. El Fórum Redintur es un referente en la promoción de la investigación en turismo en el que participan profesores y estudiantes de las 29 universidades que forman parte de la Red. Se abordó el papel crucial de la sostenibilidad en el sector turístico, contando, entre otras intervenciones, con la realización de una mesa redonda sobre "Sostenibilidad en la intermediación turística: de la teoría a la práctica" en la que se contó con profesionales del sector.
- 25 noviembre. La profesora secretaria acude a una reunión informativa, organizada por los vicerrectorados de profesorado y política académica, sobre la convocatoria piloto del programa Docentia-UZ, principales elementos y plazos clave de la convocatoria 2024.
- 27 noviembre. El vicedecano de Política Académica y la coordinadora del MUDPT se reúnen con representantes de Zhongze Education, agencia de educación internacional de Pekín (China). Anualmente ayudan a unos 300 estudiantes a estudiar en España. Plantean la posibilidad de establecer una colaboración entre esta agencia y la Universidad de Zaragoza, a través de las titulaciones actuales o futuras de FEGP.

Enero-Julio 2025

- 31 enero. Inauguración de la Exposición DESTINO ESPAÑA. Está organizada por el Museo del Turismo, Turespaña y la FEGP. Su duración es del 31 de enero a 28 de marzo.
- 4 febrero. La coordinadora del MUDPT participa en Representación de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en la sesión presencial del PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Plan Aragonés de Estrategia Turística (2025-2030) realizada en Huesca. Objetivo: diseñar las líneas estratégicas, los objetivos y medidas que permitan el desarrollo sostenible del sector turístico aragonés para el próximo periodo.
- 10 febrero. La decana de la FEGP, asiste al homenaje que la Facultad de Derecho de Unizar rinde a uno de sus profesores, D. Juan García Blasco, por su jubilación, en reconocimiento de su trayectoria profesional y académica como catedrático, así como en su trayectoria en la gestión universitaria como vicerrector, secretario general y decano de Unizar.
- 13 febrero. La dra. Leticia Fuertes, profesora del departamento de Derecho Administrativo presenta la conferencia impartida por El catedrático de Derecho Administrativo Fernando López Ramón, referente del Derecho Ambiental, en España analiza en el Campus de Huesca la obra y trayectoria de Rachel Carson (1907-1964), bióloga norteamericana considerada una de las antecesoras del movimiento ambientalista moderno.
- 19 febrero. La decana, en representación de la FEGP, ha participado en el acto de investidura como Doctor Honoris Causa al Premio Nobel de la Paz, Juan Manuel Santos, ex-presidente de Colombia.
- 12,13 y 14 febrero. Darío Badules, Profesor del Dpto de Derecho Público, en el marco del Proyecto de Innovación Docente consolidado PIIDUZ_2024_2_5406 del Vicerrectorado de Política Académica UNIZAR, organiza, de forma telemática, las Jornadas "Digitalización del derecho y la Administración: Retos presentes y futuros".
- 11 marzo. La coordinadora del Grado de ADE se reúne con representantes del Foro Huesca Excelente para la preparación de la actividad "Empresario por un Día".
- 13 marzo. La decana se desplaza a La Universidad de Nebrija (Madrid) para asistir a La Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo está formada por un total de 42 Universidades de toda España. Cada una de las Universidades participantes se ha comprometido a colaborar para promover el desarrollo de la investigación y los estudios turísticos en España, trabajar conjuntamente en la mejora de la inserción laboral de los egresados en Turismo y adaptar con más agilidad y eficiencia esta rama de estudios a la

realidad del sector y su entorno.

- 21 marzo. La coordinadora del grado de ADE, en representación de la FEGP, asiste en el Salón Azul del Casino de Huesca al Acto que conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down.
- 26 marzo. El decano de la FEGP asiste a la toma de posesión del cargo de director de la Escuela Politécnica Superior, D. Hugo Malón Litago, acto presidido por el Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, D. José Antonio Mayoral.
- 27-28 marzo. La coordinadora del MUDPT asiste a la IV Jornada Doctoral y a la Asamblea Redintur, celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Alicante
- 8 mayo. El nuevo decano de la FEGP asiste a la celebración del 50 Aniversario de los Estudios de Economía y Empresa en la que D. Mateo Valero Cortés, director fundador de Barcelona Supercomputing Center impartió la Conferencia: "BSC: Supercomputación y la IA al servicio de la sociedad".
- 8 mayo. La Vicedecana de RRII y Estudiantes participa en la Mesa Redonda "Competencias lingüísticas, inserción laboral y colaboración interinstitucional" enmarcada dentro del Foro de FP bilingüe.
- 20 mayo. La coordinadora MUDPT asiste, en representación de la Facultad, a Desayunos del Altoaragón: "Tu Provincia, Huesca la Magia Mice Rural". Jornada sobre el turismo MICE rural en la provincia de Huesca desde la perspectiva multidisciplinar de diversos representantes de entidades público-privadas. Análisis de su evolución, trayectoria, futuro, retos y obstáculos para su consolidación y estado actual.
- 21 mayo. El decano asiste a la Conferencia: "Las Relaciones de las Pymes con las Administraciones Públicas" enmarcada dentro de la 2ª SEMANA de la PYME ARAGÓN, organizada por el Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de pymes y autónomos. Programa de encuentros y foros en todo el territorio aragonés para visibilizar el papel protagonista de la Pymes en nuestra economía.
- 22 mayo. La vicedecana de RRII y Estudiantes asiste a la ceremonia a de entrega de los V Premios Edelweiss otorgados por el Clúster de Turismo Sostenible de Aragón en Aínsa. Los premios tienen por objeto identificar e impulsar proyectos sostenibles en el sector turístico para transformar y mejorar la oferta en Aragón. Posteriormente se asistió en Tella a la presentación del proyecto Rutas y misterios que va a impulsar el Clúster en Sobrarbe y en el que van a participar otras comarcas aragonesas, españolas y europeas.
- 22 mayo. El decano asiste en el Teatro Olimpia a la Entrega de Premios Onda Cero Huesca 2025.
- 29 mayo. La Vicedecana 1ª asiste, en representación de la Facultad, en el Salón Félix de Azara. Parque tecnológico Walqa (Huesca) a la entrega de Premio Empresa Huesca 2025 (XX edición), organizados por la Cámara de Comercio de la Provincia de Huesca y CEOE CEPYME Huesca.
- 30 mayo. La Vicedecana de RRII y Estudiantes, asiste a la ceremonia del Acto de Graduación de la Escuela de Turismo de la Universidad de Zaragoza, Curso 2024/2025.
- 30 mayo. La coordinadora del Grado de ADE, en representación de la FEGP, asiste a la Presentación de servicios de la FEUZ para empresas y entidades. Organizada por CEOE-CEPYME Huesca, Cámara de Comercio de la provincia de Huesca y Fundación Empresa Universidad de Zaragoza. Pilar Zaragoza directora de FEUZ y catedrática de la Universidad de Zaragoza, hizo un recorrido sobre las formas de ayuda que la Fundación Empresa Universidad tiene con respecto a la innovación e investigación.
- 09 junio. El decano asiste a Acto de Descubrimiento del Retrato Oficial de José Antonio Mayoral, Rector Magnífico de la Unizar 2016-2025.
- 12 junio. Acto de Investidura del grado Dr. HONORIS CAUSA por la Universidad de

Zaragoza a Dña. Shoshana Grossbard. Asiste el decano de FEGP.

- 16-18 junio. Visita a la Universidad del Valle de Aosta en el marco de los acuerdos de estudios de nuestro centro con titulaciones de esa universidad. Se desplazan el decano y el coordinador Grado GAP.
- 23 junio. El decano y la Coordinadora del MUDPT asisten Presentación del Mapa de Aragón de Hortalizas y Legumbres. Acto organizado por Centro de Innovación Gastronómica de Aragón (CIGA).
- 30 junio. El decano asiste a la Entrega de Premios XIII Concurso Provincial de Tapas (Tapas 10). Organizada por la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Huesca. Esta actividad se desarrolla en el marco de las acciones de promoción del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo y de colaboración con las asociaciones empresariales del sector, con el objetivo de reforzar la relación entre la Facultad y el entorno empresarial.
- 4 de julio. El coordinador del Grado de GAP asiste a la Jornada Anual de la Conferencia Interuniversitaria de los Grados en Gestión y Administración Pública (CIGAP), organizada por la Universidad de Alicante.
- 4 julio. El decano asiste a la reunión del Convenio de colaboración CEOE-CEPYME – Vicerrectorado Campus de Huesca. Esta reunión marca el inicio de una relación institucional con miras a la elaboración de un convenio de colaboración, que permita establecer bases sólidas para el desarrollo de proyectos conjuntos, el intercambio académico y otras iniciativas de interés mutuo.
- 8 y 9 julio. La vicedecana de RRII y Estudiantes y la profesora Silvia Abella visitan la Universidad de Pau et des Pays de l´Adour (UPPA) (Francia) en el marco de los acuerdos de estudios de nuestro centro con titulaciones de esa universidad.
- 9 julio. Reunión de Colaboración y coordinación de actividades relacionadas con la comunicación, entre la FEGP y el Vicerrectorado de Comunicación e Identidad institucional.
- 11 julio. El decano y la coordinadora del MUDPT se reúnen en Zaragoza con representantes de ZEUMAT con el fin de presentar nuevas propuestas para la incorporación de alumnos chinos a nuestra Facultad.

3.9.2 Otras actividades con participación de la FEGP

Actividades Culturales

La FGEP, durante el curso 2024/2025, continuó siendo sede de algunas de las actividades culturales organizadas por el Vicerrectorado del Campus de Huesca como los ciclos temáticos del Aula de Cine, que tienen lugar los lunes y miércoles en el Aula Magna de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Aula de Cine:

- Meses de octubre y noviembre de 2024. Ciclo "La gran pantalla como lienzo", con la emisión de ocho películas.
- Meses de noviembre y diciembre de 2024. Ciclo "Universo Borau: 50º aniversario de Furtivos", con la emisión de ocho películas.
- Meses de enero y febrero de 2025. Ciclo "Alegría sin fronteras", con la emisión de ocho películas.
- Meses de febrero y marzo de 2025. Ciclo "Derechos de la infancia y la adolescencia", con la emisión de seis películas.
- Mes de marzo de 2025. Ciclo "Cine alemán contemporáneo", con la emisión de cinco películas.
- Meses de marzo y abril de 2025. Ciclo "Plantea Caos II", con la emisión de ocho películas.

Congresos y Jornadas

- Jornada: La economía de los cuidados. El evento, organizado conjuntamente por la Universidad de Zaragoza, AMEPHU y el IAM, se centró en el impacto socioeconómico del sector asistencial, destacando la ponencia de la catedrática de Sociología María Ángeles Durán sobre la "riqueza invisible del cuidado", seguida de una mesa redonda con profesionales del tercer sector y la gestión pública (IASS, Cruz Roja, ARADE y Down Huesca) para debatir sobre los retos actuales de la dependencia y el bienestar social.
- Charla-coloquio "La igualdad pendiente: Desafíos y oportunidades". Ponente: Sheila Sánchez Argota, egresada del Grado en Gestión y Administración Pública (GAP). Presentan: Olga Romero Ruiz (responsable de Igualdad) y Esther Puyal (profesora de Sociología).
- Charla-coloquio "Políticas Públicas e Igualdad de Género". Ponente: Beatriz Pelegay (Premio Unita al mejor TFM). Presentan: Olga Romero Ruiz (responsable de Igualdad de la Facultad) y Victoria Sanagustín Fons (Decana).
- Coloquio virtual sobre políticas públicas de igualdad. Participa Sheila Sánchez (egresada del Doble Grado Internacional) presentando su TFG sobre igualdad de género en Italia, y Tsisia Okropiridze (directora de la Oficina de Igualdad de la Sulkhan-Saba Orbeliani University, Georgia). Modera la profesora María Victoria Sanagustín.

3.9.3. La FEGP en las Redes Sociales (RRSS)

El uso de RRSS es imprescindible en la actualidad como medio de comunicación rápido y eficaz con los distintos públicos de la Facultad: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, alumnado futuro y sociedad en general. Además, permiten generar notoriedad y transmitir la personalidad del centro: una facultad cercana, amigable, flexible, que sabe escuchar, alegre, viva, flexible y cálida. También son fuente de información para potenciales estudiantes que bucean en las redes para conocer qué se hace en las facultades. Se complementan en este sentido perfectamente con la web corporativa, desde la que se pueden acceder a las siguientes redes: Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y canal de YouTube. Cada red tiene sus peculiaridades y sus datos analíticos que recogemos al final de este apartado en la Tabla 3.9.1. A continuación, comentamos brevemente el desarrollo de las redes durante el año curso 2024/2025.

Facebook (@FEGPHuesca): Fue la primera red social que se puso en marcha en el centro el 27 de marzo de 2012. El número de seguidores en esta red es estable, tendencia lógica puesto que con ella nos dirigimos a un perfil de mayor edad (Grado en GAP a distancia, Máster, familias del alumnado y sociedad en general) y el alumnado utiliza en mayor medida Instagram. En el curso 2024/2025 contábamos con 1092 seguidores. Durante este año se realizaron 170 publicaciones.

Figura 3.9.1. Imagen del perfil oficial de la FEGP en Facebook

X (antes Twitter) (@FEGPHuesca): Twitter se puso en marcha en febrero de 2018, pero hasta abril de 2019 no se empezó a dinamizar. Está dirigido a un target similar al de Facebook: Grado en GAP a distancia, Máster, familias del alumnado y sociedad en general. Durante el curso 2024/2025 tuvimos 290 seguidores y se realizaron 68 publicaciones, hasta que el 12 de febrero de 2025 se realizó el último tweet y se dejó de publicar en la cuenta, debido a la propia política de la Unizar (https://www.unizar.es/actualidad/vernoticia_ng.php?id=87885&idh=12835).

Figura 3.9.2 Imagen del perfil oficial de la FEGP en X

Instagram (@fegphuesca): La cuenta se habilitó en noviembre de 2018. Esta red ha crecido en número de seguidores siendo en el curso 2024/2025 de 808 seguidores. El número de publicaciones durante el curso fue de 183 posts y 62 stories. Se introdujeron mejoras en el perfil

mediante linktree, historias destacadas y un creciente uso de reels y stories. Es una red muy dinámica que incorpora continuamente novedades que tratamos de explotar para mejorar la comunicación y difusión de la vida del centro.

Figura 3.9.3 Imagen del perfil oficial de la FEGP en Instagram

LinkedIn (Facultad de Empresa y Gestión Pública): El centro cuenta con esta red desde diciembre de 2020, orientada a personas egresadas o de último año de grado. El objetivo es centralizar en esta red las ofertas de trabajo, convocatoria de becas, prácticas en empresa, formación de máster o postgrado etc. Es decir, información específica que puedan ser de interés para este target. Durante el curso 2024/2025 se han realizado 38 publicaciones para los 485 seguidores con los que contamos.

Figura 3.9.4 Imagen del perfil oficial de la FEGP en LinkedIn

También contamos con un canal de **YouTube** que se puso en marcha el curso 2019-20. Durante el curso 2024/2025 contamos con un técnico de audiovisuales a tiempo parcial que permitió al centro grabar y subir al canal algunos actos como el del patrón con la entrega de becas al alumnado de cuarto curso o el acto de inauguración del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo. Durante el curso 2023/2024 se subieron 7 videos y un reel y se cuenta con 79 suscriptores aunque el contenido de los mismos puede ser visualizado por cualquier usuario.

Figura 3.9.5 Imagen del perfil oficial de la FEGP en YouTube

Por último, la cuenta de **TikTok,** creada el 8 de abril de 2025, se utiliza para difundir la vida universitaria, eventos del centro y atraer a futuros estudiantes de bachillerato mostrando el lado más dinámico de estos estudios. La cuenta tien 91 seguidores y 18 publicaciones en el curso 2024/2025.

Figura 3.9.6 Imagen del perfil oficial de la FEGP en TikToK

EQUIPO DECANAL

Carlos Orús Sanclemente

Decano

Ana Monclús Salamero

Vicedecana de Internacionalización y Estudiantes

Isabel Artero Escartín

Vicedecana de Ordenación Académica Calidad

Nuria Domeque Claver

Profesora Secretaria

Sergio Barta Arroyos

Delegado del Decano para Comunicación, Investigación y Transferencia

José Antonio Moseñe Fierro

Delegado del Decano para Movilidad Académica

María José Barlés Arizón

Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas

David Ruano Delgado

Coordinador del Grado en Gestión y Administración Pública

Leticia Fuertes Giné

Coordinadora del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

Facultad de Empresa y Gestión Pública - Huesca

Universidad Zaragoza

ÍNDICE PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2025/2026

1. PRESENTACIÓN 97
2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y EJES ESTRATÉGICOS DE LA FEGP 98
3. ACCIONES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2025/2026 100
    3.1. ESTUDIANTADO Y EXPERIENCIA UNIVERSITARIA 100
    3.2. OFERTA ACADÉMICA Y CALIDAD DE LAS TITULACIONES 102
    3.3. PERSONAL (PDI, PTGAS) 104
    3.4. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO 105
    3.5. GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 106
    3.6. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS 107
    3.7. COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1. Acciones de Estudiantado y Experiencia Universitaria 100
Tabla 4.2. Acciones de Oferta Académica y Calidad de las Titulaciones 102
Tabla 4.3. Acciones de Personal (PDI, PTGAS) 104
Tabla 4.4. Acciones de Investigación y Transferencia de Conocimiento 105
Tabla 4.5. Acciones de Gestión de la Calidad Institucional 106
Tabla 4.6. Acciones de Servicios e Infraestructuras 107
Tabla 4.7. Acciones de Comunicación Interna y Externa 108

1. PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el primer Programa de Actuación del nuevo Equipo Decanal, cuyo Decano fue elegido democráticamente y por sufragio universal en las elecciones del 30 de abril de 2025 en la Facultad de Empresa y Gestión Pública. Fueron las primeras elecciones de la Universidad de Zaragoza que se regulan bajo sus nuevos Estatutos[2].

El Programa de Actuación 2025/2026 se basa fundamentalmente en el Programa Electoral presentado por el Decano en su candidatura. Este documento, que fue confeccionado junto con el equipo decanal, recoge las opiniones de los grupos de interés de nuestro centro: estudiantado, PDI y PTGAS. En consecuencia, más allá de ser una declaración de intenciones de un grupo de personas, el Programa Electoral representa la principal hoja de ruta del centro, una visión conjunta que debe guiar sus decisiones estratégicas y las acciones que permitan ejecutarlas con calidad y eficacia. Por lo tanto, este documento inaugura un nuevo ciclo estratégico de seis años (2025–2031), y constituye un instrumento esencial para planificar, coordinar y comunicar las acciones de mejora que se desarrollarán durante el curso 2025/2026. Aunque tiene carácter anual, este programa debe entenderse dentro de una planificación progresiva, en la que cada curso consolida avances hacia los objetivos globales del mandato. En definitiva, se trata de un programa que trata, por un lado, de continuar avanzando en la consecución de las acciones iniciadas por el anterior equipo decanal y, por otro, de emprender nuevas iniciativas que se desarrollarán en diferentes ámbitos y que afrontamos con una gran ilusión.

Asimismo, el curso 2025/2026 se desarrolla en un contexto especialmente significativo para la facultad, al ser el primer curso académico que se inicia y transcurre por completo bajo el marco de la **Acreditación Institucional y de la Certificación de Implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)** de la Facultad. La obtención de esta acreditación no solo supuso un hito histórico, sino que permite orientar los esfuerzos colectivos hacia la mejora continua con una estructura y una cultura organizativa más sólidas. Como resultado directo de este proceso, durante el curso 2024/2025 se revisaron y actualizaron los Objetivos de Calidad del centro, incorporando un enfoque más integrado y operativo, así como una relación más clara entre procedimientos, indicadores y decisiones de mejora.

En este contexto, el Programa de Actuación del curso 2025/2026 se ha construido a partir de los siguientes **documentos de entrada**:

- Programa Electoral 2025–2031 del Equipo Decanal
- Informe de Revisión del SIGC del curso 2024/2025
- Balance del Programa de Actuación del curso 2024/2025
- Rendición de Cuentas del Informe de Gestión del curso 2024/2025
- Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de ADE, GAP y MUDPT
- Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones

El documento mantiene la estructura del Programa de Actuación 24/25, con acciones agrupadas en siete bloques temáticos. Cada acción se formula según criterios **SMART**, incluye responsables y se vincula explícitamente con los **Objetivos de Calidad** aprobados en marzo de 2025.

[2] Aragón. Decreto 23/2025, de 28 de febrero de 2025, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. Boletín Oficial de Aragón, de 3 de marzo de 2025, núm. 42, pp. 5998 a 6075. Disponible en: https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1381018740505

2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y EJES ESTRATÉGICOS DE LA FEGP

El Programa Electoral del Equipo Decanal recoge la misión, visión y valores de la FEGP para el periodo 2025-2031:

- **MISIÓN:** construir una comunidad universitaria dinámica y comprometida con el entorno, donde cada persona se sienta valorada y parte de un proyecto común. Mediante una formación innovadora y personalizada, el fomento de la participación activa en la vida del centro, y la generación de oportunidades de desarrollo profesional y personal, tratamos de formar ciudadanos responsables y agentes de cambio en nuestra sociedad.
- **VISIÓN:** consolidar la Facultad de Empresa y Gestión Pública como un centro de referencia que permita proyectar Huesca a nivel regional, nacional e internacional, reconocido por su oferta académica de calidad especializada, su innovación y su compromiso con el entorno. Convertir a la facultad en el lugar donde estudiantes, profesorado y personal administrativo encuentren un espacio de crecimiento personal y profesional, luchando por un entorno sostenible, conectado, diverso e inclusivo.
- **VALORES:**
  - Búsqueda de la excelencia académica: docencia de calidad e innovación docente
  - Compromiso con el territorio
  - Cercanía y empatía
  - Confianza, compañerismo y trabajo en equipo
  - Ética y responsabilidad con el servicio público
  - Transparencia en la gestión

Con un enfoque centrado en la calidad y mejora continua, el Programa Electoral se vertebra en 4 ejes, que representarán los pilares fundamentales de la gestión del centro:

Fuente: imagen generada con Gemini IA

En coherencia con estos ejes estratégicos, el presente Programa de Actuación se estructura en los siete bloques temáticos definidos en el Programa Electoral: (**1) Estudiantes, (2) Oferta académica y calidad de las titulaciones, (3) Personal, (4) Investigación y transferencia de conocimiento, (5), Gestión de la calidad institucional, (6) Servicios e infraestructuras, (7)**

Comunicación interna y externa. De este modo, cada acción concreta puede leerse desde su contribución a un bloque, así como desde su alineamiento con los ejes estratégicos del mandato.

A continuación, se presentan las tablas de acciones para el curso 2025/2026. Cada tabla incluye el número de acción, su formulación, el origen de la propuesta, la/s persona/s o unidad responsables, la meta u observaciones en clave SMART, los grupos de interés implicados y el/los Objetivo(s) de Calidad al/los que contribuye. Las acciones con horizonte bianual se indican explícitamente en la columna de observaciones/metas.

3. ACCIONES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2025/2026

3.1. ESTUDIANTADO Y EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

Objetivo: reforzar la orientación, la participación y el sentido de pertenencia del estudiantado, antes, durante y después de su paso por la facultad, potenciando su desarrollo integral y la conexión con el entorno.

Tabla 4.1. Acciones de Estudiantado y Experiencia Universitaria

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
1	Organizar **jornadas de bienvenida** para nuevo ingreso y estudiantes internacionales	SIGC PAIM	Decano	Organización jornadas de acogida para el alumnado de nuevo ingreso y estudiantado internacional. **Meta**: al menos 3 jornadas (inicio grados, inicio máster, 2º cuatrimestre), con una asistencia mínima del 70% del estudiantado de primer curso y registro formal como evidencia de orientación al alumnado.	EST, PDI, PTGAS	OC3, OC6
2	Elaborar y difundir una **infografía** de servicios e información clave de la FEGP	Equipo	G.C.	Elaboración de información útil para el nuevo alumnado y actualizarla, si procede, para el alumnado que se incorpore en 2º cuatrimestre. Traducirla al inglés para el alumnado internacional. **Meta**: envío al 100% del estudiantado de nuevo ingreso (correo, Moodle, web) antes del 30 de septiembre y 31 de enero.	EST, PDI, PTGAS	OC3, OC7
3	Implantar el programa "**Pasaporte FEGP**"	Programa Electoral	P.S.	Creación de un espacio semanal en el horario para realizar actividades de formación complementaria y transversal. **Meta**: (1) organizar mínimo 20 sesiones (charlas, talleres, jornadas) durante el curso, registrando la asistencia en el pasaporte; (2) alcanzar al menos 800 participaciones acumuladas y 50 estudiantes con número de sellos suficiente para reconocimiento de créditos.	EST, ORG, SOC	OC2, OC3, OC6
4	Desarrollar acciones de **orientación académica**	PAIM titulaciones	RCTit	Desarrollo de charlas informativas sobre prácticas externas, procedimiento para la elaboración del TFG/TFM, y movilidad nacional e internacional. **Meta**: al menos 3 sesiones con una alta tasa de participación.	EST, PDI	OC3
5	Reactivar la **participación estudiantil** en las actividades de la FEGP	Equipo	Decano V.I.E.	Fortalecimiento de la colaboración con la Delegación de Estudiantes, manteniendo contactos constantes y realizando una escucha activa. **Meta:** (1) mantener al menos una reunión por cuatrimestre; (2) organizar al menos 1 actividad conjunta (cultural, académica o de vida universitaria) durante el curso; (3) asegurar la participación del estudiantado en los órganos de gobierno de la FEGP.	EST, PDI, PTGAS	OC3

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
6	Fomentar la realización de **prácticas externas**	PAIM	V.I.E. RCTit	Creación de un curso no reglado en el Anillo Digital Docente para centralizar la información sobre prácticas externas curriculares y extracurriculares, normativa vigente, así como la publicación de ofertas de prácticas y de trabajo. Contacto con entidades colaboradoras para el seguimiento de las prácticas. **Meta**: actualizar información.	EST, PDI	OC3.4
7	Impulsar la **movilidad del estudiantado**	Programa Electoral	V.I.E.	Acompañamiento del estudiantado en movilidad nacional e internacional, tanto IN como OUT. **Meta**: mantener o incrementar el número de estudiantes en movilidad respecto a 2024/25.	EST	OC3.3
8	Organizar charlas con **profesionales y egresados**	Programa Electoral	P.S.	Organización de encuentros con profesionales del ámbito público y privado para trasmitir su experiencia y ofrecer orientación profesional. **Meta**: (1) organizar al menos 5 charlas con profesionales y una jornada de salidas profesionales por titulación; (2) mantener programas como "Empresarios por un día" o "Auditor por un día", con una alta tasa de participación.	EST, EGR, EMP	OC3, OC4
9	Impulsar actividades con **entidades externas**	Programa Electoral	Decano	Colaboración con entidades públicas y privadas para la realización de actividades formativas y de orientación social y profesional. **Meta**: desarrollar al menos 4 actividades con entidades externas.	EST, EMP, SOC	OC3, OC5
10	Desarrollar talleres de **competencias transversales**	SIGC	P.S.	Diseño y ejecución de talleres sobre competencias digitales, comunicación, Inteligencia Artificial, inclusión, recursos bibliotecarios y empleabilidad. **Meta**: realizar al menos 4 talleres con una alta tasa de participación.	EST, PDI, PTGAS	OC2, OC3, OC4
11	Impulsar visitas de **institutos y centros de formación** a la FEGP	Equipo	Decano G.C.	Organizar visitas de centros de secundaria y formación profesional durante el curso, para presentar las titulaciones y realizar un recorrido por el centro. **Meta**: organizar al menos 2 visitas a la FEGP en coordinación con el Servicio Provincial de Educación y otros centros de secundaria de Huesca. Registrar número de centros y estudiantes visitantes.	EST potencial, ORG, SOC	OC2, OC6
12	Desarrollar acciones para **captación de estudiantes**	PAIM titulaciones	RCTit	Realización de visitas a centros de secundaria, formación profesional, otros centros de la Universidad de Zaragoza, empleadores públicos, etc., organización de jornadas de puertas abiertas, y acciones de comunicación para dar a conocer las titulaciones del centro. **Meta**: (1) al menos 10 visitas presenciales a otros centros; (2) una jornada de puertas abiertas; (3) inversión de 2.000 euros en publicidad.	EST potencial, ORG, SOC	OC7
13	Reforzar la **vinculación con egresados**	Informe revisión SIGC	Decano D.C.I.T.	Mantenimiento del contacto con egresados y promoción de su participación en actividades del centro. **Meta**: (1) participación de egresados en al menos 3 actividades del centro; (2) creación de la Red Alumni FEGP en LinkedIn.	EGR, EST	OC7
14	Alcanzar niveles altos de **satisfacción del estudiantado**	PAIM titulaciones	V.I.E. RCTit	Obtención de un alto grado de satisfacción del alumnado en las encuestas de valoración de las titulaciones, prácticas externas, movilidad, y la titulación en general. **Meta**: media de satisfacción superior a la de la Universidad de Zaragoza.	EST	OC2.4

3.2. OFERTA ACADÉMICA Y CALIDAD DE LAS TITULACIONES

Objetivo: adaptar y desarrollar la oferta formativa de la FEGP (grados, másteres, estudios propios y microcredenciales) a las exigencias normativas, las demandas del entorno y las oportunidades de internacionalización, integrando los ODS y garantizando la calidad.

Tabla 4.2. Acciones de Oferta Académica y Calidad de las Titulaciones

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
15	Coordinar la implantación del **nuevo plan de estudios del Grado en ADE**	PAIM ADE	V.O.A.C. RCTit	Aseguramiento de una adecuada implantación del primer curso en el nuevo plan de estudios, garantizando la publicación de las guías docentes, la convivencia entre planes y favoreciendo que el alumnado del plan antiguo se incorpore al nuevo. **Meta**: implantar el nuevo plan sin incidencias.	EST, PDI, PTGAS	OC2.2, OC3, OC6
16	Impulsar la adaptación del **Grado en GAP** y la implantación de la nueva memoria	PAIM GAP	V.O.A.C. RCTit	Trabajo con Vicerrectorados y servicios centrales para que la nueva memoria de verificación del Grado en GAP esté adaptada, y el proyecto formativo aprobado, de cara a la implantación del nuevo plan de estudios en el curso 2026/2027. **Meta**: conseguir la implantación del nuevo plan sin incidencias.	EST, PDI, PTGAS	OC2.2, OC6
17	Desarrollar las **menciones** en los grados de ADE y GAP	Programa Electoral	V.O.A.C. RCTit	Si bien la implantación de los nuevos planes de estudios es progresiva, se deberá trabajar con las empresas colaboradoras para comenzar a desarrollar la mención Dual en el grado en ADE, así como con el PDI de GAP para diseñar la mención en Gobernanza Institucional Europea. **Meta**: al menos una reunión con los grupos de interés.	PDI, PTGAS, EMP	OC2.2, OC3
18	Avanzar en la **renovación** del plan de estudios del **MUDPT**	PAIM MUDPT	V.O.A.C. RCTit	Reflexión profunda y crítica del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, tratando de diseñar un plan de estudios que responda a las necesidades del mercado y sea altamente atractivo para un alumnado interdisciplinar, diverso e internacional. **Meta**: una reunión monográfica durante el curso, con diferentes grupos de interés.	PDI, ORG, EMP	OC2.2, OC2.3
19	Impulsar la **internacionalización** de las titulaciones	Programa Electoral	Decano V.I.E.	Promoción de convenios y acciones formativas europeas dentro de la red UNITA, así como explorar vías de colaboración con universidades latinoamericanas (Geminae). **Meta**: (1) al menos una reunión para avanzar en la creación de una titulación internacional vinculada al turismo; (2) al menos dos reuniones con universidades latinoamericanas.	PDI, EST	OC2.3
20	Recuperar y consolidar las **dobles titulaciones internacionales**	Programa Electoral	Decano V.I.E.	Renovación y seguimiento del convenio entre la Unizar y la UPPA (Pau) en relación con el doble grado internacional en ADE y Economía, realizando las adaptaciones correspondientes a los cambios en los planes de estudios. Del mismo modo, consolidar el convenio entre la Unizar y la UNIVDA (Aosta) para ajustar los itinerarios formativos conducentes a la obtención del doble grado internacional en GAP y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. **Meta**: (1) firma del convenio Unizar y UPPA para que el doble grado pueda implantarse a partir del curso 2026/27; (2) reunión con la UNIVDA si se modifica el plan de estudios de GAP.	PDI, EST	OC2.3 OC6

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
21	Impulsar la **docencia en inglés**	PAIM	V.I.E. RCTit	Apoyo y coordinación del profesorado implicado en docencia en inglés. **Meta**: mantener o incrementar el número de asignaturas *English Friendly*.	PDI, EST	OC2.3, OC3.3
22	Consolidar y ampliar la oferta de **estudios propios en turismo**	Programa Electoral	Decano	Impartición del Certificado de Extensión Universitaria en Gestión de la Empresa Turística, en colaboración con la Comarca de la Ribagorza y la Cámara de Comercio. Diseño de nuevos estudios propios vinculados al turismo activo y sostenible, en coordinación con otras facultades del campus Huesca. **Meta**: (1) alcanzar un mínimo de 10 participantes en la primera edición del certificado; (2) realizar la segunda edición del certificado; (3) tener una propuesta de nuevo estudio propio lista para su tramitación antes de junio de 2026.	EST, PDI, PTGAS ORG	OC2.2, OC2.5
23	Diseñar una propuesta de **títulos propios en gastronomía**, como paso previo a una nueva titulación de grado	Programa Electoral	Decano	Mantenimiento de reuniones con el Vicerrectorado competente, otros centros de la UNIZAR, y con instituciones políticas y sociales de Huesca y Aragón para diseñar un programa de estudios propios en gastronomía. **Meta**: disponer de una memoria preliminar y estudio de viabilidad antes de final de curso.	EST, PDI, ORG, SOC	OC2.2
24	Poner en marcha la **comisión de virtualidad de GAP**	Informe de revisión SIGC	P.S. RCTit	Constituir oficialmente la comisión de seguimiento de GAP virtual, creando en primer lugar un grupo de innovación docente universitario (GIDU) reconocido por el CIFICE de la Unizar, definiendo sus funciones e indicadores de seguimiento. **Meta**: (1) crear el GIDU asociado a la docencia virtual; (2) constituir la comisión de virtualidad, que dependerá del GIDU y la coordinación del grado, y establecer sus funciones.	EST, PDI, PTGAS	OC1, OC2, OC3, OC6
25	Mejorar la **gestión de las prácticas externas**	SIGC	V.I.E. RCTit	Revisión del procedimiento para mejorar la gestión de la asignación de tutores, desarrollo y evaluación de las prácticas. Reparto de cargas de trabajo y agilización de la burocracia. **Meta**: (1) reducción del número de anexos y trámites administrativos; (2) asignación de responsabilidades en POD a las personas responsables de la coordinación de las titulaciones.	EST, PDI, PTGAS	OC1, OC2, OC3, OC6
26	Promover la implantación del **Sello 1+5 Unizar**	PAIM	RCTit	Implementación del programa de competencias transversales y el sello 1+5 Unizar, desarrollando las asignaturas punto de control de los nuevos planes de estudios y facilitando la obtención de dichas competencias a quienes no estén cursando esas asignaturas. **Meta**: (1) desarrollar guías docentes de asignaturas punto de control de acuerdo con la normativa; (2) organizar un taller o seminario sobre competencias transversales en el centro.	EST, PDI, PTGAS	OC1, OC2, OC3, OC6

3.3. PERSONAL (PDI, PTGAS)

Objetivo: favorecer el desarrollo profesional, la motivación y la conexión entre el PDI y el PTGAS, impulsando la formación, la movilidad y la colaboración en proyectos comunes.

Tabla 4.3. Acciones de Personal (PDI, PTGAS)

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
27	Impulsar la **oferta de microcredenciales** dirigidas a PDI y PTGAS	Programa Electoral	Decano P.S.	Impulso de la oferta de microcredenciales por parte del profesorado, dirigidas al PDI, PTGAS y, en su caso, a profesionales externos, en ámbitos estratégicos del centro como la digitalización, la gestión pública o la internacionalización. **Meta**: presentar al menos 2 propuestas de microcredenciales vinculadas a ámbitos estratégicos (digitalización, gestión pública, turismo, etc.).	PDI, PTGAS, ORG	OC4.1
28	Fomentar la **movilidad** del PDI y del PTGAS	Programa Electoral	Decano V.I.E.	Difusión de convocatorias de movilidad y organización de sesiones informativas específicas, especialmente para el PTGAS, orientadas a facilitar su participación en programas de movilidad nacional e internacional. **Meta**: (1) al menos 1 sesión informativa con el personal del centro; (2) conseguir al menos 1 movilidad de PTGAS a lo largo del curso.	PDI, PTGAS	OC4.2
29	Organizar actividades de **formación en metodologías de investigación** para PDI	Programa Electoral	Decano D.C.I.T.	Diseño e impartición de cursos o talleres de metodología de investigación dirigido al estudiantado de máster, de doctorado y PDI, con el objetivo de incrementar la actividad investigadora del centro. **Meta**: al menos 1 taller o curso con 15 estudiantes y 5 PDI participante.	EST, PDI	OC4.3, OC7.2
30	Reforzar el **trabajo conjunto entre PDI y PTGAS**	Programa Electoral	Decano, V.P.A.I.C.	Incorporación del PTGAS, cuando proceda, en reuniones del equipo decanal y en proyectos de mejora del centro, favoreciendo su implicación en la gestión y el desarrollo institucional. **Meta**: participación del PTGAS en al menos 3 iniciativas conjuntas (proyectos, grupos de trabajo, jornadas u otras actuaciones).	PDI, PTGAS,	OC1, OC4, OC6
31	Reconocer la labor del PDI y del PTGAS	Programa Electoral	Decano P.S.	Reconocimiento al desempeño y la labor del personal del centro, agradeciendo y poniendo en valor su trabajo y esfuerzo por mejorar la gestión del centro y contribuir a la misión, visión y valores de la FEGP. **Meta**: otorgar reconocimientos anuales a PDI y PTGAS del centro.	EST, PDI, PTGAS,	OC4, OC6, OC7

3.4. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Objetivo: Impulsar la actividad investigadora del profesorado y la transferencia de conocimiento al territorio y al ámbito internacional, utilizando también canales digitales y formatos divulgativos.

Tabla 4.4. Acciones de Investigación y Transferencia de Conocimiento

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
32	Recuperar y relanzar la **Revista de Gestión Pública y Privada**	Programa Electoral	Decano D.C.I.T.	Renovación del consejo editorial, definición de un nuevo enfoque de carácter más divulgativo, y publicación exclusivamente en un formato digital. **Meta**: (1) publicar al menos 1 número durante el curso 2025/26; (2) disponer de una nueva web o sección digital de la revista.	PDI, EST, ORG, SOC	OC4.3, OC5, OC7
33	Habilitar una **bolsa de viaje** para actividades de investigación y académicas	Programa Electoral	Decano ADM	Creación de una bolsa de viaje destinada a apoyar la actividad investigadora del profesorado, facilitando la asistencia a congresos científicos, seminarios especializados y otras actividades académicas relevantes, especialmente para aquel PDI que no disponga de financiación específica vinculada a proyectos o grupos de investigación consolidados. **Meta**: realizar la convocatoria con las bases, el importe, y los criterios de selección, concediendo al menos 2 ayudas.	PDI	OC4.3
34	Realizar **actividades y seminarios de investigación**	Programa Electoral	Decano D.C.I.T.	Organización de cursos y seminarios de investigación orientados al fortalecimiento de las competencias investigadoras del PDI y del estudiantado de doctorado, favoreciendo la presentación y discusión de trabajos de investigación en curso y posibilitando la asistencia de agentes externos del ámbito académico, institucional o profesional. **Meta**: organizar al menos 2 actividades formativas o seminarios de investigación a lo largo del curso académico, con participación de profesorado, doctorandos y agentes externos.	PDI, EST, ORG, SOC	OC4.3
35	Organizar **eventos académicos** interuniversitarios	Programa Electoral	Decano RCTit GAP	Organización de la Conferencia Interuniversitaria de Gestión y Administración Pública (CIGAP) en 2026, como una oportunidad para atraer a Huesca a profesorado y alumnado de otras universidades, dar a conocer la realidad del centro, fortalecer relaciones académicas e institucionales y visibilizar y poner en valor la titulación de GAP en el territorio. **Meta**: celebración del evento conforme a la planificación prevista y logro de difusión en medios de comunicación y canales institucionales.	PDI, EST, PTGAS, ORG	OC4.3, OC6, OC7
36	Potenciar actividades de **divulgación científica y transferencia** hacia el territorio	Programa Electoral	Decano D.C.I.T.	Desarrollo de actividades de divulgación y transferencia de conocimiento hacia el territorio, para acercar la actividad investigadora del centro a la sociedad, en colaboración con el Gabinete de Comunicación y mediante su difusión en los canales institucionales y redes sociales. **Meta:** al menos 2 actividades de divulgación científica (mesas redondas, conferencias, participación en iniciativas como la Noche de los Investigadores, entre otras).	PDI, EST, SOC	OC4.3, OC6, OC7
37	Abrir las actividades del **Pasaporte FEGP al entorno** social, empresarial e institucional	Programa Electoral	P.S.	Promoción de las actividades del Pasaporte FEGP al entorno social, empresarial e institucional, fomentando la participación de profesionales externos, egresados y entidades del territorio con el objetivo de reforzar la conexión con el entorno, enriquecer la formación del estudiantado y mejorar su orientación profesional e inserción laboral. **Meta:** (1) al menos 10 sesiones del Pasaporte FEGP deben ser impartidas por profesionales externos, egresados o entidades del territorio; (2) al menos 5 sesiones deben contar con asistentes externos.	EST, ORG, SOC	OC4.3, OC7

3.5. GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

Objetivo: Consolidar el SIGC de la FEGP, aplicar los nuevos objetivos de calidad y reforzar la participación de los diferentes órganos y grupos de interés en la mejora continua del centro.

Tabla 4.5. Acciones de Gestión de la Calidad Institucional

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
38	**Actualizar y renovar las comisiones** del centro y el Consejo de Facultad	Equipo	Decano P.S.	Renovación de la composición de comisiones y órganos de gobierno y del Consejo de Facultad, garantizando representación equilibrada de los colectivos. **Meta**: ejecutar y aprobar en tiempo y forma la composición de las comisiones y órganos colegiados.	PDI, EST, PTGAS	OC1, OC6
39	Fomentar la **representación de la FEGP** en órganos de gobierno de la Universidad	Informe revisión SIGC	Decano	Promover y apoyar la candidatura de miembros de la facultad a órganos como Claustro universitario u otros órganos de gobierno. **Meta**: lograr la representación de la FEGP en estos órganos respecto al curso anterior.	PTGAS	OC1, OC6
40	Solicitar un **puesto de Jefatura de Negociado de calidad propio** para la FEGP	Informe revisión SIGC	ADM	Solicitud de un puesto propio de Jefatura de Negociado de Calidad con el fin de reforzar la estructura administrativa del centro, mejorar la coordinación y seguimiento del SIGC, y dar respuesta de manera más eficaz a las exigencias derivadas de la acreditación institucional y de los procesos de mejora continua de las titulaciones. **Meta**: presentación formal de la solicitud y seguimiento de su tramitación conforme a los procedimientos establecidos.	PTGAS	OC1, OC6
41	Incrementar la **tasa de respuesta** a encuestas de satisfacción	Informe revisión SIGC	V.O.A.C	Acciones de sensibilización y comunicación dirigidas a los distintos colectivos del centro (estudiantado, PDI, PTGAS, egresados), con el objetivo de poner en valor la importancia de las encuestas de satisfacción como herramienta clave para la mejora continua de las titulaciones y de los servicios, y de reforzar su utilidad real en la toma de decisiones del centro. **Meta:** alcanzar una tasa de respuesta mínima del 50% en las encuestas de satisfacción consideradas prioritarias durante el curso académico.	EST, PDI, PTGAS	OC1, OC2.4, OC6
42	Elaborar un **informe anual de resultados de encuestas**	Informe revisión SIGC	V.O.A.C	Elaboración de un informe de resultados de las encuestas de satisfacción que permita analizar de forma integrada la percepción de los distintos colectivos, identificar fortalezas y áreas de mejora, y servir de base para la toma de decisiones y la definición de acciones de mejora. **Meta:** elaborar el informe antes del próximo informe de revisión del SIGC.	PDI, PTGAS	OC1, OC6, OC7.3
43	Revisar la **política**, **objetivos** de calidad, **procedimientos** e **indicadores** de calidad	Informe revisión SIGC	V.O.A.C	Ejecución de tabla de acciones de mejora de la eficacia del SIGC, con el fin de adecuar el sistema a los cambios normativos y a las necesidades de mejora continua del centro, evitando duplicidades y reforzando su utilidad para la toma de decisiones. **Meta**: ejecución, de las actuaciones previstas en la tabla de Acciones de mejora de la eficacia del SIGC, conforme a la planificación establecida.	PDI, PTGAS	OC1, OC6
44	Constituir la **Comisión de Igualdad** del centro	Programa Electoral	Decano	Renovación de la persona responsable de igualdad del centro y constitución de la Comisión de Igualdad de la FEGP, con el objetivo de disponer de una estructura estable que impulse la integración de la perspectiva de igualdad en la vida académica y organizativa del centro. **Meta:** (1) nombramiento de la nueva persona responsable de igualdad; (2) constitución de la Comisión de Igualdad.	PDI, PTGAS	OC1

3.6. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

Objetivo: Garantizar recursos materiales, servicios e infraestructuras adecuados, junto con una gestión económica eficiente y sostenible, que permitan mejorar el uso de los espacios, el confort del centro y el desarrollo equilibrado de la actividad académica de la FEGP.

Tabla 4.6. Acciones de Servicios e Infraestructuras

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
45	Ejecutar la obra de **cambio de ventanas** y climatización en el ala este del edificio	Programa Electoral	Decano P.S. ADM	Coordinación con los servicios centrales de la Universidad de Zaragoza el cambio de ventanas, así como la climatización del Aula 2, priorizando periodos no lectivos. **Meta**: tener las obras ejecutadas antes de septiembre de 2026.	EST, PDI, PTGAS	OC2.5, OC5.1
46	Desplegar el proyecto de **nueva señalética del centro**	Programa Electoral	P.S. ADM	Diseño e implementación, en coordinación con los servicios centrales de la Universidad de Zaragoza, del cambio en la señalética interior del edificio, coordinada con la imagen corporativa del campus y fomentando la internacionalización. **Meta**: señalética renovada en al menos el 50% de los espacios docentes y de servicios.	EST, PDI, PTGAS,	OC5.1
47	Analizar y **optimizar el uso de los espacios** del centro	Programa Electoral	P.S. ADM	Realización de un estudio del uso real de los espacios del centro (aulas, seminarios y despachos), con el objetivo de disponer de un diagnóstico que permita identificar necesidades, ineficiencias y oportunidades de mejora en la distribución y utilización de los recursos disponibles, y sirva como base para la planificación progresiva de actuaciones de optimización en cursos sucesivos. **Meta**: disponer de un diagnóstico del uso de espacios que permita definir líneas de mejora y actuaciones graduales a medio plazo.	EST, PDI, PTGAS	OC5.1, OC5.2
48	Coordinar con la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte la **llegada de los estudios de Medicina**	Externo	Decano ADM	Mantenimiento de reuniones de coordinación entre las facultades, con la supervisión del vicerrectorado del campus de Huesca, para facilitar la incorporación de los estudios de Medicina en el Ala Oeste del edificio, favoreciendo la convivencia y definiendo usos de espacios comunes, horarios y servicios compartidos. **Meta**: disponer de un acuerdo de coordinación escrito antes de finalizar el curso.	PDI, PTGAS	OC5
49	Informar y **rendir cuentas sobre la gestión económica y financiera**	Programa Electoral	ADM	Mantener prácticas sólidas de transparencia y gestión del presupuesto de la FEGP, con los correspondientes controles internos de ejecución presupuestaria. **Meta**: presentar los resultados ante el Consejo de Facultad y en el próximo informe de gestión.	PDI, EST, PTGAS, ORG	OC5, OC6, OC7
50	Impulsar la **sostenibilidad financiera** del centro	Informe de Gestión	Decano	Identificación de vías de financiación complementaria y optimización de recursos, reforzando la subvención de la Diputación Provincial de Huesca, así como apoyando iniciativas de alianzas para el desarrollo de acciones conjuntas. **Meta**: (1) solicitar y conseguir la subvención de la DPH; (2) explorar nuevas vías de financiación.	PDI, PTGAS	OC5, OC6

3.7. COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Objetivo: mejorar la comunicación interna, la proyección externa y la transparencia de la FEGP, consolidando el Gabinete de Comunicación, optimizando las páginas web y reforzando la presencia en redes y medios.

Tabla 4.7. Acciones de Comunicación Interna y Externa

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones / Meta 2025-2026 (SMART)	Grupo de Interés	Objetivo PC
51	Refundar y **consolidar el Gabinete de Comunicación** del centro	Programa Electoral	Decanato D.C.I.T.	Constitución formal del Gabinete de Comunicación con representación de todos los grupos de interés del centro, y dotar de funciones y responsabilidades. **Meta**: (1) nombrar el gabinete; (2) realizar al menos 6 reuniones durante el curso.	PDI, EST, PTGAS	OC1, OC6, OC7
52	Instalar una **pantalla informativa** en la entrada de la FEGP	Programa Electoral	G.C.	Instalación de una pantalla informativa como una herramienta de comunicación dinámica que permita difundir de manera visual, actualizada e interactiva información relevante sobre la actividad académica, institucional y cultural del centro, reforzando la visibilidad de las acciones que se desarrollan y mejorando la comunicación. **Meta**: instalación y puesta en funcionamiento de la pantalla informativa antes de que termine el curso.	PDI, EST, PTGAS, SOC	OC1, OC5, OC7
53	Actualizar y renovar las **páginas web** de la FEGP y del Máster en Dirección y Planificación del Turismo	Informe revisión SIGC	G.C. RCTit ADM	Dotación de los recursos necesarios para la revisión periódica de contenidos, con especial atención a la información sobre calidad, titulaciones, noticias y actividades. **Meta**: (1) reducir a cero la existencia de información obsoleta relevante detectada en la revisión anual del SIGC; (2) crear un espacio propio para el Pasaporte FEGP en la página web de la facultad; (3) recuperar el control de la página web del MUDPT; (4) explorar la posibilidad de contar con apoyo de becas de colaboración o servicios externos.	PDI, PTGAS	OC7.1
54	Fortalecer el **posicionamiento** de la FEGP en **redes sociales**	Informe de revisión SIGC	G.C. D.C.I.T.	Mantenimiento activo de los perfiles actuales (Facebook, Instagram, Whatsapp), consolidación de LinkedIn como canal institucional y profesional, refuerzo del uso de YouTube y apertura progresiva de nuevos canales como TikTok, garantizando una comunicación coherente, actualizada y adaptada a los distintos públicos, y contando para ello con los recursos humanos y técnicos necesarios. **Meta:** (1) mantenimiento activo de los perfiles existentes, consolidación de LinkedIn, (2) incremento del uso de YouTube y TikTok, tratando de obtener los recursos necesarios para su gestión.	PDI, EST, PTGAS, SOC	OC7
55	Diseñar una **publicación periódica de comunicación interna**	Programa Electoral	G.C.	Lanzamiento de una publicación, a modo de boletín o newsletter, con información sobre actividades docentes, de investigación, transferencia y vida universitaria, y difundirlo por medios digitales a todo el alumnado, PDI y PTGAS. **Meta**: diseñar el boletín para su puesta en marcha en curso 2026/27.	PDI, PTGAS, EST	OC7.2

ADM: Administradora del centro
D.C.I.T.: Delegado del Decano para Comunicación, Investigación y Transferencia
G.C.: Gabinete de Comunicación
P.S.: Profesora Secretaria
RCTit: Responsable de Coordinación de Titulación
V.I.E.: Vicedecana de Internacionalización y Estudiantes
V.O.A.C.: Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

EGR: Egresados/as
EMP: Empresas
EST: Estudiantado
ORG: Organizaciones
PDI: Personal Docente e Investigador
PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y Administración y de Servicios
SOC: Sociedad

INFORME DE GESTIÓN 2024/2025
PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2025/2026
FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA
CAMPUS DE HUESCA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Aprobado por Consejo de Facultad el 17 de diciembre de 2025